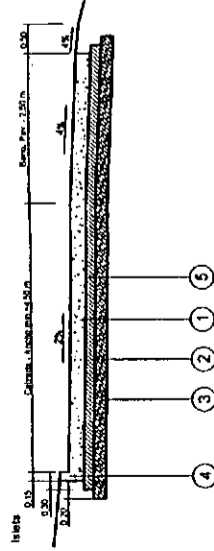


ANEXO

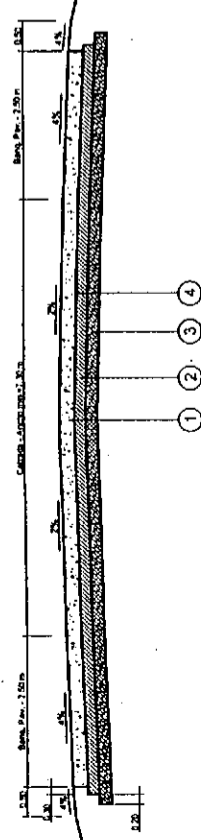
PERFIL TIPO DE OBRA 2-2
(Remas)



REFERENCIAS

1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. CORDÓN INTEGRAL S/P L TIPO H-4431-TIPO G
5. RIEGO DE IMPRIMACIÓN

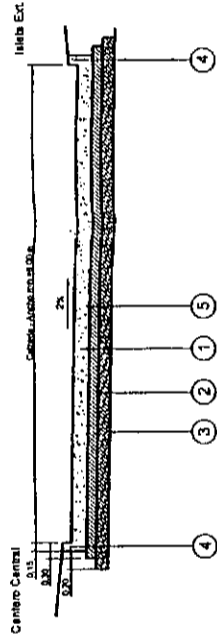
PERFIL TIPO DE OBRA 5-5
(Calzada Pcipal.de Rotonda)



REFERENCIAS

1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. RIEGO DE IMPRIMACIÓN

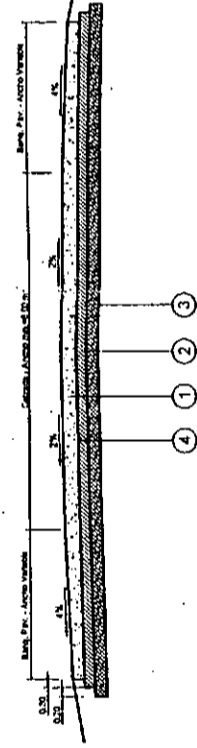
PERFIL TIPO DE OBRA 3-3
(Calzada Pcipal. de Rotonda)



REFERENCIAS

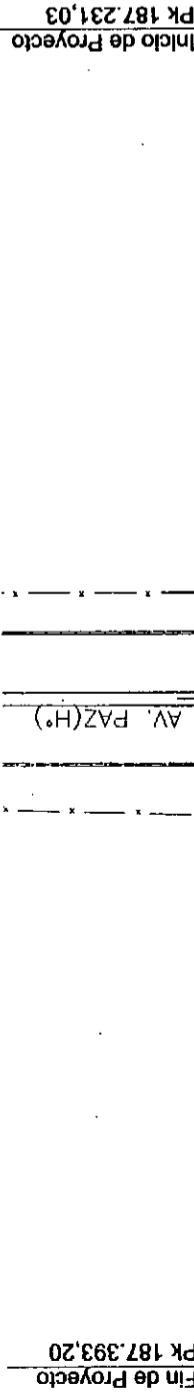
1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. CORDÓN INTEGRAL S/P L TIPO H-4431-TIPO G
5. RIEGO DE IMPRIMACIÓN

PERFIL TIPO DE OBRA 6-6
(Avda. Paz Sur)

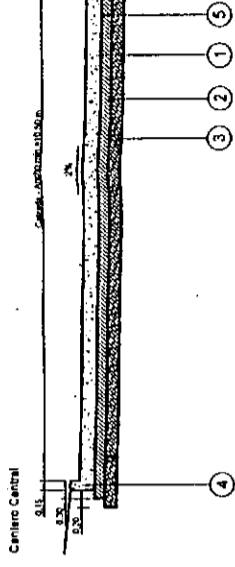


REFERENCIAS

1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. RIEGO DE IMPRIMACIÓN



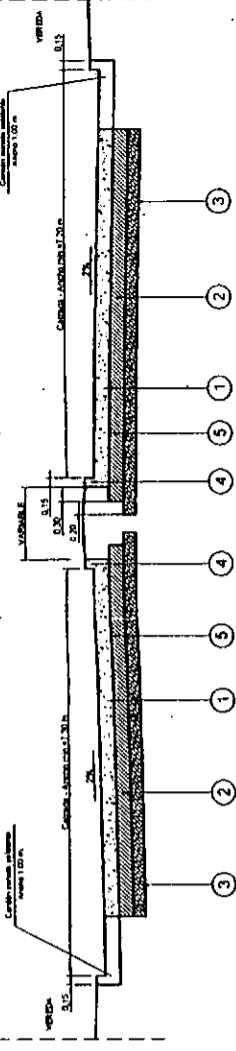
PERFIL TIPO DE OBRA 4-4
(Calzada Pcipal.de Rotonda)



REFERENCIAS

1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. CORDÓN INTEGRAL S/P L TIPO H-4431-TIPO G
5. RIEGO DE IMPRIMACIÓN

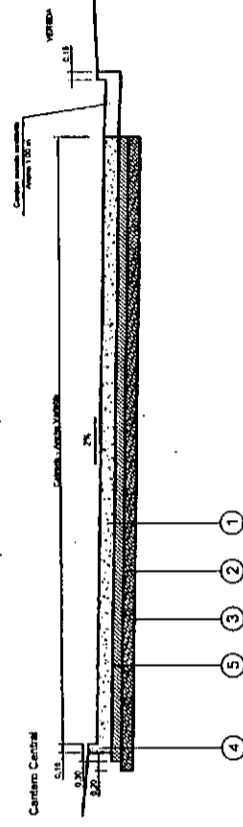
PERFIL TIPO DE OBRA 7-7
(Avda. Paz Norte)



REFERENCIAS

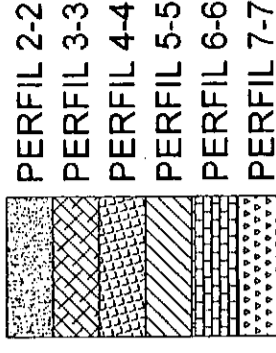
1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. CORDÓN INTEGRAL S/P L TIPO H-4431-TIPO G
5. RIEGO DE IMPRIMACIÓN

PERFIL TIPO DE OBRA 13-13
(Calzada Pcipal.de Rotonda)



REFERENCIAS

1. PAVIMENTO DE HORMIGÓN TIPO H-30 - ESPESOR 0.30 m CON MR = 45 Kg/cm² Y ANCHO VARIABLE
2. BASE DE SUELO RAP-CEMENTO - ESPESOR 0.20 m Y ANCHO VARIABLE
3. BASE DE ASIENTO EN 0.20 m DE ESPESOR Y ANCHO VARIABLE
4. CORDÓN INTEGRAL S/P L TIPO H-4431-TIPO G
5. RIEGO DE IMPRIMACIÓN



PERFIL 2-2
PERFIL 3-3
PERFIL 4-4
PERFIL 5-5
PERFIL 6-6
PERFIL 7-7
PERFIL 13-13

Benito Rodríguez
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzievich
Representante Legal



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - Prog.176-199

Mejora Travesía Urbana. Adecuación y Mejora de Accesos.

LAS FLORES

ANTEPROYECTO PERFIL TIPO DE ESTRUCTURAS VIAL S.A.
PRESIDENTE
ROTONDA M.V.PAZ

ESCALA S/E

PLANO C1-C4-P6

Fecha: NOVIEMBRE 2009

Fin de Proyecto
Pk 187.393.20

Fin de Proyecto Rotonda
Pk 187.393.20

Inicio de Proyecto
Pk 187.231.03

Inicio de Proyecto Rotonda
Pk 187.231.03

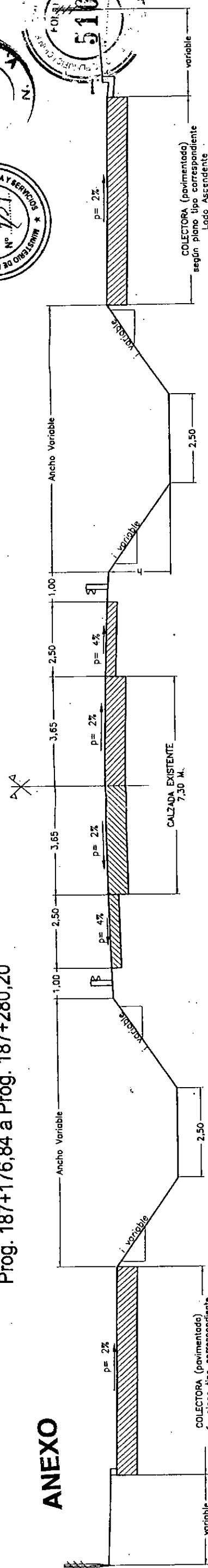
DELEGADO GENERAL DE LA
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
E. DE LA ROSA
ESCRIBANA TITULAR
M. REGISTRO 5/3 - CORIX 3A

Perfil Tipo

Válido de Prog. 186+170,50 a Prog. 186+707,32
Prog. 186+774,30 a Prog. 186+878,19
Prog. 187+176,84 a Prog. 187+280,20

ANEXO II

CALZADA NUEVA A CONSTRUIR

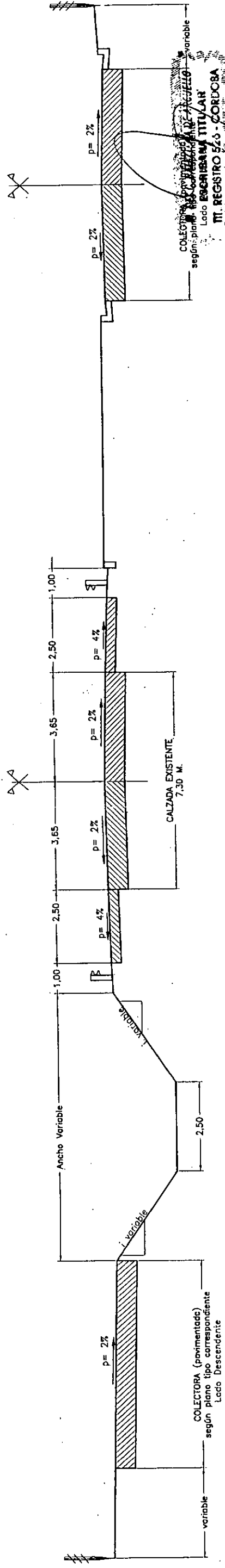


ANEXO

Perfil Tipo

Válido de Prog. 186+878,19 a Prog. 187+176,84

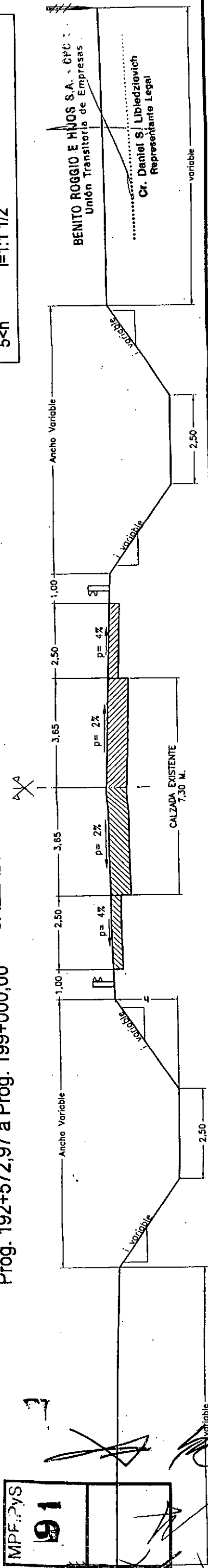
CALZADA NUEVA A CONSTRUIR



Perfil Tipo

Válido de:
Prog. 176+000,00 a Prog. 186+170,50 (1)
Prog. 187+477,93 a Prog. 192+092,17 (2)
Prog. 192+572,97 a Prog. 199+000,00

CALZADA NUEVA A CONSTRUIR



MPF:PyS
91

(*) Colocación de baranda Flex Beam según cuadro de taludes

VALORES	
0 $h \le 1.50$	i = 1:6
1.50 $h \le 3$	i = 1:4
3 $h \le 5$	i = 1:2
5 h	i = 1:1 1/2

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - OPC
Unión Transitoria de Empresas
Cr. Daniel S/ Libiedzievich
Representante Legal



Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog. 176-199

Mejora Travesía Urbana. Adecuación y Mejora de Accesos.
LAS FLORES
CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

ANTEPROYECTO PERFIL TIPO DE OBRA BASICA

ESCALA s/e

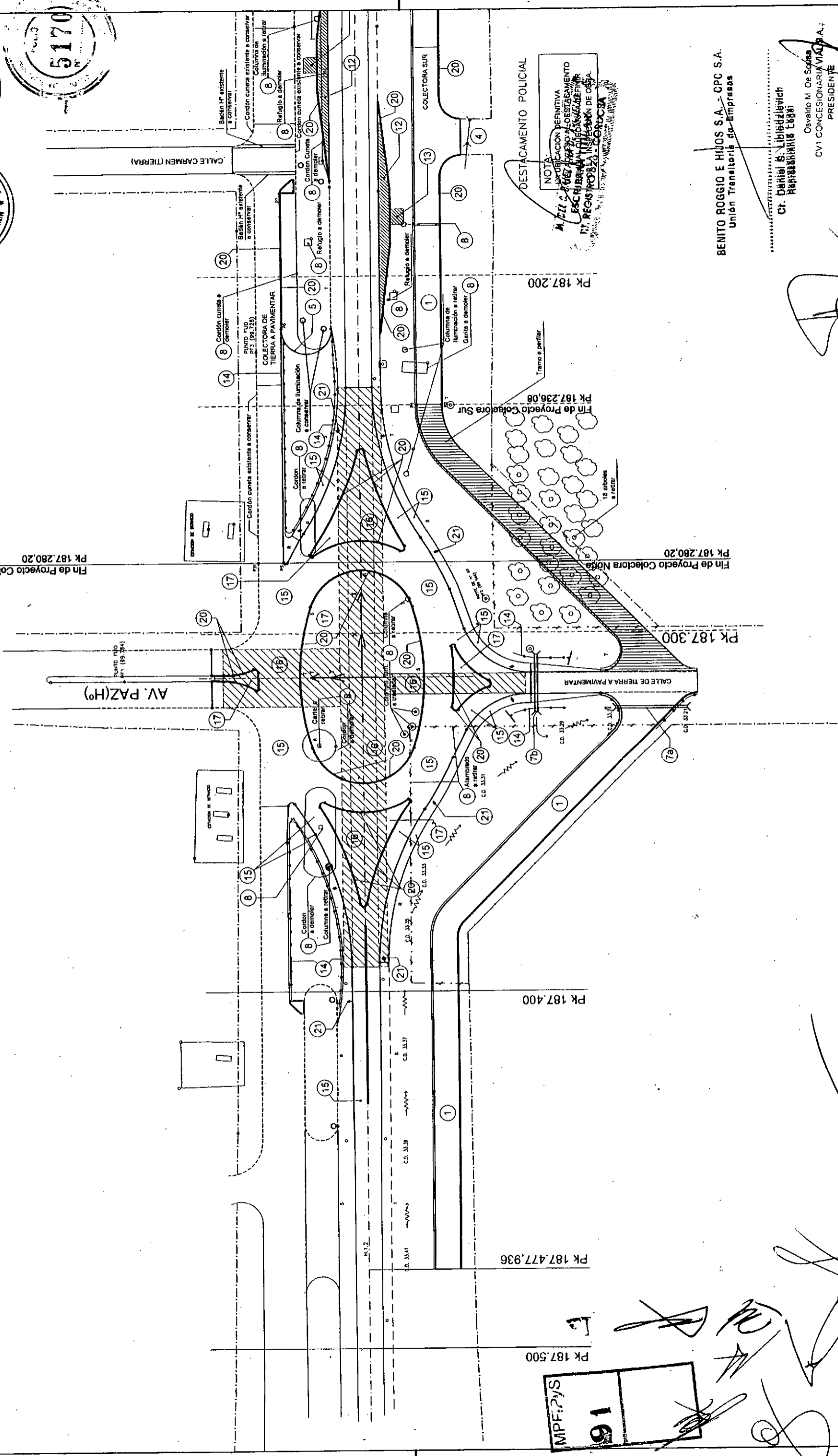
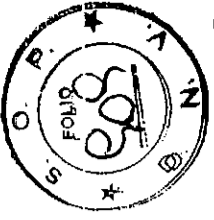
PLANO C1-C4-P7 Fecha: NOVIEMBRE 2009

(1) Entre estas progresivas se encuentra el Acc. al autódromo.
Ver Plano PO 4

(2) Entre estas progresivas se encuentra un sector con ensanche de la calzada.
Ver Plano PQ 3

ANEXO

ANEXO II



M.P.F. S. S.

91

NOTA
 1. PUBLICACION DEFINITIVA
 2. PLAN DE OBRAS
 3. DESTACAMENTO
 4. ESCUELA
 5. POLICIA
 6. REGISTRO DE OBRAS
 7. REGISTRO DE OBRAS

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

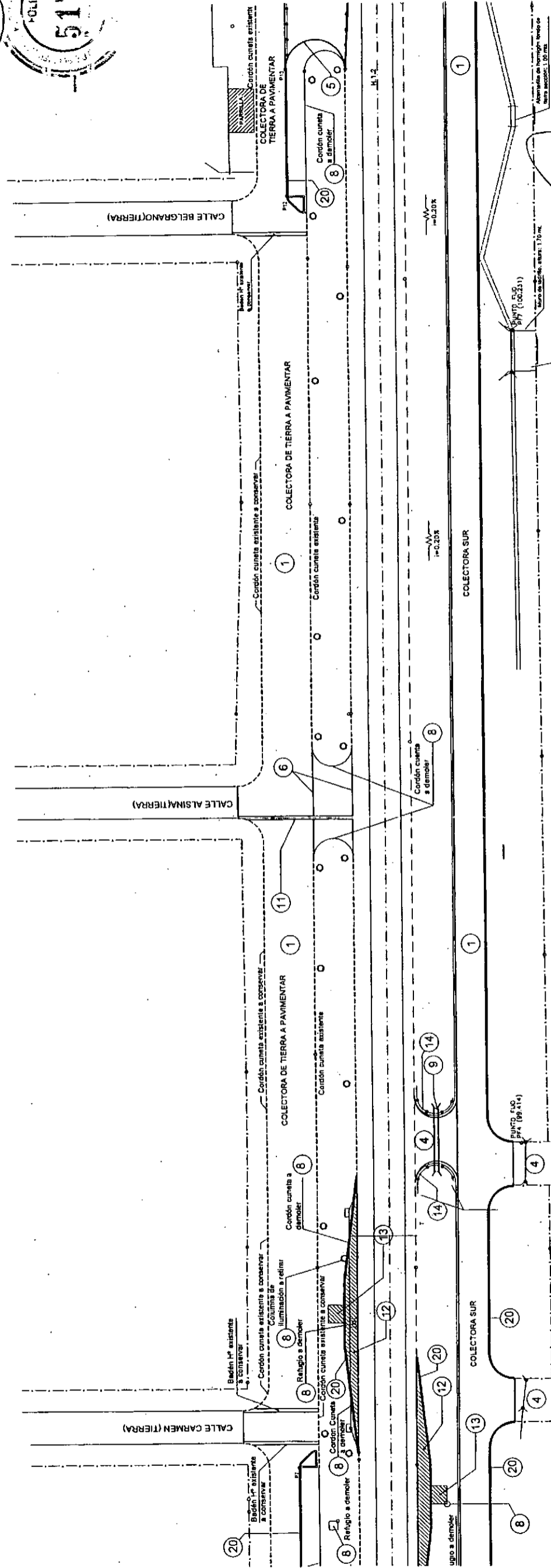
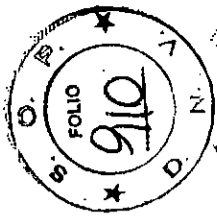
Dr. Roberto E. Libedzki
 Presidente

Osvaldo M. De Soles
 CV 1 CONCESSIONARIA VIADA S.A.
 PRESIDENTE

SIGNIFICADO LOS NUMEROS		TOTAL LAMINA	
1	Pavimento a conservar en el cobertizo y Perfil Tipo de adyacencia	1	1
2	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	2	2
3	Redondeo de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	3	3
4	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	4	4
5	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	5	5
6	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	6	6
7	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	7	7
8	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	8	8
9	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	9	9
10	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	10	10
11	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	11	11
12	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	12	12
13	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	13	13
14	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	14	14
15	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	15	15
16	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	16	16
17	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	17	17
18	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	18	18
19	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	19	19
20	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	20	20
21	Alcance de 1º en 0.20 m. de radiación. Perfil Tipo de adyacencia y Redondeo	21	21
TOTAL LAMINA: 21		TOTAL LAMINA: 21	

ANEXO II

ANEXO



DESTACAMENTO POLICIAL

NOTA:
LA UBICACION DEFINITIVA
DEL ACCESO AL DESTACAMENTO
POLICIAL QUEDARA A DEFINIR
POR LA INSPECCION DE OBRA.

MPF: 91

M. DEL C. BENJAMIN DE J. ESCOBAR BANA TITULAR
M. REGISTRO 520 - CORCOBA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedzhevich
Representante Legal

Oswaldo M. De Souza
CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

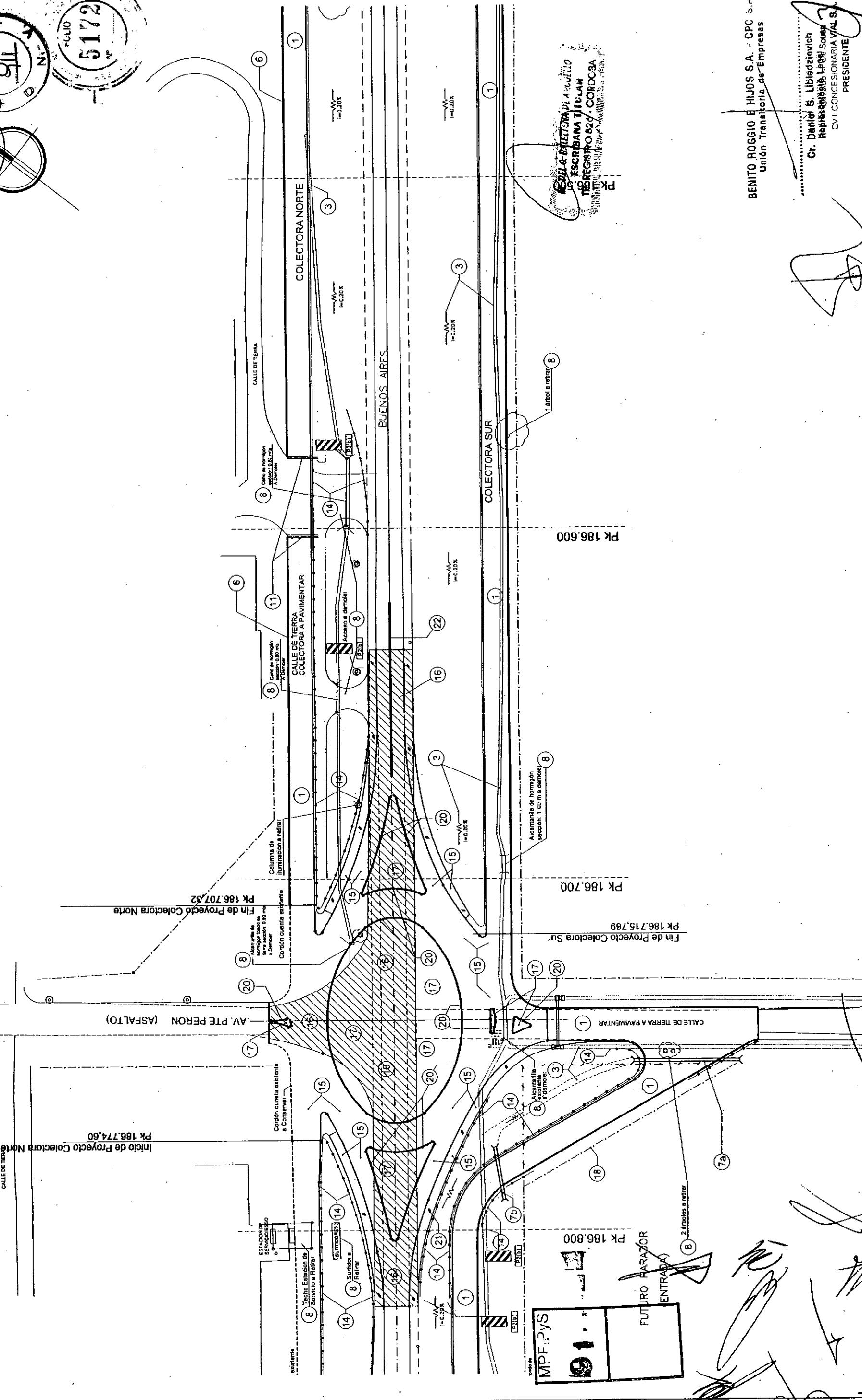
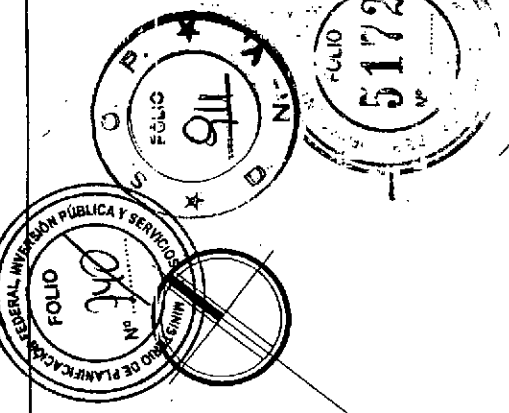
SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS		CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Pto. 176-199	
1	Proyecto a conservar en estado de conservación	1	Trayecto de 17.º Arco
2	Proyecto a demoler	2	Colectora de Babel de 17.º Arco
3	Expediente como para aprobarse en caso de obra	3	Colectora de Babel de 17.º Arco
4	Proyecto a conservar en estado de conservación	4	Colectora de Babel de 17.º Arco
5	Proyecto a demoler	5	Colectora de Babel de 17.º Arco
6	Proyecto a conservar en estado de conservación	6	Colectora de Babel de 17.º Arco
7	Proyecto a demoler	7	Colectora de Babel de 17.º Arco
8	Proyecto a conservar en estado de conservación	8	Colectora de Babel de 17.º Arco
9	Proyecto a demoler	9	Colectora de Babel de 17.º Arco
10	Proyecto a conservar en estado de conservación	10	Colectora de Babel de 17.º Arco
11	Proyecto a demoler	11	Colectora de Babel de 17.º Arco
12	Proyecto a conservar en estado de conservación	12	Colectora de Babel de 17.º Arco
13	Proyecto a demoler	13	Colectora de Babel de 17.º Arco
14	Proyecto a conservar en estado de conservación	14	Colectora de Babel de 17.º Arco
15	Proyecto a demoler	15	Colectora de Babel de 17.º Arco
16	Proyecto a conservar en estado de conservación	16	Colectora de Babel de 17.º Arco
17	Proyecto a demoler	17	Colectora de Babel de 17.º Arco
18	Proyecto a conservar en estado de conservación	18	Colectora de Babel de 17.º Arco
19	Proyecto a demoler	19	Colectora de Babel de 17.º Arco
20	Proyecto a conservar en estado de conservación	20	Colectora de Babel de 17.º Arco
21	Proyecto a demoler	21	Colectora de Babel de 17.º Arco
22	Proyecto a conservar en estado de conservación	22	Colectora de Babel de 17.º Arco
23	Proyecto a demoler	23	Colectora de Babel de 17.º Arco
24	Proyecto a conservar en estado de conservación	24	Colectora de Babel de 17.º Arco
25	Proyecto a demoler	25	Colectora de Babel de 17.º Arco
26	Proyecto a conservar en estado de conservación	26	Colectora de Babel de 17.º Arco
27	Proyecto a demoler	27	Colectora de Babel de 17.º Arco
28	Proyecto a conservar en estado de conservación	28	Colectora de Babel de 17.º Arco
29	Proyecto a demoler	29	Colectora de Babel de 17.º Arco
30	Proyecto a conservar en estado de conservación	30	Colectora de Babel de 17.º Arco
31	Proyecto a demoler	31	Colectora de Babel de 17.º Arco
32	Proyecto a conservar en estado de conservación	32	Colectora de Babel de 17.º Arco
33	Proyecto a demoler	33	Colectora de Babel de 17.º Arco
34	Proyecto a conservar en estado de conservación	34	Colectora de Babel de 17.º Arco
35	Proyecto a demoler	35	Colectora de Babel de 17.º Arco
36	Proyecto a conservar en estado de conservación	36	Colectora de Babel de 17.º Arco
37	Proyecto a demoler	37	Colectora de Babel de 17.º Arco
38	Proyecto a conservar en estado de conservación	38	Colectora de Babel de 17.º Arco
39	Proyecto a demoler	39	Colectora de Babel de 17.º Arco
40	Proyecto a conservar en estado de conservación	40	Colectora de Babel de 17.º Arco
41	Proyecto a demoler	41	Colectora de Babel de 17.º Arco
42	Proyecto a conservar en estado de conservación	42	Colectora de Babel de 17.º Arco
43	Proyecto a demoler	43	Colectora de Babel de 17.º Arco
44	Proyecto a conservar en estado de conservación	44	Colectora de Babel de 17.º Arco
45	Proyecto a demoler	45	Colectora de Babel de 17.º Arco
46	Proyecto a conservar en estado de conservación	46	Colectora de Babel de 17.º Arco
47	Proyecto a demoler	47	Colectora de Babel de 17.º Arco
48	Proyecto a conservar en estado de conservación	48	Colectora de Babel de 17.º Arco
49	Proyecto a demoler	49	Colectora de Babel de 17.º Arco
50	Proyecto a conservar en estado de conservación	50	Colectora de Babel de 17.º Arco
51	Proyecto a demoler	51	Colectora de Babel de 17.º Arco
52	Proyecto a conservar en estado de conservación	52	Colectora de Babel de 17.º Arco
53	Proyecto a demoler	53	Colectora de Babel de 17.º Arco
54	Proyecto a conservar en estado de conservación	54	Colectora de Babel de 17.º Arco
55	Proyecto a demoler	55	Colectora de Babel de 17.º Arco
56	Proyecto a conservar en estado de conservación	56	Colectora de Babel de 17.º Arco
57	Proyecto a demoler	57	Colectora de Babel de 17.º Arco
58	Proyecto a conservar en estado de conservación	58	Colectora de Babel de 17.º Arco
59	Proyecto a demoler	59	Colectora de Babel de 17.º Arco
60	Proyecto a conservar en estado de conservación	60	Colectora de Babel de 17.º Arco
61	Proyecto a demoler	61	Colectora de Babel de 17.º Arco
62	Proyecto a conservar en estado de conservación	62	Colectora de Babel de 17.º Arco
63	Proyecto a demoler	63	Colectora de Babel de 17.º Arco
64	Proyecto a conservar en estado de conservación	64	Colectora de Babel de 17.º Arco
65	Proyecto a demoler	65	Colectora de Babel de 17.º Arco
66	Proyecto a conservar en estado de conservación	66	Colectora de Babel de 17.º Arco
67	Proyecto a demoler	67	Colectora de Babel de 17.º Arco
68	Proyecto a conservar en estado de conservación	68	Colectora de Babel de 17.º Arco
69	Proyecto a demoler	69	Colectora de Babel de 17.º Arco
70	Proyecto a conservar en estado de conservación	70	Colectora de Babel de 17.º Arco
71	Proyecto a demoler	71	Colectora de Babel de 17.º Arco
72	Proyecto a conservar en estado de conservación	72	Colectora de Babel de 17.º Arco
73	Proyecto a demoler	73	Colectora de Babel de 17.º Arco
74	Proyecto a conservar en estado de conservación	74	Colectora de Babel de 17.º Arco
75	Proyecto a demoler	75	Colectora de Babel de 17.º Arco
76	Proyecto a conservar en estado de conservación	76	Colectora de Babel de 17.º Arco
77	Proyecto a demoler	77	Colectora de Babel de 17.º Arco
78	Proyecto a conservar en estado de conservación	78	Colectora de Babel de 17.º Arco
79	Proyecto a demoler	79	Colectora de Babel de 17.º Arco
80	Proyecto a conservar en estado de conservación	80	Colectora de Babel de 17.º Arco
81	Proyecto a demoler	81	Colectora de Babel de 17.º Arco
82	Proyecto a conservar en estado de conservación	82	Colectora de Babel de 17.º Arco
83	Proyecto a demoler	83	Colectora de Babel de 17.º Arco
84	Proyecto a conservar en estado de conservación	84	Colectora de Babel de 17.º Arco
85	Proyecto a demoler	85	Colectora de Babel de 17.º Arco
86	Proyecto a conservar en estado de conservación	86	Colectora de Babel de 17.º Arco
87	Proyecto a demoler	87	Colectora de Babel de 17.º Arco
88	Proyecto a conservar en estado de conservación	88	Colectora de Babel de 17.º Arco
89	Proyecto a demoler	89	Colectora de Babel de 17.º Arco
90	Proyecto a conservar en estado de conservación	90	Colectora de Babel de 17.º Arco
91	Proyecto a demoler	91	Colectora de Babel de 17.º Arco
92	Proyecto a conservar en estado de conservación	92	Colectora de Babel de 17.º Arco
93	Proyecto a demoler	93	Colectora de Babel de 17.º Arco
94	Proyecto a conservar en estado de conservación	94	Colectora de Babel de 17.º Arco
95	Proyecto a demoler	95	Colectora de Babel de 17.º Arco
96	Proyecto a conservar en estado de conservación	96	Colectora de Babel de 17.º Arco
97	Proyecto a demoler	97	Colectora de Babel de 17.º Arco
98	Proyecto a conservar en estado de conservación	98	Colectora de Babel de 17.º Arco
99	Proyecto a demoler	99	Colectora de Babel de 17.º Arco
100	Proyecto a conservar en estado de conservación	100	Colectora de Babel de 17.º Arco



MEJORA TRAVESIA URBANA, ADECUACION Y MEJORA DE ACCESOS.
LAS FLORES
ANTIPROYECTO GEOMETRIA
INFORMA N° 142 - AL PUNTO 176-199
EJECUCION DE OBRAS DE MEJORA
BOQUA 1: 500 JUNIO 1994

ANEXO II

ANEXO



ESDELA-BALISTRA DE APOULLO
ESCRIBANA TITULAR
REGISTRO 509. CORDOBA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - OPC S.m.
 Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedziewich
 Representante Legal
 CVI CONCESSIONARIA VIAL S.A.
 PRESIDENTE

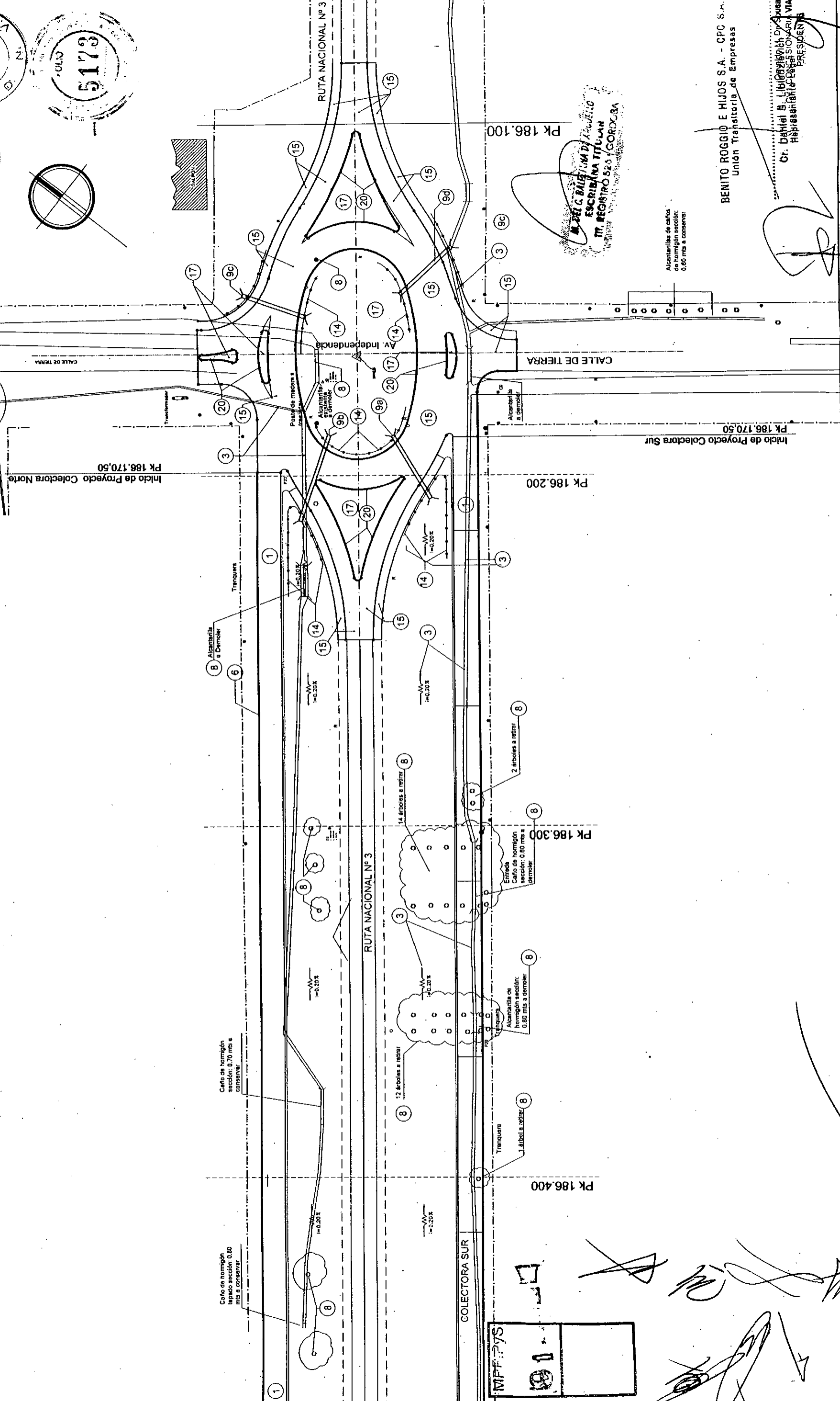
SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
2	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
3	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
4	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
5	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
6	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
7	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
8	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
9	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
10	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
11	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
12	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
13	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
14	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
15	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
16	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
17	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
18	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
19	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
20	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
21	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.
22	Parqueo a ser construido en el lote de terreno para la apertura de la vía.



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog. 76-199
 Mejora Travesía Urbana, Adecuación y Mejora de Accesos.
LAS FLORES
 ANTEPROYECTO DEFINITIVO
 ROLANDO A. VIAL
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO
 BOCA 1: 500

ANEXO

ANEXO II



M. DEL C. BALBINO DE LA ROSA
 ESCRIBANA TITULAR
 TIT. REGISTRO 525 Y CORDC/3A

Alcantarillas de caños de hormigon seccion: 0.60 mts a conservar

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Union Transitoria de Empresas

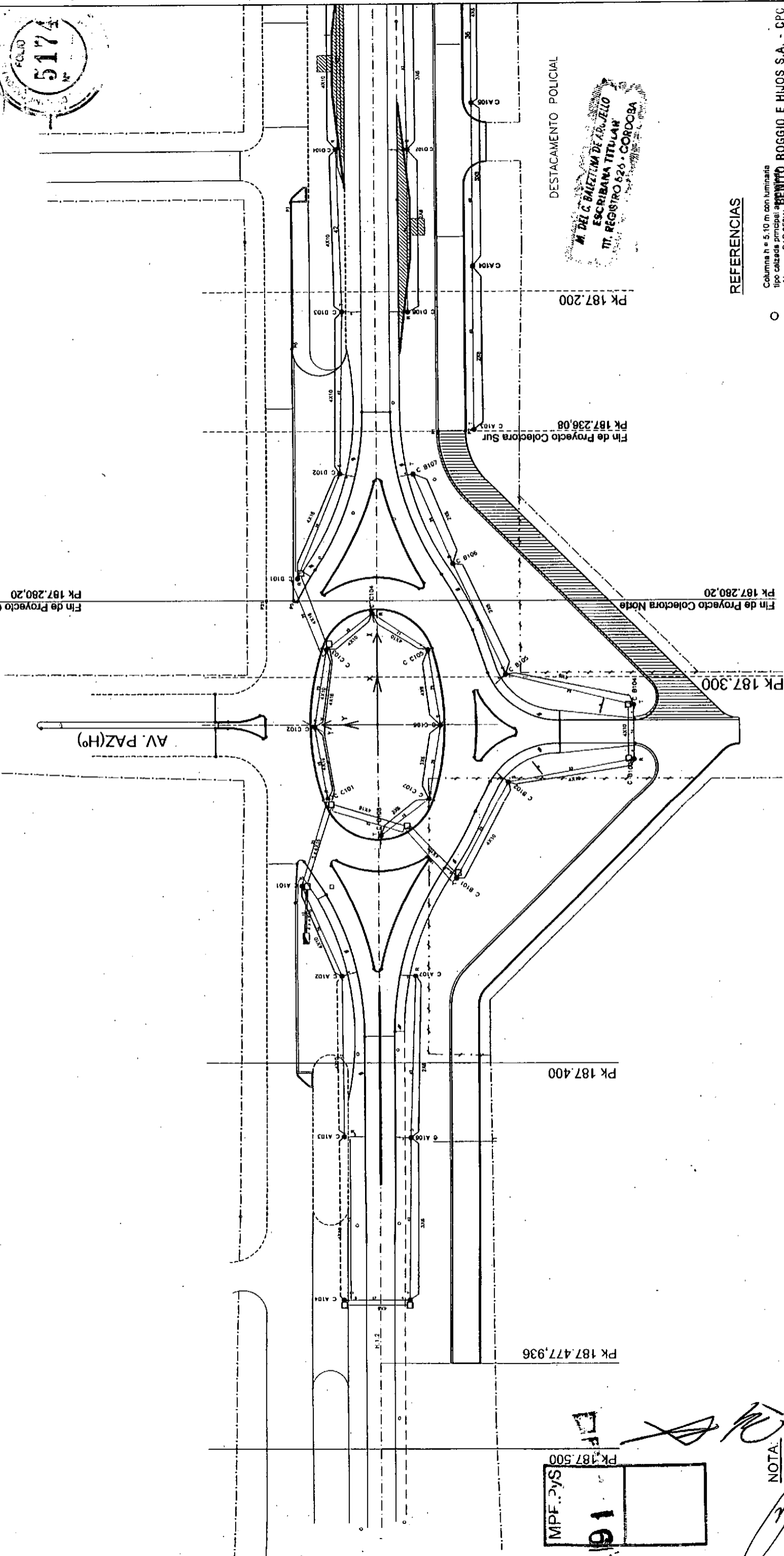
Dr. Daniel B. Liberman
 Presidente

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS		TOTAL LAMINA		TOTAL LAMINA		TOTAL LAMINA		TOTAL LAMINA		TOTAL LAMINA	
1	1. Pavimento a conservar en obra de mejora de la calzada y banquetas y veredas de tipo F-2-425										
2	2. Pavimento a conservar en obra de mejora de la calzada y banquetas en Areas y veredas										
3	3. Excavacion con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
4	4. Agujero a cubrir con Top										
5	5. Pavimento a conservar en obra de mejora de la calzada y banquetas en Areas y veredas										
6	6. Pavimento a conservar en obra de mejora de la calzada y banquetas en Areas y veredas										
7	7. Recubrimiento con Suela vegetal										
8	8. Tramo a retirar										
9	9. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
10	10. Alcantarilla a conservar										
11	11. Alcantarilla a conservar										
12	12. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
13	13. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
14	14. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
15	15. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
16	16. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
17	17. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
18	18. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
19	19. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
20	20. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
21	21. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
22	22. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
23	23. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
24	24. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
25	25. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
26	26. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
27	27. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
28	28. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
29	29. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
30	30. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
31	31. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
32	32. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
33	33. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
34	34. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
35	35. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
36	36. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
37	37. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
38	38. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
39	39. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
40	40. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
41	41. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
42	42. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
43	43. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
44	44. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
45	45. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
46	46. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
47	47. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
48	48. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
49	49. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										
50	50. Canchales con un ancho de 1.00 m y una profundidad de 0.20 m										

Corredor 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - Prog. 75-199
 Mejora Travesía Urbana, Adecuación y Mejora de Acceso.
 LAS FLORES
 ANTERPROYECTO DEFINITIVO
 ROTONDA N.º 14 - AV. TIERRA - AV. BOBADILLA
 SELECCIONADA CONSULTORIA S.A.
 ESCALA: 1:500
 FECHA: NOVIEMBRE 2009

ANEXO II

ANEXO



MPF: PYS
91
PK 187,500

NOTA:
Se colocará Baranda de Defensa Metálica tipo Flex Beam como protección entre las columnas de iluminación y la calzada según indique la supervisión de obra.

REFERENCIAS

Columna h = 5,10 m con luminaria tipo calzada principal - BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC cámara SAP 250W
Unión Transitoria de Empresas

Tablero Principal

Gr. Daniel S. Libiedziewski
Representante Legal

Oswaldo M. De Sampaio
C.V.I. CONCESIONARIA S.A.
CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 165 - 76-199
Mejora Travesía Urbana, Adecuación y Mejora de Accesos.
LUMINARIAS LAS FLORES
RETORNIA A: PAZ - AV. PRON. AV. NOROCCIDENTAL
CORREDOR NOROCCIDENTAL - CORREDOR SUR
PLANO CI-02-012 Rev. 01 - NOVIEMBRE 2008
ESCALA 1: 500



M. DEL C. BALLETUNA DE ARJELLO
ESCRIBANA TITULAR
TIT. REGISTRO 623 - CORDOBA

PK 187,200

PK 187,236,08
Fin de Proyecto Colectora Sur

PK 187,280,20
Fin de Proyecto Colectora Norte

PK 187,300

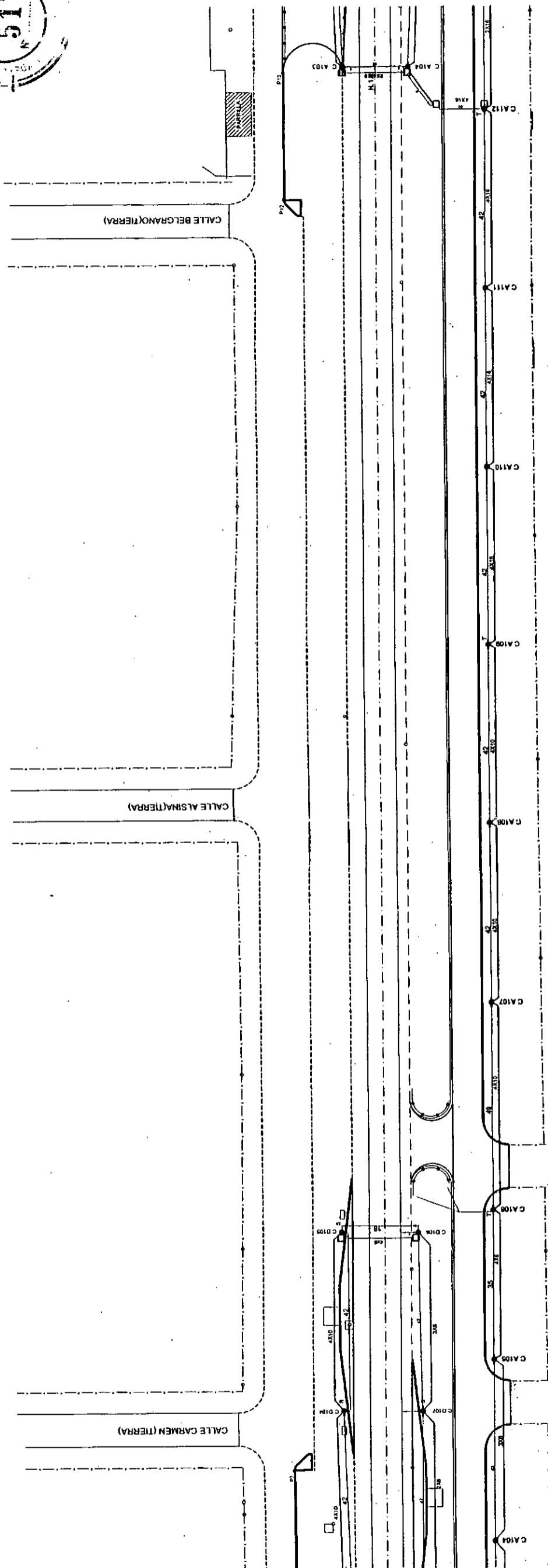
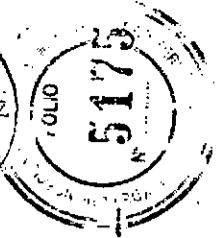
PK 187,400

PK 187,477,936

PK 187,280,20
Fin de Proyecto Colectora Norte

ANEXO II

ANEXO



DESTACAMENTO POLICIAL

NOTA:
LA UBICACION DEFINITIVA
DEL ACCESO AL DESTACAMENTO
POLICIAL QUEDARA A DEFINIR
POR LA INSPECCION DE OBRA.

NOTA:

Se colocará Baranda de Defensa Metálica tipo Flex Beam como protección entre las columnas de iluminación y la calzada según indique la supervisión de obra.

REFERENCIAS

Columna h = 5.10 m con luminaria tipo calzada principal apantallada c/lámpara SAP 250W

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CFC
Fabricación y Transitoria de Empresas

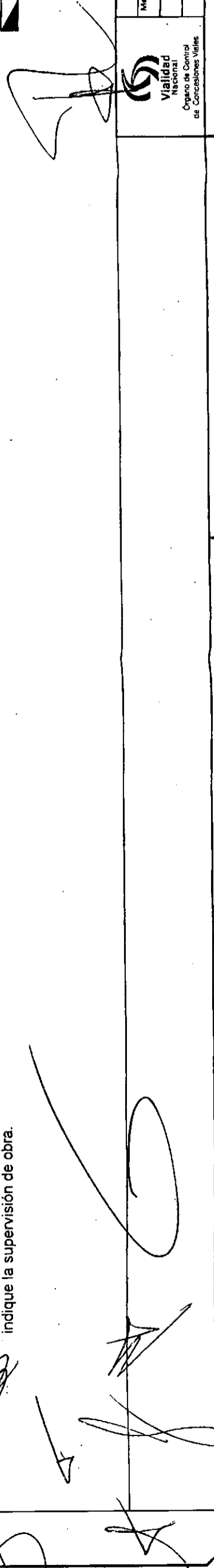
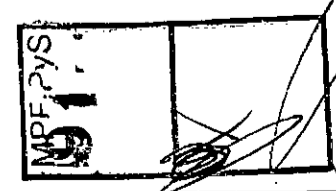
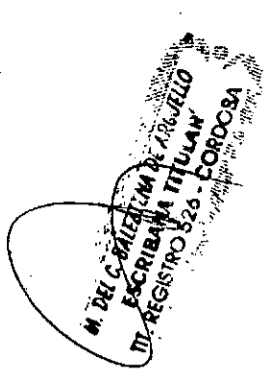
G. Daniel S. Libiedzevich
Representante Legal



CORREDOR 1 - RUT 200
Mejora Travesía URBANA CALLES BELGRANO y ALSINA
LAS FLORES - DEPARTAMENTO de AZUENEGUI

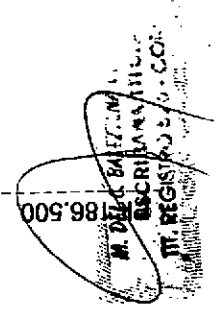
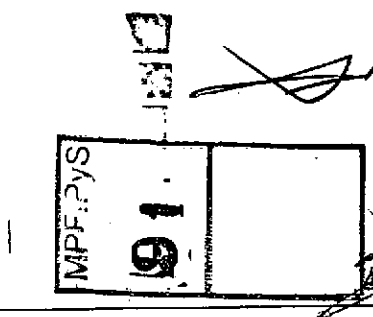
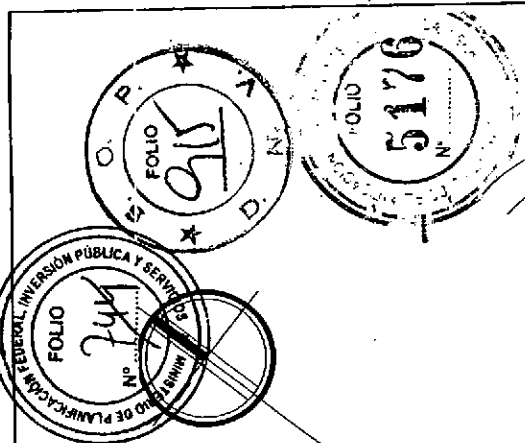
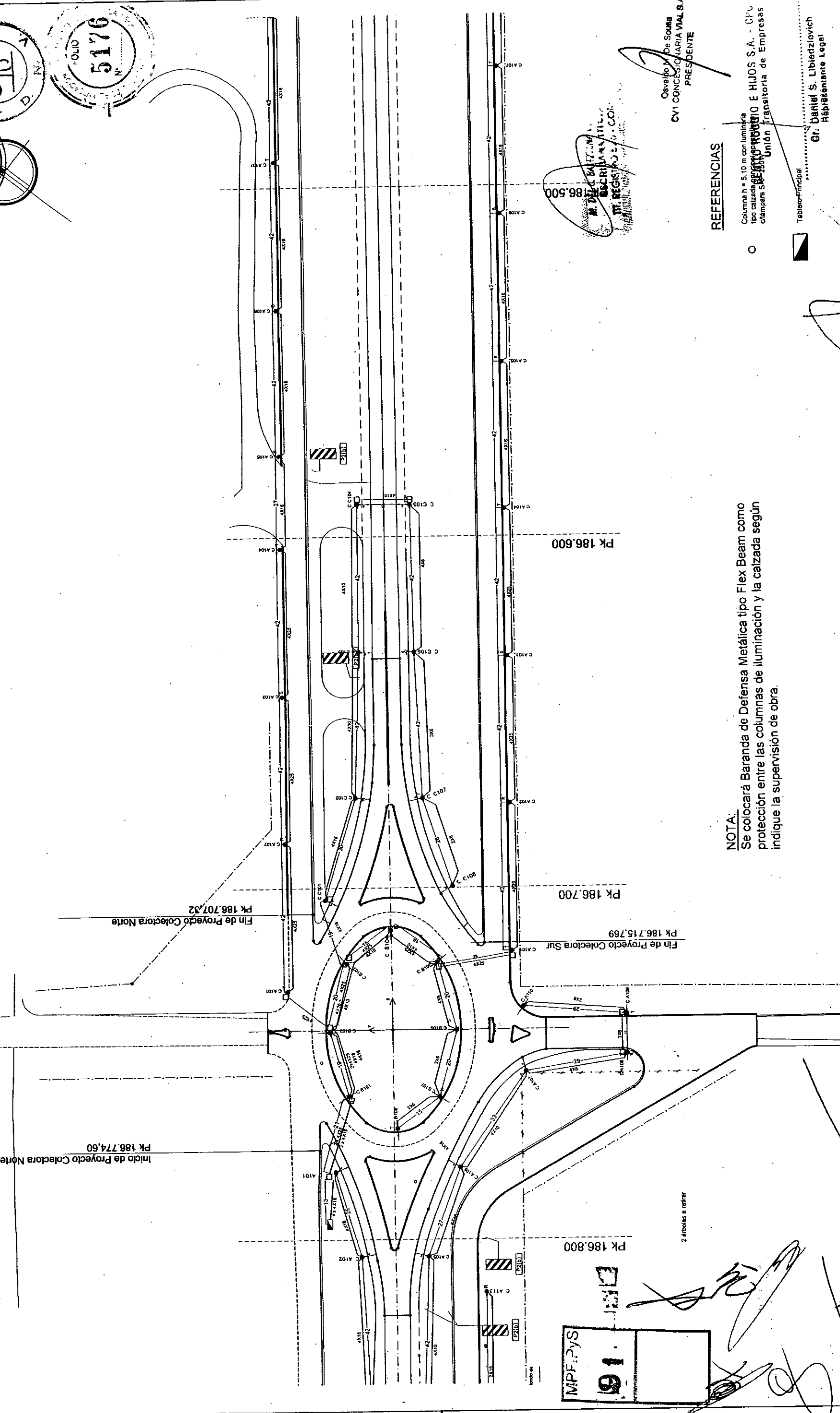
ESCALA 1: 200

FECHA: 11/01/2009



ANEXO II

ANEXO



Osvello y De Sousa
CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

REFERENCIAS

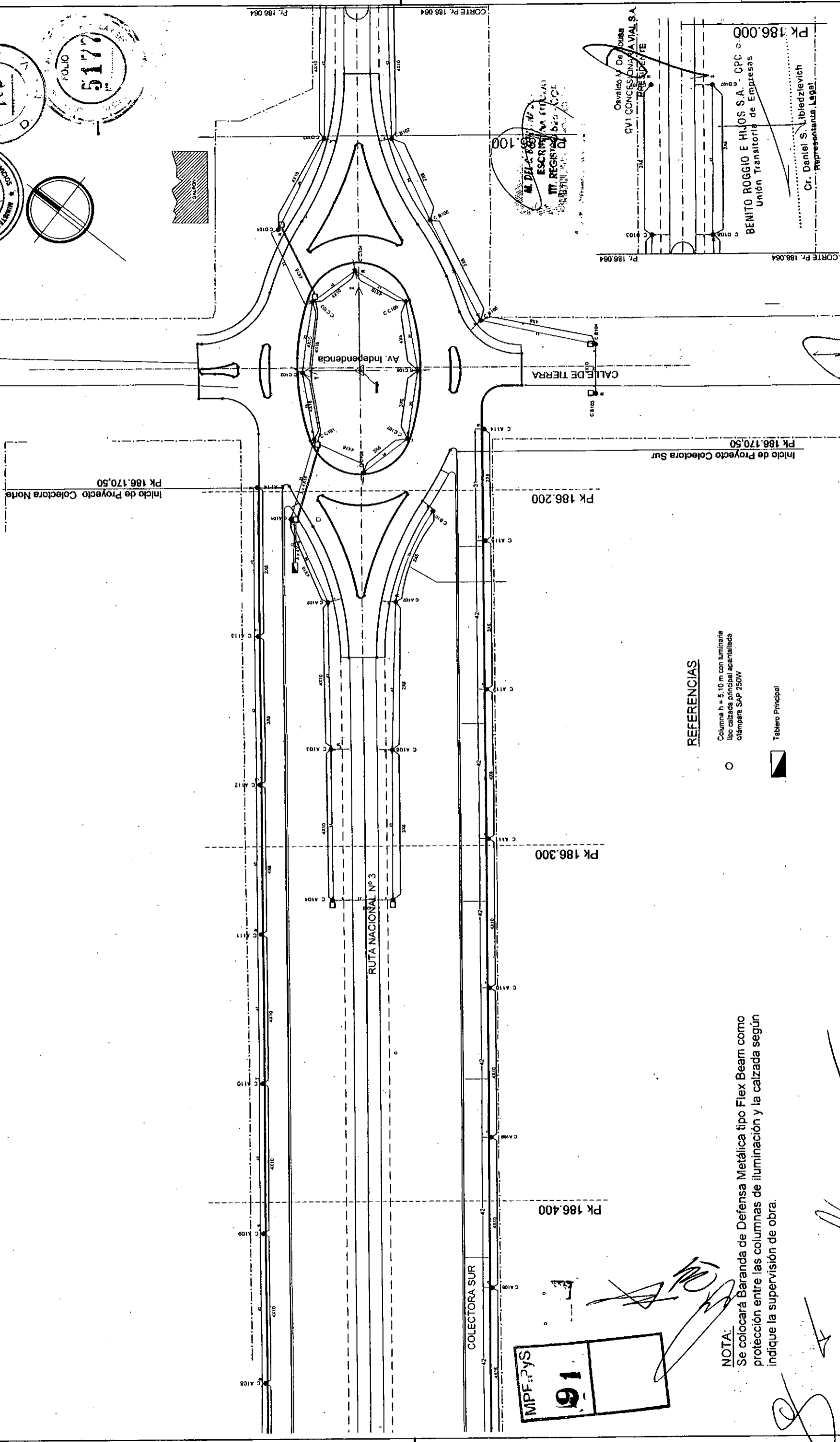
Columna h = 5.10 m con luminaria
tipo cañada
CARRERA S.A. - UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS

Tabla Principal
Sr. Daniel S. Libedzievich
Representante Legal

NOTA:
Se colocará Baranda de Defensa Metálica tipo Flex Beam como protección entre las columnas de iluminación y la calzada según indique la supervisión de obra.

Vialidad Nacional
Organismo de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog. 176-199
Mejora Travesía Urbana, Adecuación y Mejoramiento de Accesos.
LAS FLORES
CALLE 14 N° 14, PISO 11, WASHINGTON, D.C.
COLOMBIA, BOGOTÁ, D.E.C. 11001
ESCALA: 1:500
JUNIO 01-2011 (Fecha: 01/06/2011)



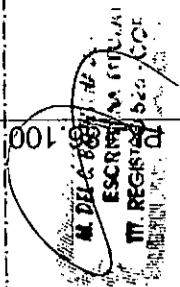
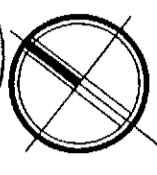
REFERENCIAS

○ Columna h = 5,10 m con luminaria tipo calzada principal acanalada cámara SAP 250W

▣ Tablero Principal

NOTA:
Se colocará Baranda de Defensa Metálica tipo Flex Beam como protección entre las columnas de iluminación y la calzada según indique la supervisión de obra.

MPE:rys
91



Benito Roggio e Hijos S.A. - CPC
Unión Transitoria de Empresas
Cr. Daniel S. Libedzlevich
Representante Legal.
PK 186.000

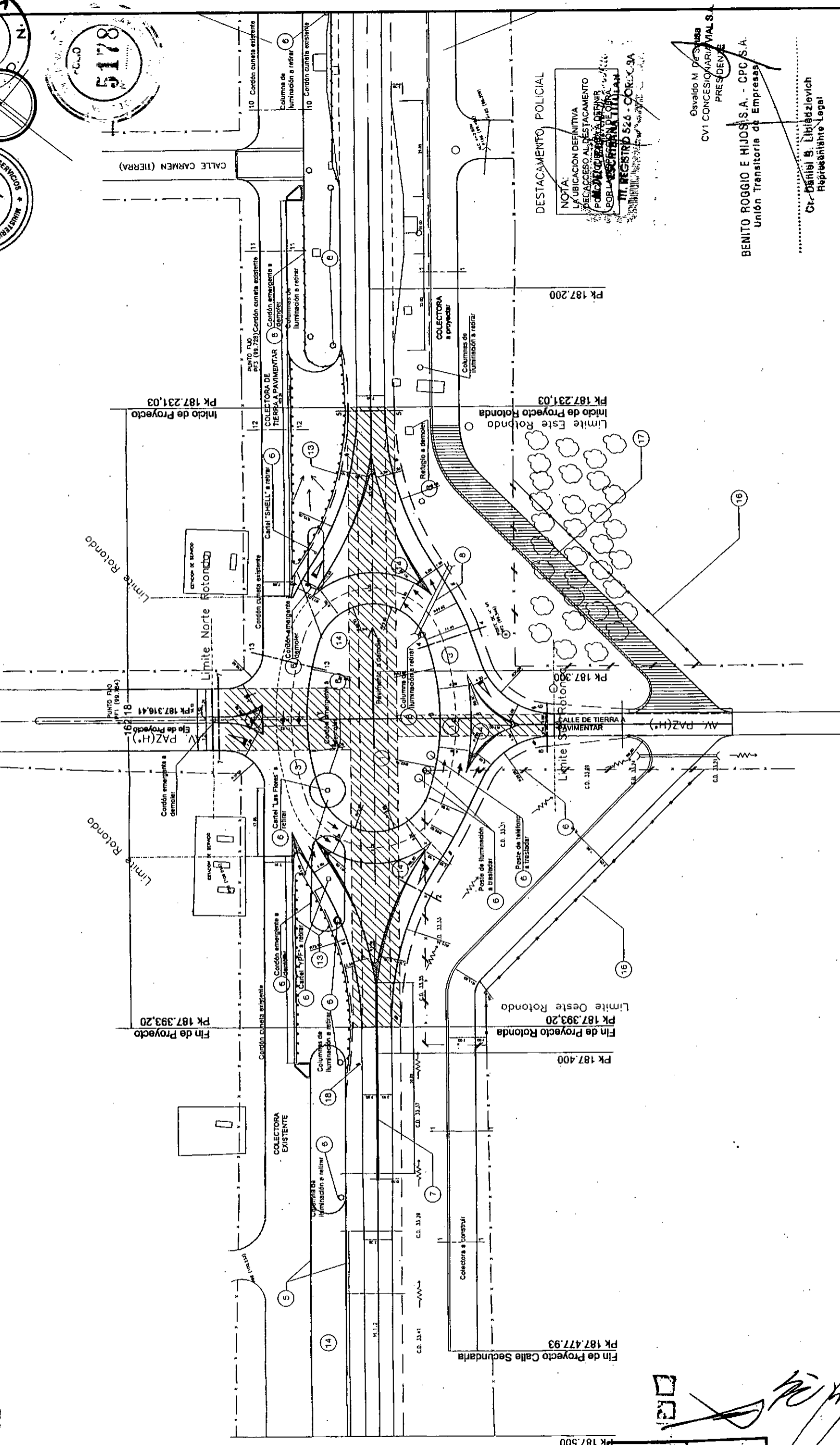
Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - Prog. 176-199
Mejora Tránsito Urbana, Adequación y Mejora de Accesos.
LAS FLORES
ILUMINACION
REPOSICION DE PLANTAS Y SERVICIOS
ELECTRICIDAD Y SEÑALIZACION

ESCALA 1:500
Punto de Control: 176-199

ANEXO II

ANEXO



MPP/PVS
 191.100

Fin de Proyecto Calle Secundaria Pk 187.477.93

Fin de Proyecto Rotonda Pk 187.393.20

Fin de Proyecto Pk 187.393.20

Inicio de Proyecto Pk 187.231.03

DESTACAMENTO POLICIAL
 NOTA:
 LA UBICACION DEFINITIVA
 DEL ACCESO AL DESTACAMENTO
 POLICIAL SE ENCONTRARA EN
 EL PLAN DE OBRAS
 POR LA ESCRIBANA TITULAR
 TIT. REGISTRO 524 - COR. X.3A

Osvaldo M. Peres
 CVI CONCESSIONARIA VIAL S.A.
 PRESIDENTE
 BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzlevich
 Representante Legal

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS		CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - Prog. 176-199	
1	Demarcación de terreno	2	Demarcación de terreno
3	Demarcación de terreno	3	Demarcación de terreno
4	Demarcación de terreno	4	Demarcación de terreno
5	Demarcación de terreno	5	Demarcación de terreno
6	Demarcación de terreno	6	Demarcación de terreno
7	Demarcación de terreno	7	Demarcación de terreno
8	Demarcación de terreno	8	Demarcación de terreno
9	Demarcación de terreno	9	Demarcación de terreno
10	Demarcación de terreno	10	Demarcación de terreno
11	Demarcación de terreno	11	Demarcación de terreno
12	Demarcación de terreno	12	Demarcación de terreno
13	Demarcación de terreno	13	Demarcación de terreno
14	Demarcación de terreno	14	Demarcación de terreno
15	Demarcación de terreno	15	Demarcación de terreno
16	Demarcación de terreno	16	Demarcación de terreno
17	Demarcación de terreno	17	Demarcación de terreno
18	Demarcación de terreno	18	Demarcación de terreno
19	Demarcación de terreno	19	Demarcación de terreno
20	Demarcación de terreno	20	Demarcación de terreno
21	Demarcación de terreno	21	Demarcación de terreno
22	Demarcación de terreno	22	Demarcación de terreno
23	Demarcación de terreno	23	Demarcación de terreno
24	Demarcación de terreno	24	Demarcación de terreno
25	Demarcación de terreno	25	Demarcación de terreno
26	Demarcación de terreno	26	Demarcación de terreno
27	Demarcación de terreno	27	Demarcación de terreno
28	Demarcación de terreno	28	Demarcación de terreno
29	Demarcación de terreno	29	Demarcación de terreno
30	Demarcación de terreno	30	Demarcación de terreno
31	Demarcación de terreno	31	Demarcación de terreno
32	Demarcación de terreno	32	Demarcación de terreno
33	Demarcación de terreno	33	Demarcación de terreno
34	Demarcación de terreno	34	Demarcación de terreno
35	Demarcación de terreno	35	Demarcación de terreno
36	Demarcación de terreno	36	Demarcación de terreno
37	Demarcación de terreno	37	Demarcación de terreno
38	Demarcación de terreno	38	Demarcación de terreno
39	Demarcación de terreno	39	Demarcación de terreno
40	Demarcación de terreno	40	Demarcación de terreno
41	Demarcación de terreno	41	Demarcación de terreno
42	Demarcación de terreno	42	Demarcación de terreno
43	Demarcación de terreno	43	Demarcación de terreno
44	Demarcación de terreno	44	Demarcación de terreno
45	Demarcación de terreno	45	Demarcación de terreno
46	Demarcación de terreno	46	Demarcación de terreno
47	Demarcación de terreno	47	Demarcación de terreno
48	Demarcación de terreno	48	Demarcación de terreno
49	Demarcación de terreno	49	Demarcación de terreno
50	Demarcación de terreno	50	Demarcación de terreno
51	Demarcación de terreno	51	Demarcación de terreno
52	Demarcación de terreno	52	Demarcación de terreno
53	Demarcación de terreno	53	Demarcación de terreno
54	Demarcación de terreno	54	Demarcación de terreno
55	Demarcación de terreno	55	Demarcación de terreno
56	Demarcación de terreno	56	Demarcación de terreno
57	Demarcación de terreno	57	Demarcación de terreno
58	Demarcación de terreno	58	Demarcación de terreno
59	Demarcación de terreno	59	Demarcación de terreno
60	Demarcación de terreno	60	Demarcación de terreno
61	Demarcación de terreno	61	Demarcación de terreno
62	Demarcación de terreno	62	Demarcación de terreno
63	Demarcación de terreno	63	Demarcación de terreno
64	Demarcación de terreno	64	Demarcación de terreno
65	Demarcación de terreno	65	Demarcación de terreno
66	Demarcación de terreno	66	Demarcación de terreno
67	Demarcación de terreno	67	Demarcación de terreno
68	Demarcación de terreno	68	Demarcación de terreno
69	Demarcación de terreno	69	Demarcación de terreno
70	Demarcación de terreno	70	Demarcación de terreno
71	Demarcación de terreno	71	Demarcación de terreno
72	Demarcación de terreno	72	Demarcación de terreno
73	Demarcación de terreno	73	Demarcación de terreno
74	Demarcación de terreno	74	Demarcación de terreno
75	Demarcación de terreno	75	Demarcación de terreno
76	Demarcación de terreno	76	Demarcación de terreno
77	Demarcación de terreno	77	Demarcación de terreno
78	Demarcación de terreno	78	Demarcación de terreno
79	Demarcación de terreno	79	Demarcación de terreno
80	Demarcación de terreno	80	Demarcación de terreno
81	Demarcación de terreno	81	Demarcación de terreno
82	Demarcación de terreno	82	Demarcación de terreno
83	Demarcación de terreno	83	Demarcación de terreno
84	Demarcación de terreno	84	Demarcación de terreno
85	Demarcación de terreno	85	Demarcación de terreno
86	Demarcación de terreno	86	Demarcación de terreno
87	Demarcación de terreno	87	Demarcación de terreno
88	Demarcación de terreno	88	Demarcación de terreno
89	Demarcación de terreno	89	Demarcación de terreno
90	Demarcación de terreno	90	Demarcación de terreno
91	Demarcación de terreno	91	Demarcación de terreno
92	Demarcación de terreno	92	Demarcación de terreno
93	Demarcación de terreno	93	Demarcación de terreno
94	Demarcación de terreno	94	Demarcación de terreno
95	Demarcación de terreno	95	Demarcación de terreno
96	Demarcación de terreno	96	Demarcación de terreno
97	Demarcación de terreno	97	Demarcación de terreno
98	Demarcación de terreno	98	Demarcación de terreno
99	Demarcación de terreno	99	Demarcación de terreno
100	Demarcación de terreno	100	Demarcación de terreno

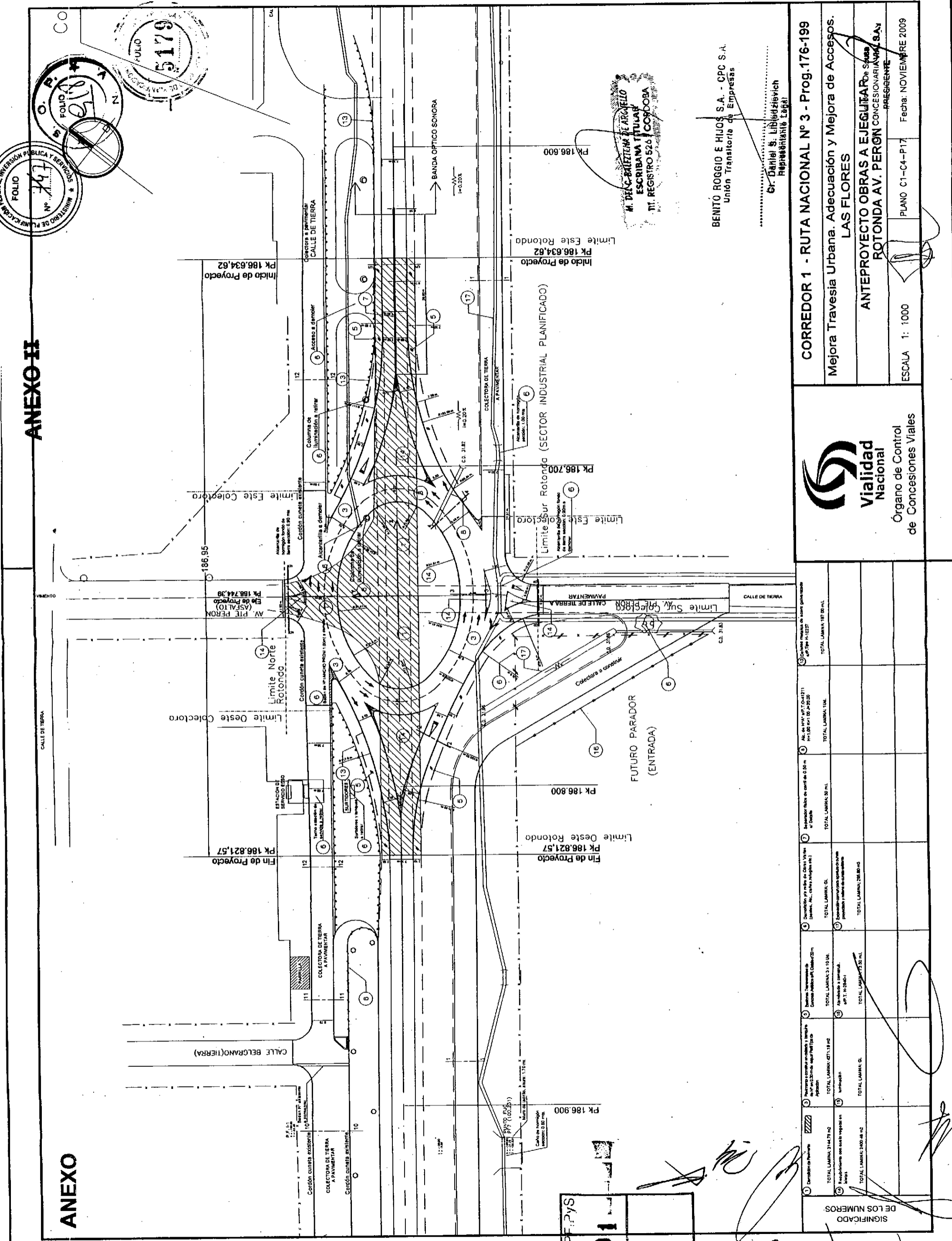


ESCALA 1: 1000
 PLANO C1-C4-P16 Fecha: NOVIEMBRE 2009

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - Prog. 176-199
 Mejora Travesía Urbana. Adecuación y Mejora de Accesos.
LAS FLORES
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR
ROTONDA AV. M.V. PAZ

ANEXO II

ANEXO



FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
 MINISTERIO DE PLANEACIÓN
 FOLIO 191
 N° 174

FOLIO 191
 N° 174

JULIO 2009

M. DEAC-BRITZEM DE ARQUELLO
 ESCRIBANA TITULAR
 TIT. REGISTRO 526 / COBOCA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzavich
 Representante Legal

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog.176-199
 Mejora Travesía Urbana. Adecuación y Mejora de Accesos.
LAS FLORES
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR de Obras
ROTONDA AV. PERÓN CONCESIONARIA WVA S.A.
 PRESIDENTE

ESCALA 1: 1000

PLANO C1-C4-P17

Fecha: NOVIEMBRE 2009



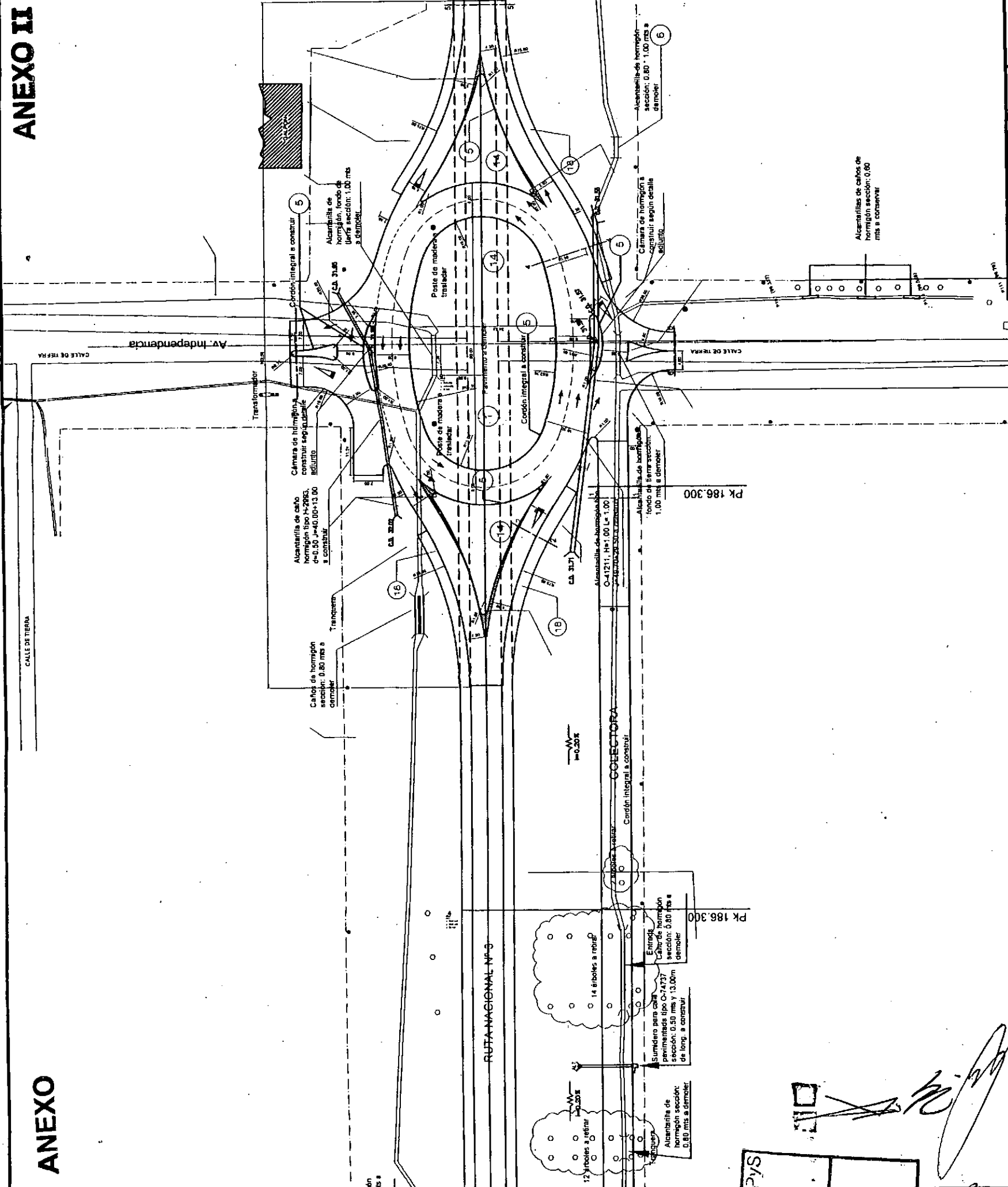
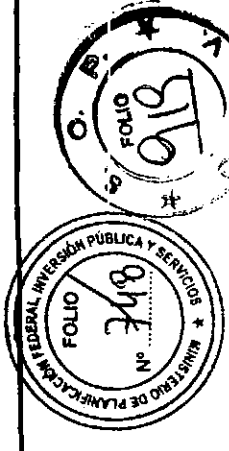
SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

1	Demarcación horizontal	2	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	3	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	4	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	5	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	6	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	7	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	8	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	9	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	10	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	11	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	12	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	13	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	14	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	15	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	16	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	17	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	18	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	19	Requerimiento con suelo vegetal en áreas	20	Requerimiento con suelo vegetal en áreas
TOTAL LAMINA: 3148,91 m ²		TOTAL LAMINA: 4711,19 m ²		TOTAL LAMINA: 310 UVA		TOTAL LAMINA: 268,80 m ²		TOTAL LAMINA: 268,80 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²		TOTAL LAMINA: 197,50 m ²							

IMPF: PYS
 191

ANEXO

ANEXO II



M. DEL C. BALZARINA
ESCRIBANA TITULAR
M. REGISTRO 526 - CORDOBA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.M.
 Unión Transitoria de Empresas

Cf. Daniel B Libedzlevich
 Representante Legal

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog. 176-199
Mejora Travesía Urbana. Adecuación y Mejora de la Circulación
LAS FLORES
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR
ROTONDA AV. M.V. PAZ



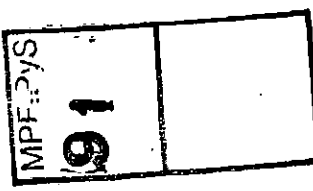
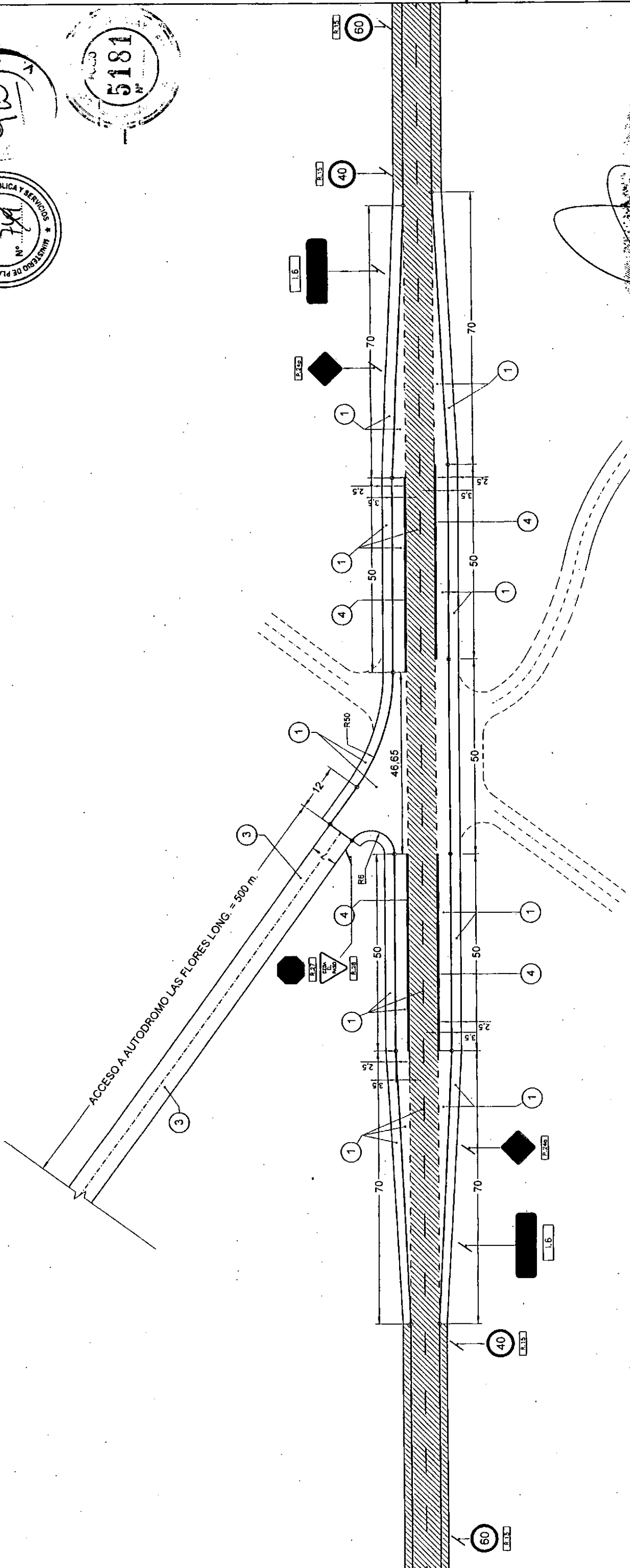
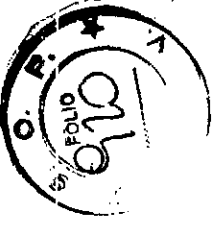
ESCALA 1: 1000 PLANO C1-C4-P18 Fecha: NOVIEMBRE 2009

Item	Descripción	Área	Observaciones
1	Condón de hierro	TOTAL LAMINA: 2578 m ²	
2	Alcantarilla de hormigón	TOTAL LAMINA: 4121 m ²	
3	Cámara de hormigón	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
4	Caños de hierro	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
5	Alcantarilla de hormigón	TOTAL LAMINA: 4121 m ²	
6	Cámara de hormigón	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
7	Caños de hierro	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
8	Alcantarilla de hormigón	TOTAL LAMINA: 4121 m ²	
9	Cámara de hormigón	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
10	Caños de hierro	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
11	Alcantarilla de hormigón	TOTAL LAMINA: 4121 m ²	
12	Cámara de hormigón	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
13	Caños de hierro	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
14	Alcantarilla de hormigón	TOTAL LAMINA: 4121 m ²	
15	Cámara de hormigón	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	
16	Caños de hierro	TOTAL LAMINA: 3110 m ²	

MPF PYS
191

ANEXO II

ANEXO



M. DEL C. BAUTISTA DE AGUILO
 ESCRIBANA TITULAR
 TIT. REGISTRO 563 - GOROGUA
 PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedzевич
 Representante Legal M. De Obras
 CVI CONCESIONARIA VIALSA S.A.
 PRESIDENTE

Vialidad Nacional
 Organismo de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - Prog. 176-199
 Mejora Travesía Urbana, Adquisición y Mejora de Accesos.
 LAS FLORES
 EMPRESA ACERCA A LA OPERACIONAL
 REGISTRO SUBSECTORIAL 176199
 ESCALA 1:500

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

- 1 Permisos de tránsito y Adquisición de Puntos de Intersección
- 2 Cizales Esquinas
- 3 Intercambio de 1° de 0.50m x 0.50m

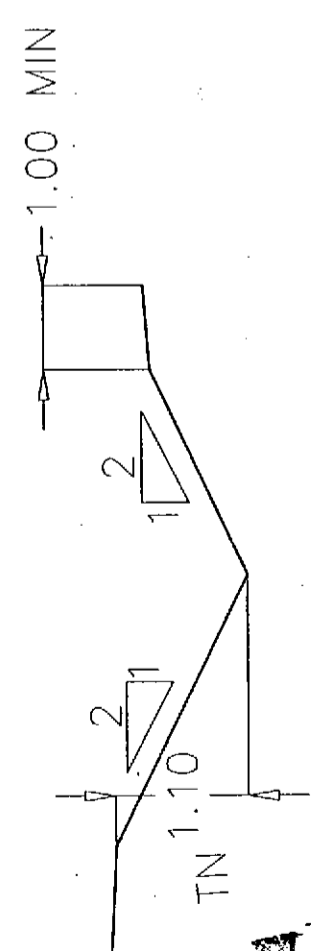
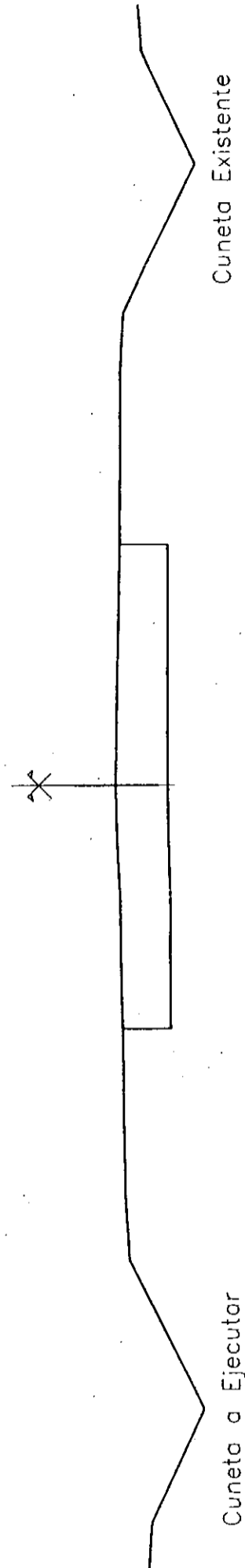
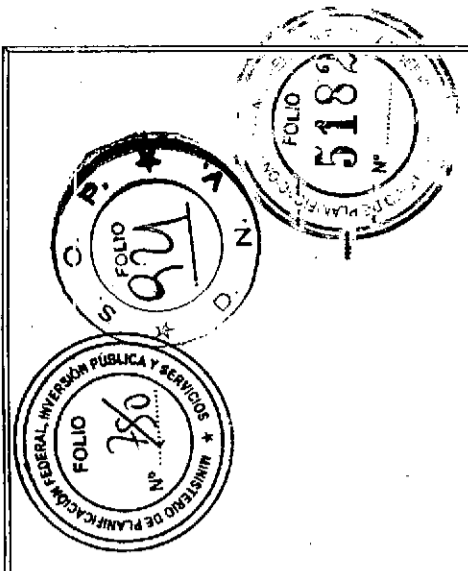
TOTAL: 500

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

ANEXO II

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 379 - 397

ANEXO



MPF PYS
191

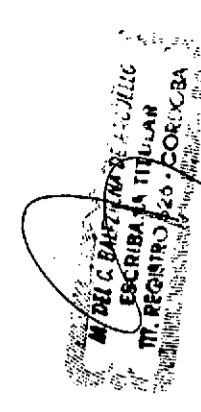
Sección Tipo

La sección requerida deberá ser verificada.

Notas:

Se deberá contemplar la ejecución de:

- 2 Alcantarillas de HºAº S/PT O-41211 L=2.00m H=1.00m J=12.00m en Prog: Km 381.100
Km 381.250
- 6 Alcantarillas de caños de HºAº S/PT A-82 ø=0.80m J=11.00m en Prog: Km 381.150
Km 384.200
Km 388.300
Km 388.900 (2 unidades)

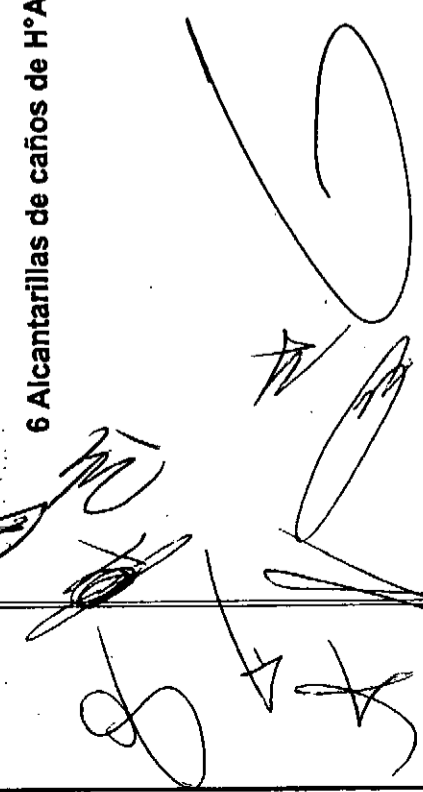


BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

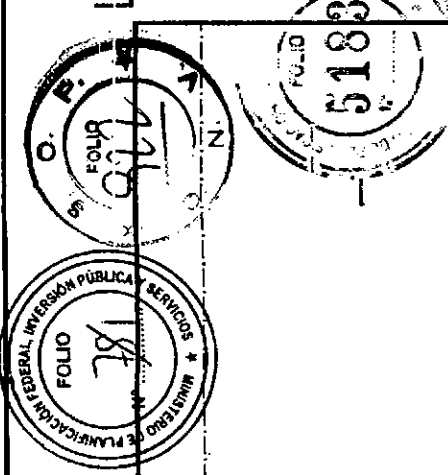
Dr. Daniel S. Libedzjevich
Representante Legal



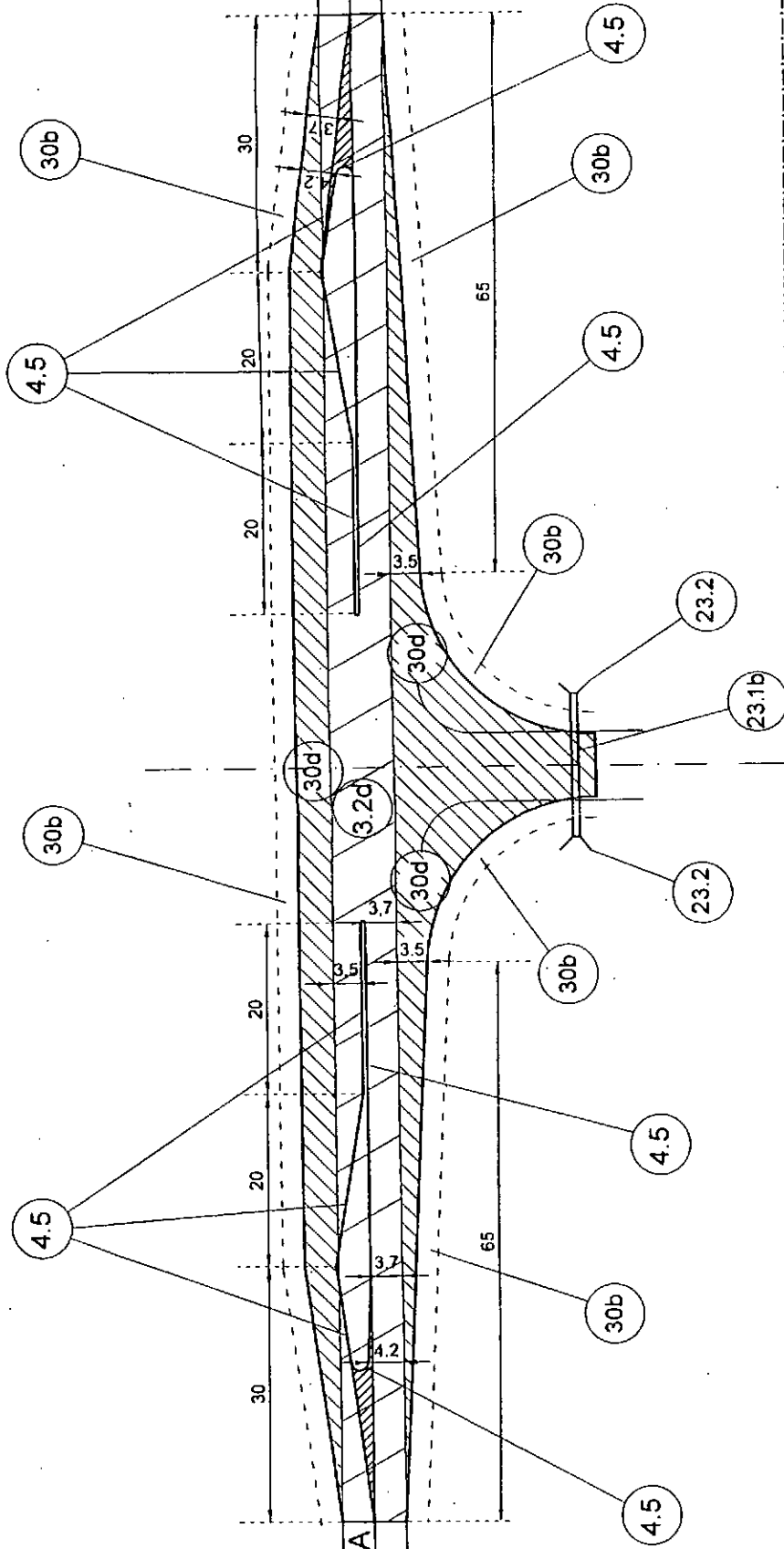
CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 379 - 397	
OBRA: Adecuación Hidráulica BENITO JUAREZ <small>Oswaldo M. Benito Juarez C.A. CONCESSIONARIA VIAL S.A. PRESIDENTE</small>	
ESCALA : Sin Escala	PLANO Nº C1-05-P01
Fecha: NOVIEMBRE 2009	



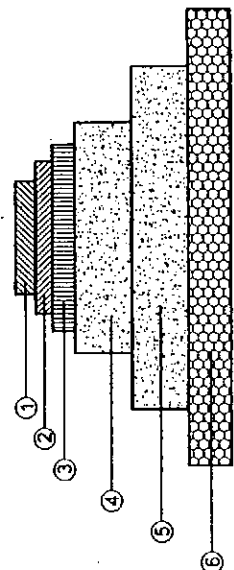
ANEXO II



ANEXO

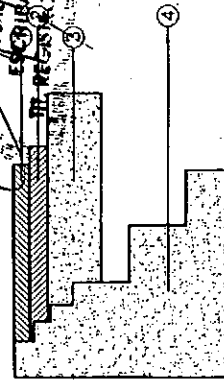


ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA CALZADA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2.- BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.06 m
- 3.- BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.08 m
- 4.- SUB BASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 5.- SUB BASE INTERMEDIA DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 6.- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO - ESP. 0.15 m

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA BANQUINA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2.- BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 3.- SUB BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. 0.20 m
- 4.- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA CALZADA

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE

ESCUELA AGROPECUARIA INTA



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 487 - KM 488.7 TRES ARROYOS - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	
ADECUACION DE ACCESO A ESCUELA AGROPECUARIA ADECUACION DE ACCESO A ESTACION EXPERIMENTAL BARROW	
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR	
ESCALA 1 : 750	PLANO Nº C1-06-P1
FECHA : NOVIEMBRE 2006	PROYECTANTE

ALCANTARILLA DE CAÑOS DE HORMIGON Ø = 1.00 SEGUN PLANO TIPO A-82

23.1b

BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES

30b

4.5 CORDON EMERGENTE MONTABLE SEGUN PLANO H-8431 TIPO E

30d

CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA

3.2d FRESADO DE CARPETA. ESPESOR PROMEDIO 3 cm

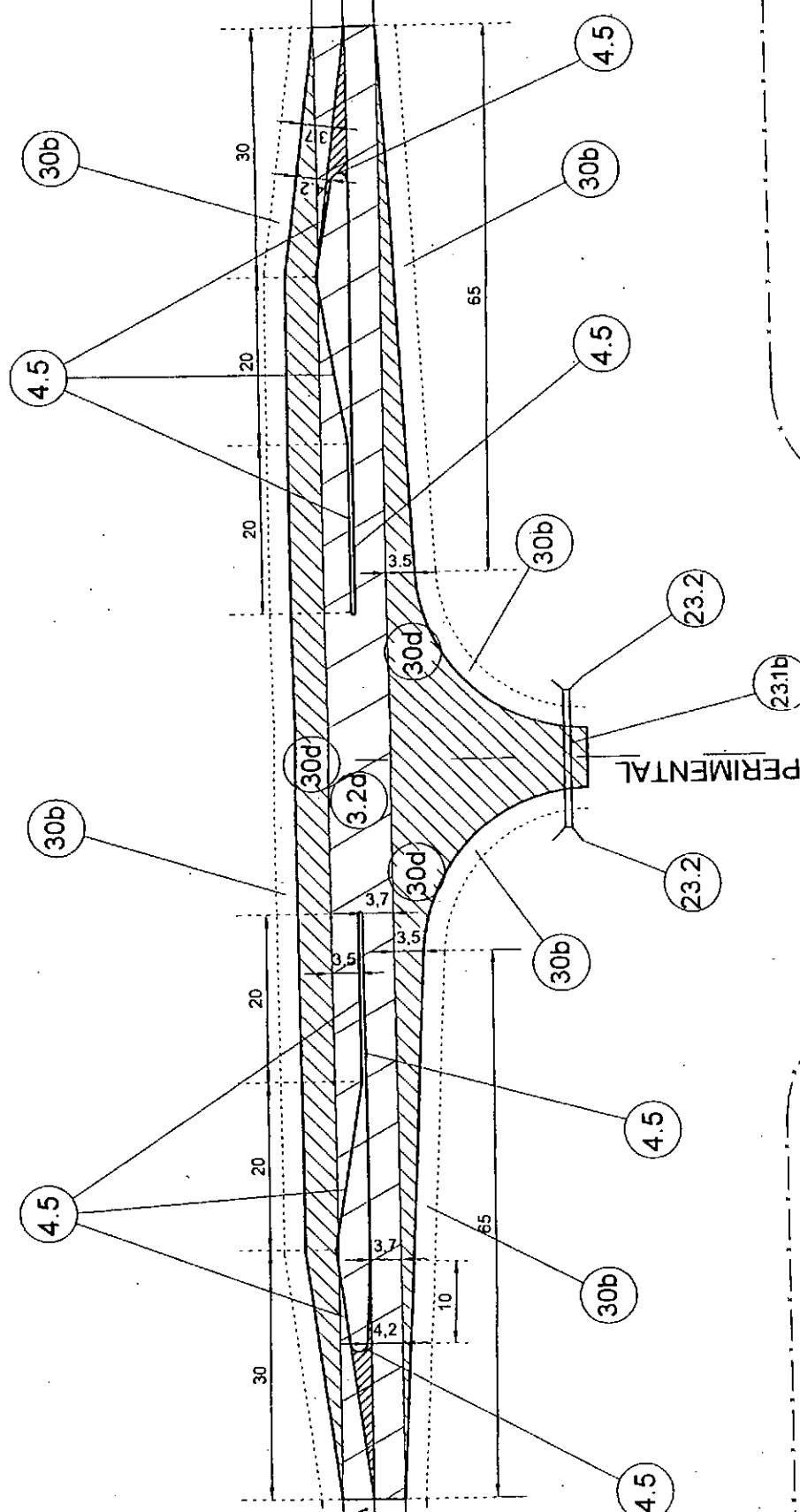
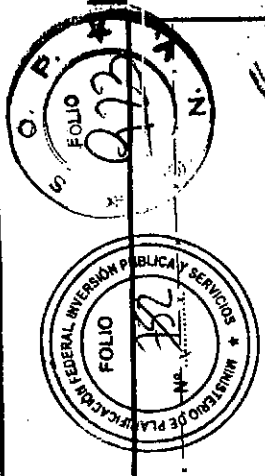
23.2

CABECERAS A CONSTRUIR SEGUN PLANO H=2993

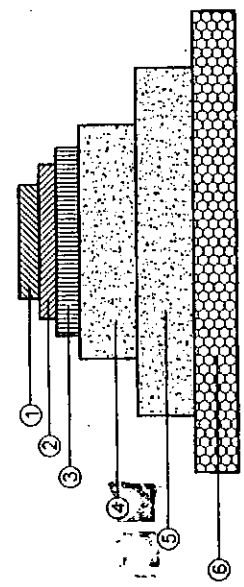
Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the bottom right.

ANEXO II

ANEXO

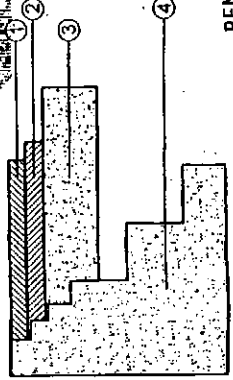


ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA CALZADA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2.- BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.06 m
- 3.- BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.08 m
- 4.- SUB BASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 5.- SUB BASE INTERMEDIA DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 6.- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO - ESP. 0.15 m

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA BANQUINA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.05 m
- 2.- BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 3.- SUB BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. 0.20 m
- 4.- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA CALZADA

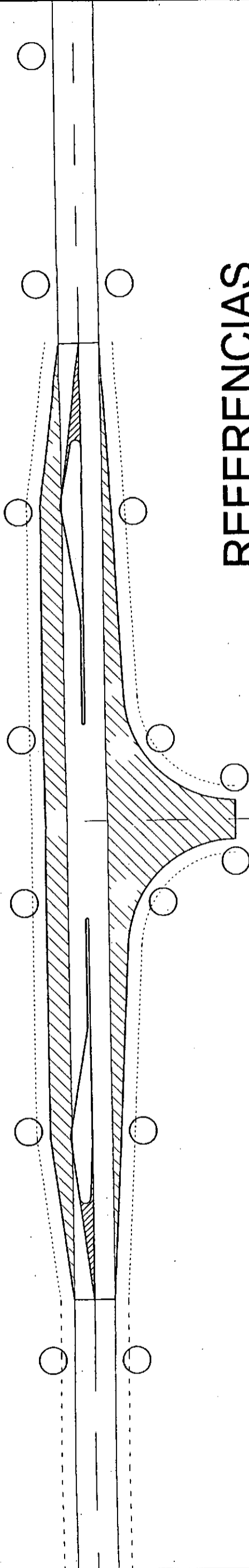
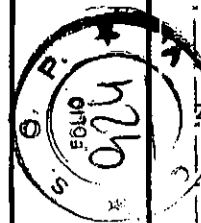
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC
 Unión Transitoria de Empresas
 Cr. Daniel S. Libiadzkylich
 Representante Legal

MPF:PYS
51

		CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 487 - KM 488.7 TRES ARROYOS - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	
ALCANTARILLA DE CAÑOS DE HORMIGON Ø = 1.00 SEGUN PLANO TIPO A-82		ADECUACION DE ACCESO A ESCUELA AGROPECUARIA ADECUACION DE ACCESO A ESTACION EXPERIMENTAL BARROW	
23.1b	BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES	ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR	ESCALA 1 : 750
30b	CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA	PLANO Nº C1-06-P2	FECHA : NOVIEMBRE 2009
4.5	CORDON EMERGENTE MONTABLE SEGUN PLANO H-8431 TIPO E	OSWALDO J. DE SOUSA PRESIDENTE	
30d	CABECERAS A CONSTRUIR SEGUN PLANO H-2993	CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.	
23.2	FRESADO DE CARPETA. ESPESOR PROMEDIO 3 cm	REPRESENTANTE LEGAL	
3.2d	NOTA: LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE	REPRESENTANTE LEGAL	

ANEXO

ANEXO II

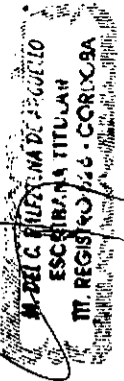


REFERENCIAS

Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper

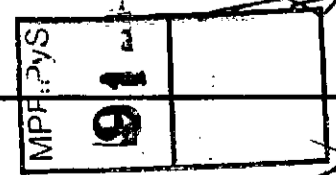


Tablero General



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzievich
Representante Legal



Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - KM 487 - KM 488.7

ADECUACION DE ACCESO A ESCUELA AGROPECUARIA
ADECUACION DE ACCESO A ESTACION EXPERIMENTAL BARROW
TRES ARROYOS

OSVALDO M. D. S. JARA
PRESIDENTE
CONCESIONARIA VIAL S.A.

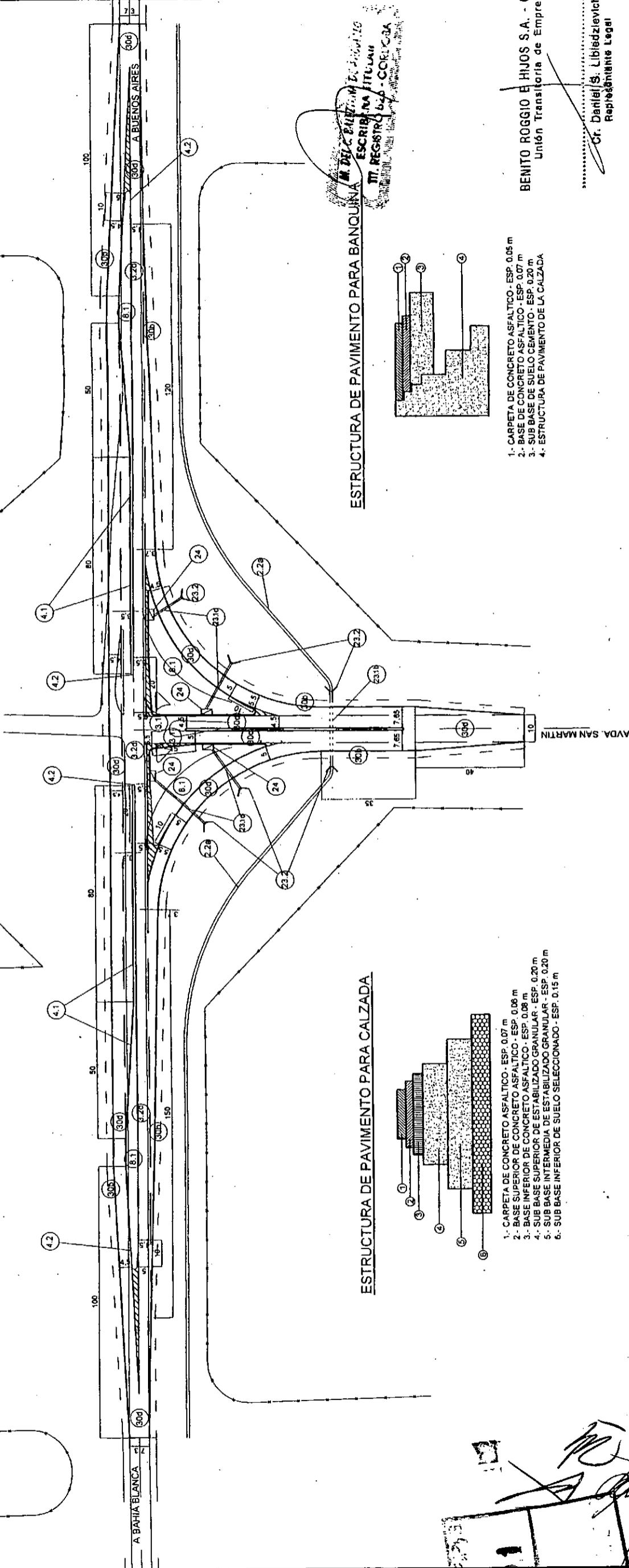
ESCALA 1 : 750
PLANO N° PT ILLU C1. 06. P1
FECHA: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signatures and marks]

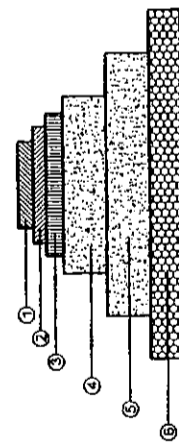
FOLIO 5186



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE

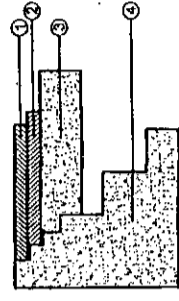


ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA CALZADA



- 1- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2- BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.06 m
- 3- BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.08 m
- 4- SUB BASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 5- SUB BASE INTERMEDIA DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 6- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO - ESP. 0.15 m

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA BANQUINA



- 1- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.05 m
- 2- BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 3- SUB BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. 0.20 m
- 4- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA CALZADA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - (PC S.A.)
Unión Transitoria de Empresas

Cf. Daniel/S. Libiedzievitch
Representante Legal

M. DEL C. BUIZAR
ESCRIBANA ITALIANA
M. REGISTRO DE LA CORTE



Órgano de Control
de Concesiones Viales

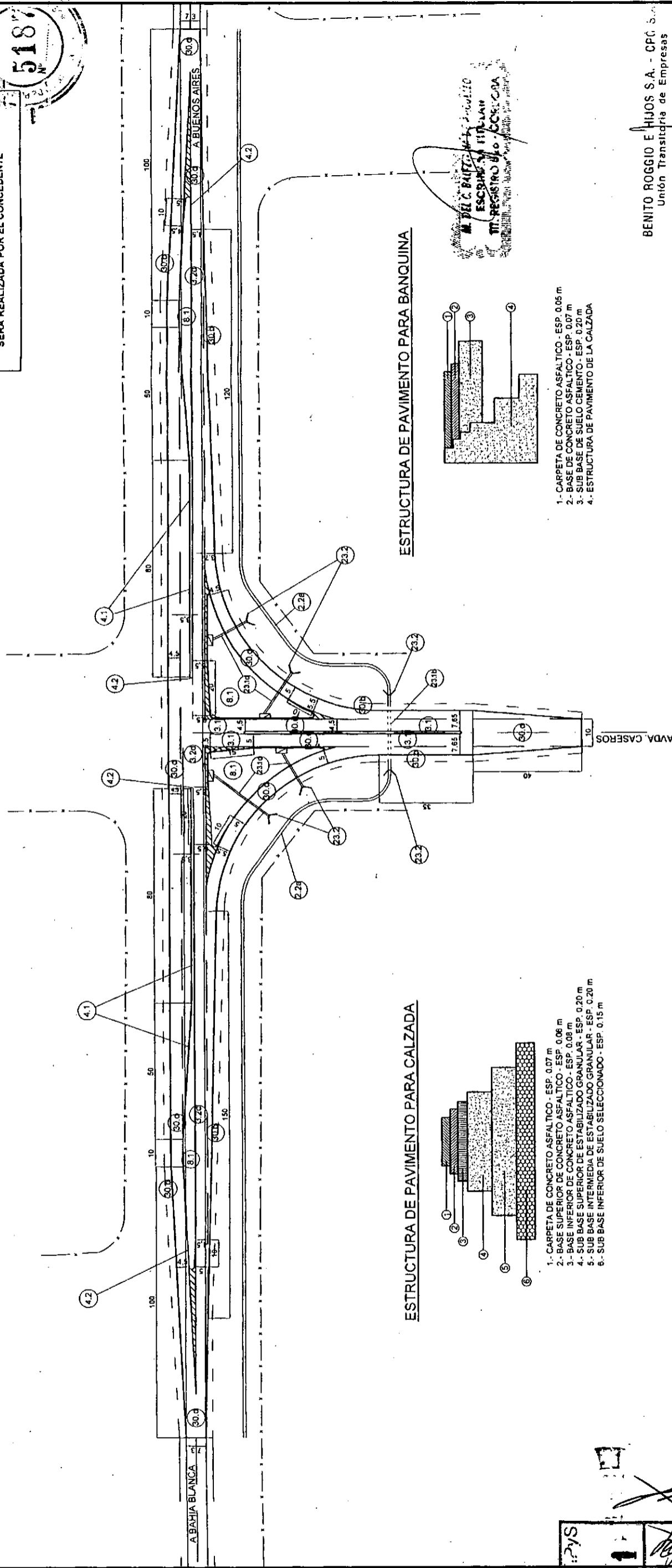
CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 490 (aprox)	
ADECUACION DE ACCESOS - TRES ARROYOS (SAN MARTIN)	
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR CONCESIONARIA VIAL S.A.	
ESCALA 1 : 1500	PLANO Nº C1 - 07 - P1
	FECHA: NOVIEMBRE 2009

30d	30d	4.1	4.2
CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA	BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES	CORDON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE SEGUN PLANO H-8431 TIPO A	CORDON EMERGENTE DE ALTURA VARIABLE SEGUN PLANO H-8431 TIPO B
8.1	3.2d	3.1	2.2b
RELLENO DE ISLETA CON SUELO VEGETAL - ESP= 0.15m	FRESADO DE CARPETA ESPESOR PROMEDIO 0.05 m	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE	APERTURA Y RECTIFICACION DE CUNETAS
23.1b	23.1c	23.2	24
ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR DE HORMIGON SEGUN PLANO TIPO A-82 - Ø = 1.1m	ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR DE HORMIGON SEGUN PLANO TIPO A-82 - Ø = 0.60 m	CABECERAS SEGUN PLANO TIPO H-2893	SUMIDORES DE REJILLA HORIZONTAL SEGUN PLANO TIPO CON ENLACE PARA CANTERIA DE Ø=0.60 m

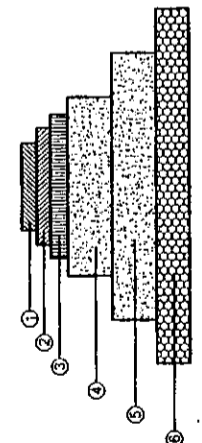
Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large 'C1' stamp.



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE

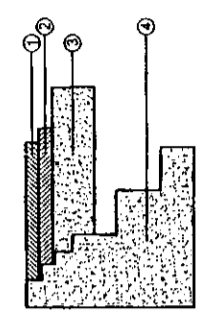


ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA CALZADA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2.- BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.06 m
- 3.- BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.08 m
- 4.- SUB BASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 5.- SUB BASE INTERMEDIA DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 6.- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO - ESP. 0.15 m

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PARA BANQUINA



- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.05 m
- 2.- BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 3.- SUB BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. 0.20 m
- 4.- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA CALZADA

M. DEL C. BAITO
ESCRIBANIA
REGISTRO N.º 6057-CRA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPQ S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedziavich
Representante Legal

MPF: pjs
91



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 3 - KM 490 (APROX)
ADECUACION DE ACCESOS - TRES ARROYOS (CASEROS)
ANTEPROYECTO DE OBRAS A AJECUTAR
ESCALA: 1:1500
PLANO N° C1-07 - P2

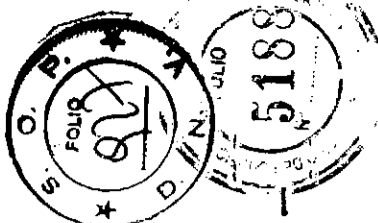
30.d	30.b	4.1	4.2
CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PERIL TIPO DE ESTRUCTURA	BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES	CORDON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE SEGUN PLANO H-8431 TIPO A	CORDON EMERGENTE DE ALTURA VARIABLE SEGUN PLANO H-8431 TIPO B
87	3.2.d	2.2.a	23.1D
RELLENO DE ISLETA CON SUELO VEGETAL - ESP= 0.15m	FRESADO DE CARPETA ESPESOR PROMEDIO 0.05 m	APERTURA Y RECTIFICACION DE CUNETAS	ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR DE HORMIGON SEGUN PLANO TIPO A-82 - Ø = 1 m
23.1D	23.2	24	3.1
ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR DE HORMIGON SEGUN PLANO TIPO A-82 - Ø = 0.60 m	CABECERAS SEGUN PLANO TIPO H-2983.	SUMIDROS DE REJA HORIZONTAL SEGUN PLANO TIPO CON ENLACE PARA CAMERIA DE Ø= 0.60 m.	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE HORMIGON

Organismo de Control de Concesiones Viales

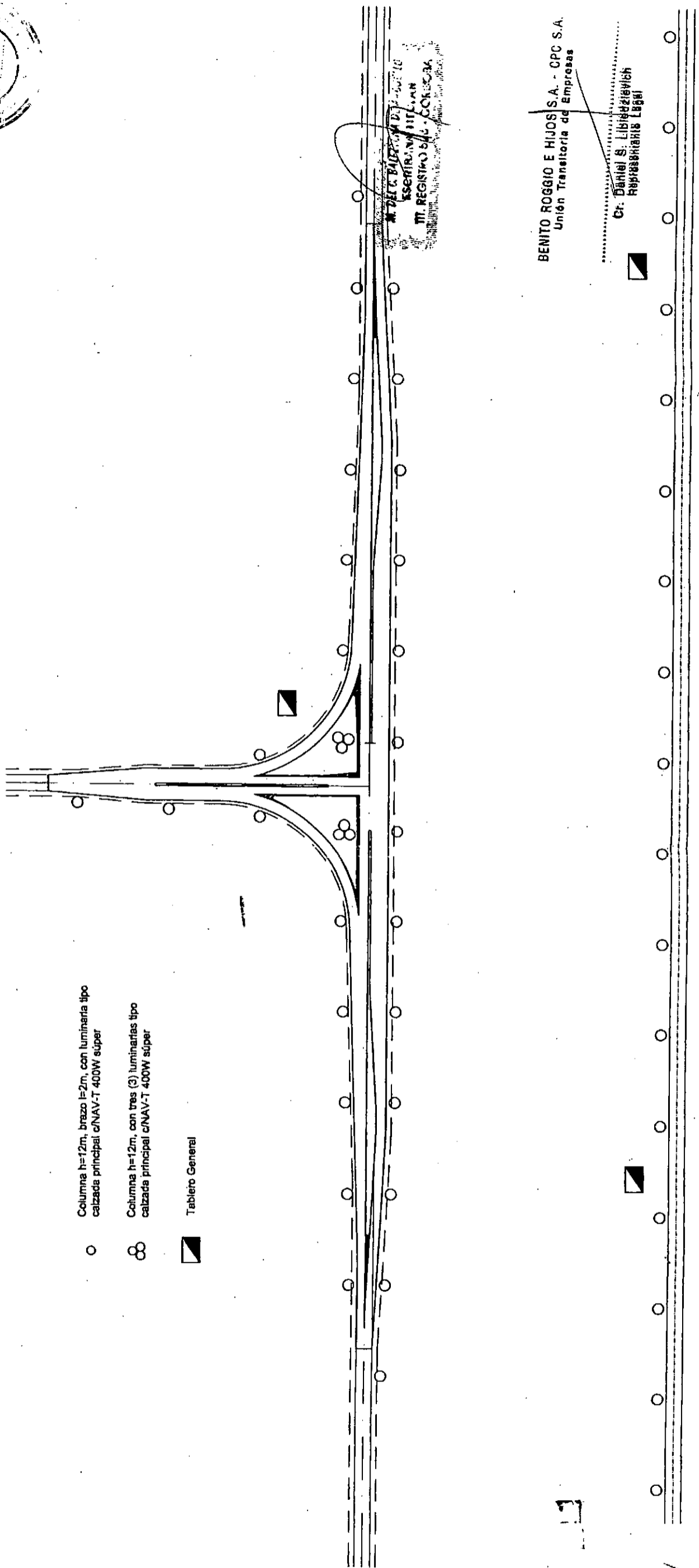
Fecha: NOVIEMBRE 2009

ANEXO

ANEXO II



- Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper
- ⊗ Columna h=12m, con tres (3) luminarias tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper
- ▣ Tablero General



M. DELA BARRERA D. DE LOS RIOS
INGENIERO EN VIALIDAD
M. REGISTRO S.C. CONCESSIONARIA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzkiwich
Representante Legal

MPF:PYS
01



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 490 (APROX)

ADECUACION DE ACCESOS - TRES ARROYOS CONCESSIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

ANTEPROYECTO DE ILUMINACION (CASEROS Y COLECTORA)

ESCALA

PLANO Nº

PT. ILLU C1-07-P1

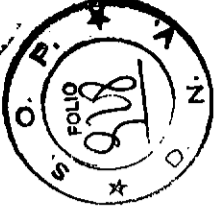
Fecha: NOVIEMBRE 2009

Osvaldo De Souza
CONCESSIONARIA VIAL S.A.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

ANEXO

ANEXO II

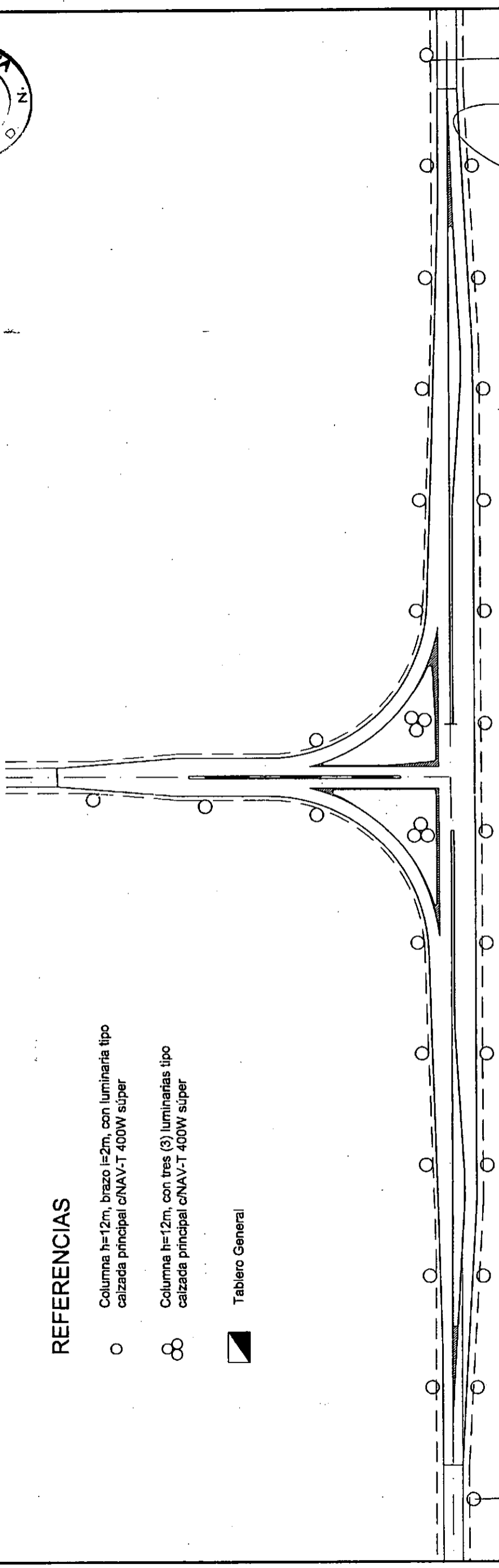


REFERENCIAS

○ Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper

⊗ Columna h=12m, con tres (3) luminarias tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper

▣ Tablero General



M. D. C. B. A. B. E. L. I. B. E. D. Z. J. E. V. I. C. H.
ESCRITURA PÚBLICA
M. REGISTRO U. B. - C. O. N. C. E. S. I. O. N. E. S.

M.F.P.S.
101

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedzjevich
Representante Legal



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 490 (APROX)

ADECUACION DE ACCESOS - TRES ARROYOS (SAN MARTIN)

ANTEPROYECTO DE ILUMINACION

PLANO Nº
PT ILLU C1-07-P2

ESCALA

Fecha: NOVIEMBRE 2009

OSVIA S.A. S. R. L.
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

ANEXO II

ANEXO

LMT A CONSTRUIR

SETA A INSTALAR

RNN'3

BAHÍA BLANCA

ACCESO A COPETONAS Y ORIENTE

KM 513,93

REFERENCIAS



Tablero General



MP:PyS
101

M. DEL C. BARRILEMBA Y SUZULLO
ESCRIBANA PÚBLICA
JIT. REGISTRO 5201 COROLINA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.R.
Unión Transitoria de Empresas

Cir. Daniel S. Libedzévich
Representante Legal



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1- RUTA NACIONAL N°3 - KM. 513,93

ILUMINACION ACCESO A ORIENTE Y COPETONAS -
TRES ARROYOS

ANTEPROYECTO DE OBRAS A EJECUTAR

ESCALA

PLANO N°
C1-08-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
Presidente

5190

FOLIO 87

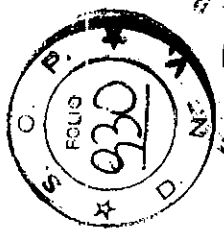
FOLIO 913

DE PLANEACION GENERAL DE LA REPUBLICA Y SERVICIOS

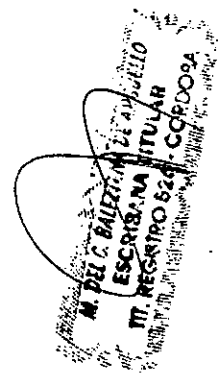
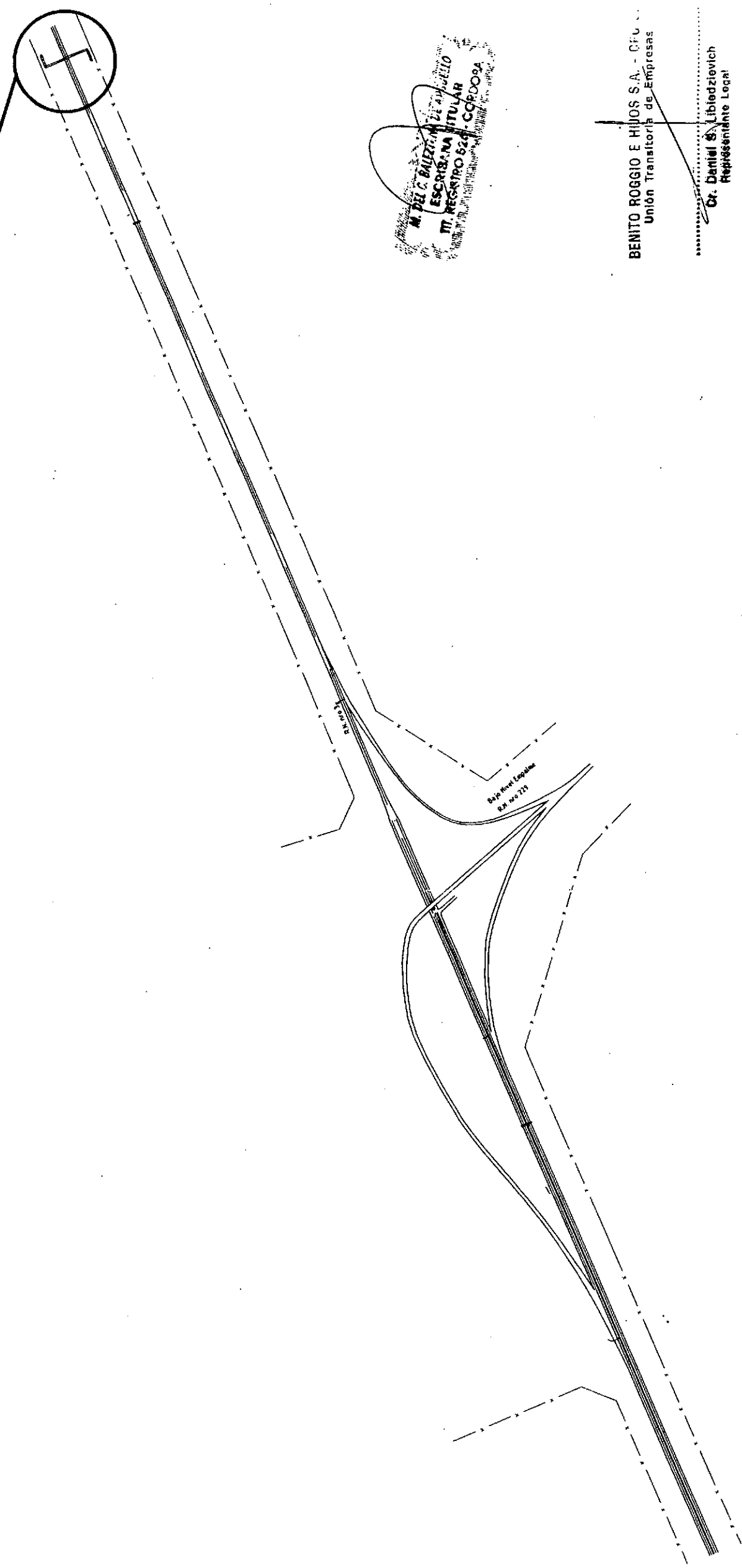
Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

ANEXO II

ANEXO

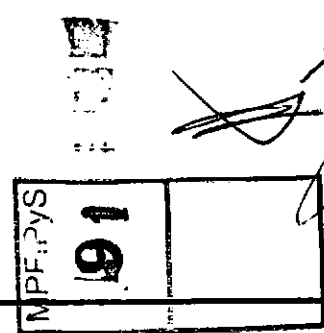


Pasarela peatonal a colocar en el Km 672.35



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - C.F.U.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libiedzievich
Representante Legal



Nota:
Se deberá ejecutar una colector de tierra abovedada de ancho 8,00 m. de largo 2600 m. entre las Prog. 672.400 a 675.00



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 3 - KM 672.35 - 675

Iluminación del Distribuidor PUNTA ALTA CONSTRUCCIÓN
de Colectora y Pasarela peatonal DE COLECTORA

Croquis Indicativo

ESCALA Sin escala

PLANO N°
C1-09-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2008

ANEXO II

ANEXO

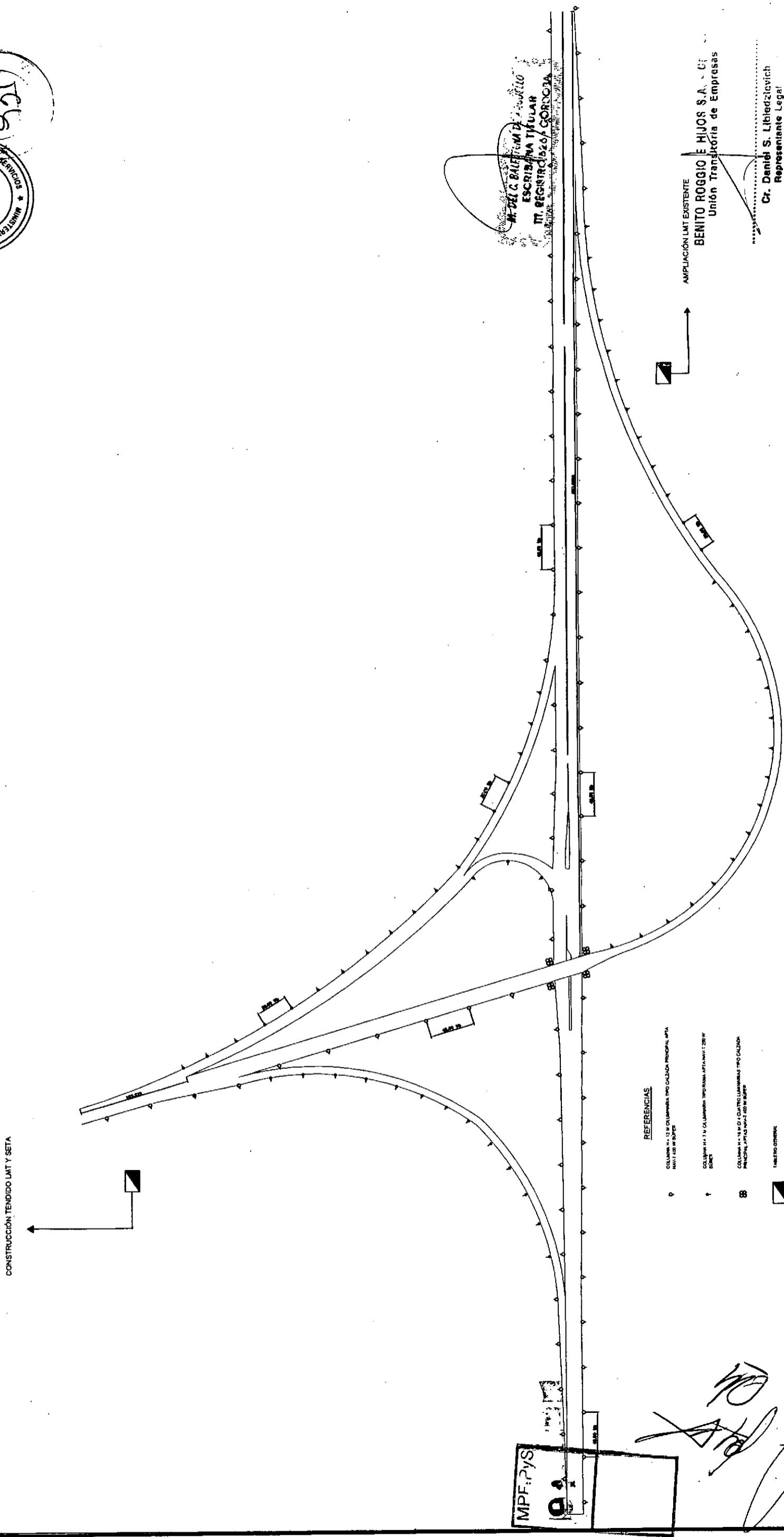
FOLIO 5192


FOLIO 931

MINISTERIO DE PLANEACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

OSVALDO DE SOUSA

CONSEJO DE PRESIDENTE



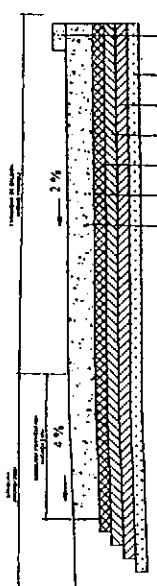
 <p>Vialidad Nacional Órgano de Control de Concesiones Viales</p>	CORREDOR 1- RUTA NACIONAL N°3 - km. 672,35 a 675	
	Iluminación del Distribuidor PUNTA ALTA, Construcción de colectora y Construcción de Pasarela Peatonal	
ESCALA	PLANO N°	ILUMINACIÓN DISTRIBUIDOR CV1 CONCESIONARIA VIAL SA PRESIDENTE
	PT ILU C1-09-P1	Fecha: NOVIEMBRE 2009

ANEXO II



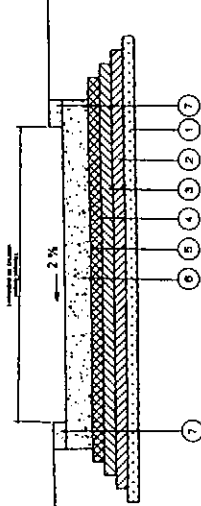


PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN RAMAS DE INGRESO



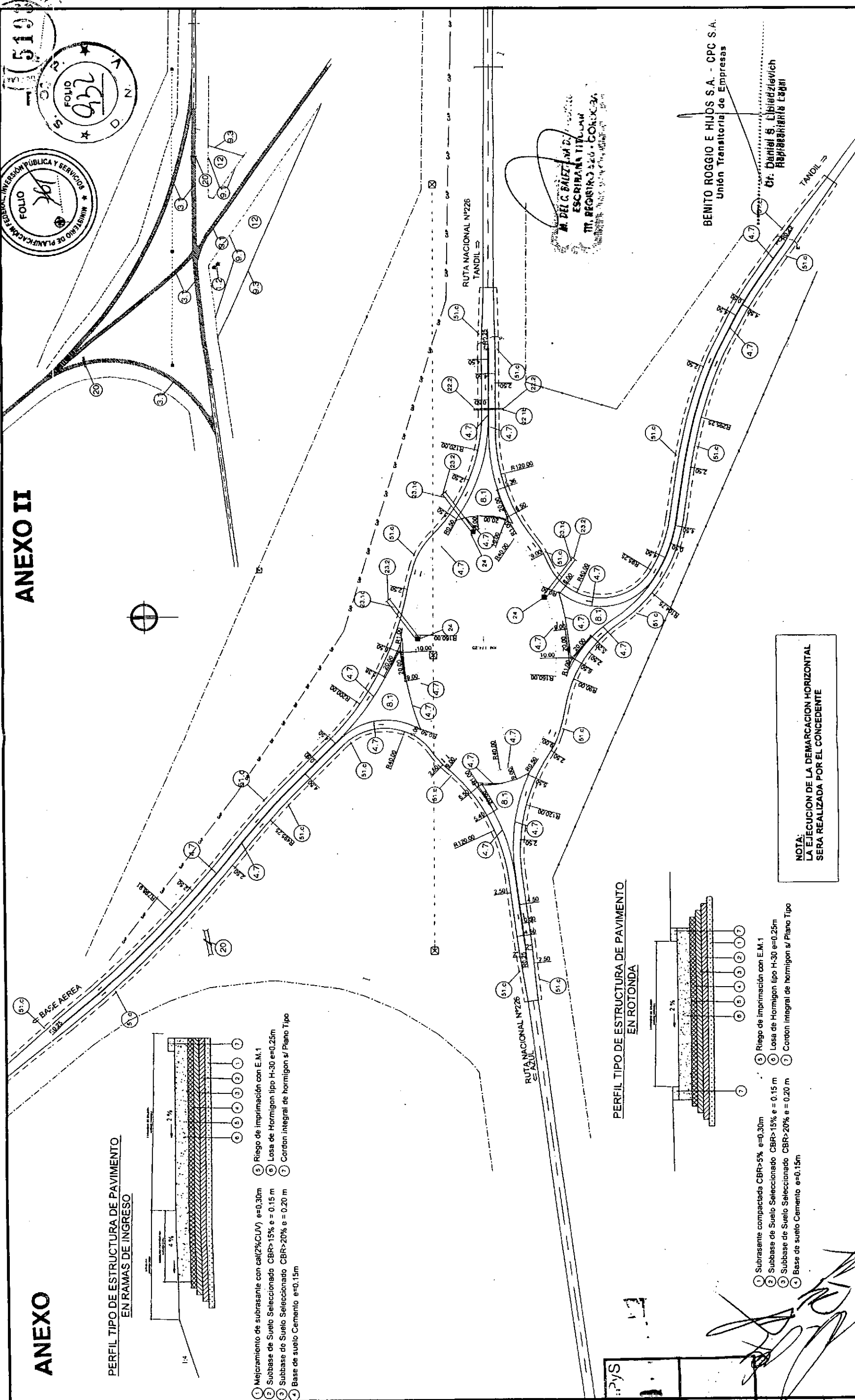
- 1) Mejoramiento de subrasante con cal(2%CUV) e=0.30m
- 2) Subbase de Suelo Seleccionado CBR>15% e = 0.15 m
- 3) Subbase de Suelo Seleccionado CBR>20% e = 0.20 m
- 4) Base de suelo Cemento e=0.15m
- 5) Riego de imprimación con E.M.1
- 6) Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m
- 7) Cordón integral de hormigon s/ Plano Tipo

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN ROTONDA



- 1) Subrasante compactada CBR>5% e=0.30m
- 2) Subbase de Suelo Seleccionado CBR>15% e = 0.15 m
- 3) Subbase de Suelo Seleccionado CBR>20% e = 0.20 m
- 4) Base de suelo Cemento e=0.15m
- 5) Riego de imprimación con E.M.1
- 6) Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m
- 7) Cordón integral de hormigon s/ Plano Tipo

NOTA: LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDEENTE



M. DEL C. BAILETTA D.
ESCRIBANA TITULAR
TR. REGISTRO S.A. - COLUC.34

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libedziewich
RESPONSABLE LEGAL

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 226 - KM 174.25	
MEJORA DE INGRESO A LA BASE AEREA DE TANDIL	
CVT CONCESIONARIA VIAL S.A. PRESBEN	
ANTEPROYECTO DE OBRAS A EJECUTAR	
ESCALA 1: 2500	PLANO N°1-010-P1
Fecha: NOVIEMBRE 2009	


Vialidad Nacional
 Órgano de Control de Concesiones Viales

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1) Corrección de obras y cruces	12) Emprohaciones
2) Demarcación de alcantarillas	13) Construcción de drenados s/ p/a. tipo H-28x0 y A-180
3) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	14) Construcción de coberturas y otros elementos según plano tipo H-28x0
4) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	15) Construcción de cordones tipo H-28x0
5) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	16) Construcción de cordones tipo H-28x0
6) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	17) Construcción de cordones tipo H-28x0
7) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	18) Construcción de cordones tipo H-28x0
8) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	19) Construcción de cordones tipo H-28x0
9) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	20) Construcción de cordones tipo H-28x0
10) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	21) Construcción de cordones tipo H-28x0
11) Base de hormigon tipo H-30 para banquetas y cordones	22) Construcción de cordones tipo H-28x0

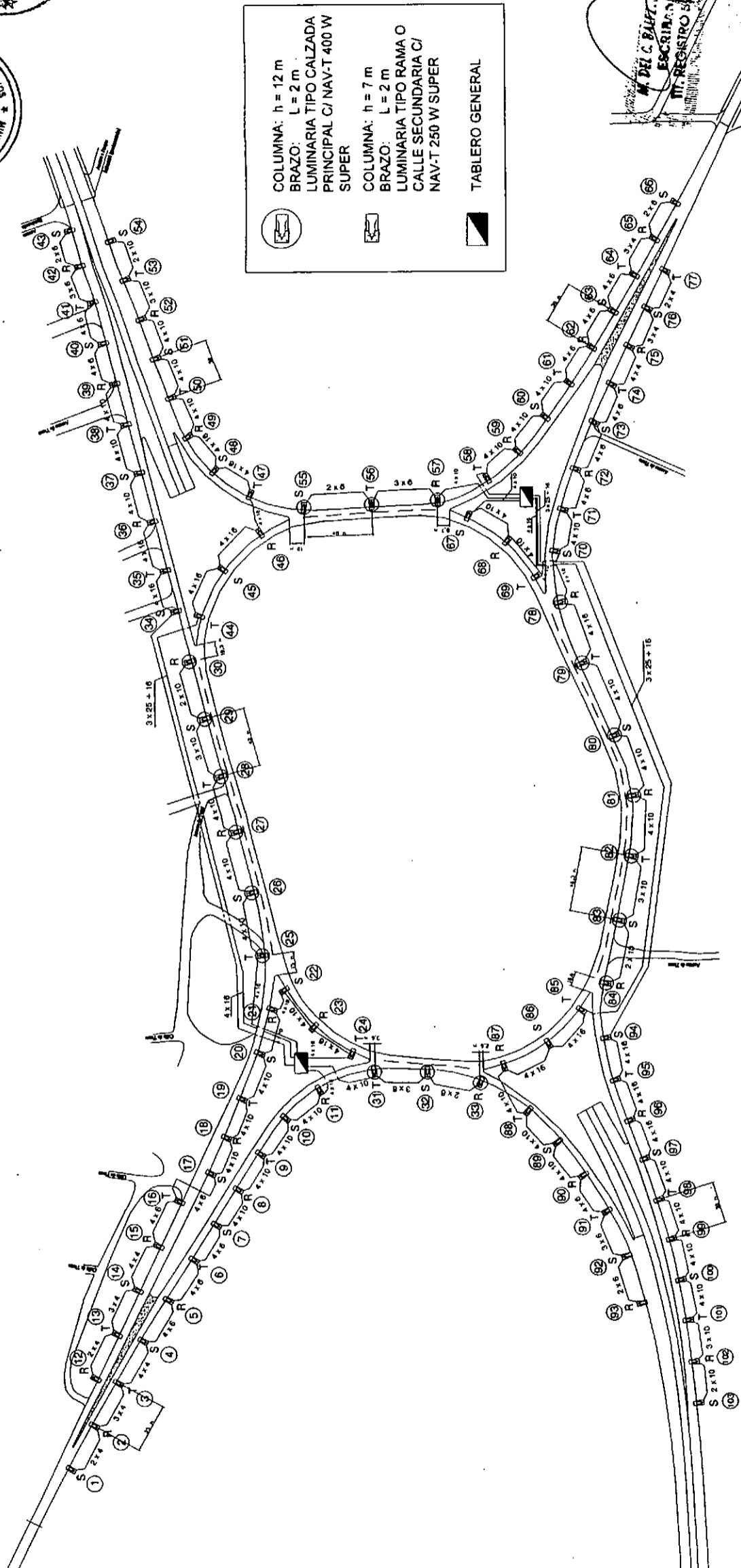
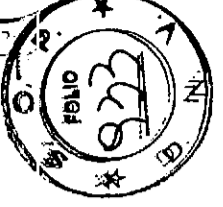
MPF PYS

ANEXO II

ANEXO



FOLIO 5194



	COLUMNA: h = 12 m BRAZO: L = 2 m LUMINARIA TIPO CALZADA PRINCIPAL C/ NAV-T 400 W SUPER
	COLUMNA: h = 7 m BRAZO: L = 2 m LUMINARIA TIPO RAMA O CALLE SECUNDARIA C/ NAV-T 250 W SUPER
	TABLERO GENERAL

M. DEL C. BARRIO...
ESCRIBANA...
IN REGISTRO S.L.O. COC...

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.M.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libiodzevitch
Representante Legal



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 226 - KM 174.250
MEJORA DE INGRESO A LA BASE AEREA DE LA ANDI...
ANTEPROYECTO DE ILUMINACION ROTONDA EN
INTERSECCION CON RP 30 KM - RN 226 KM. 271.70

ESCALA 1: 2500

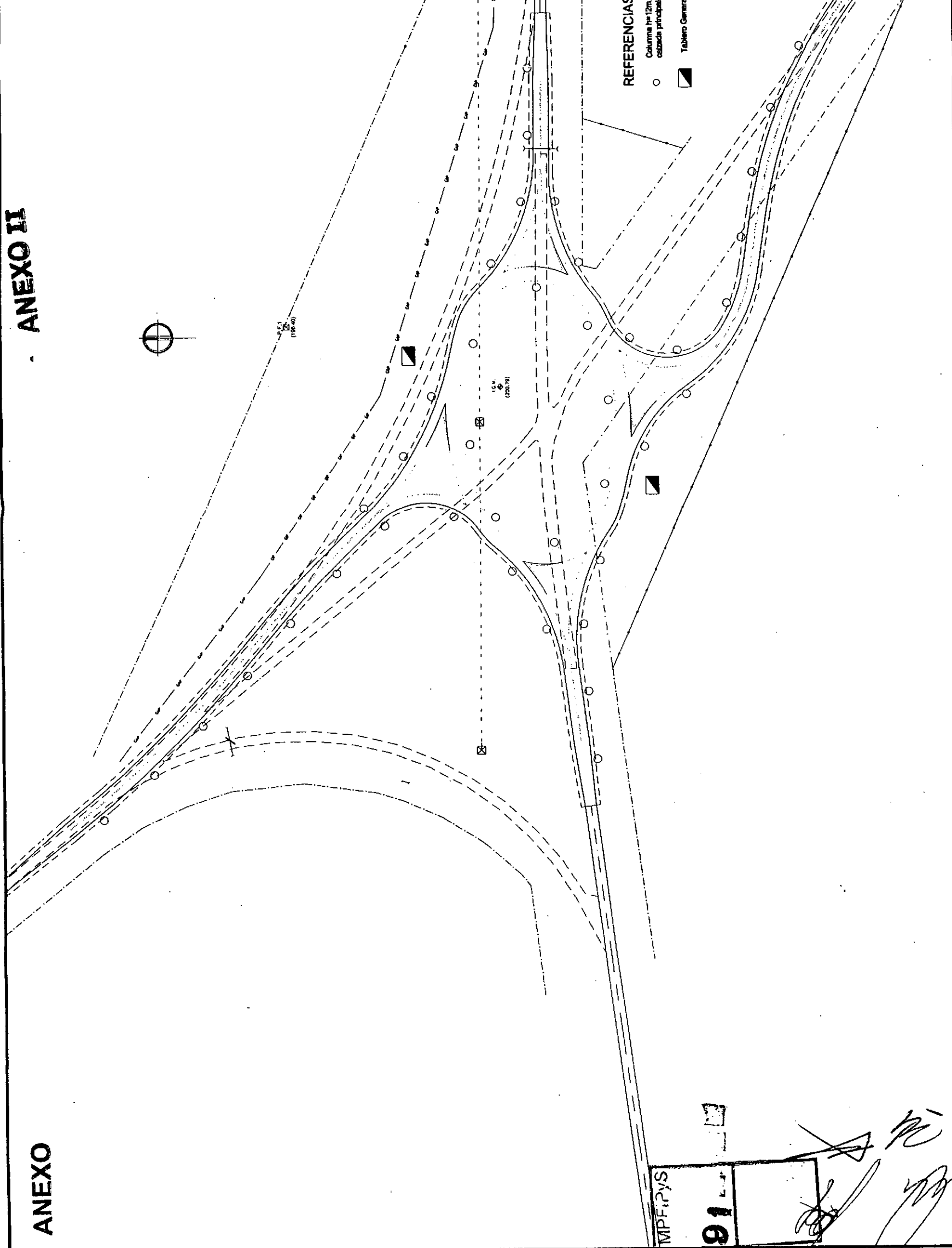
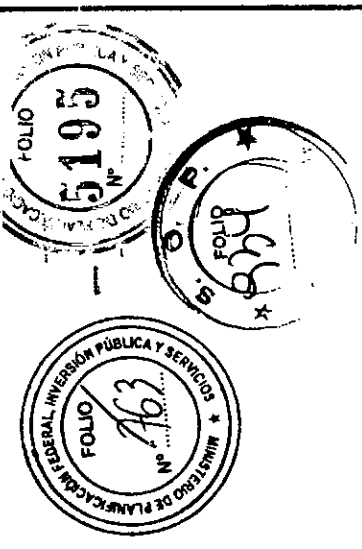
PLANO N° PT ILU C1-010-P2

Fecha: NOVIEMBRE 2009

MPH:PyS
1

[Handwritten signatures and scribbles]

ANEXO II



REFERENCIAS

- Columna 1x12m, brazo 1x2m, con luminarias tipo calzada principal CHAVI 400W upper
- ▣ Tablero General

M. DELA BALLEZA DE...
 ESCRIBAN...
 M. REGISDO S.A. - COPIA

BENTO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPU...
 Unión Transitoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzievich
 Representante Legal

Oswaldo M. Casco
 CVI CONCESIONARIA VIAL SA
 PRESIDENTE



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 226 - KM 174.25

MEJORA DE INGRESO A LA BASE AEREA DE TANDIL

ANTEPROYECTO DE OBRAS A EJECUTAR

ESCALA 1: 2000

PLANO N° PT-ILU C1-010-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

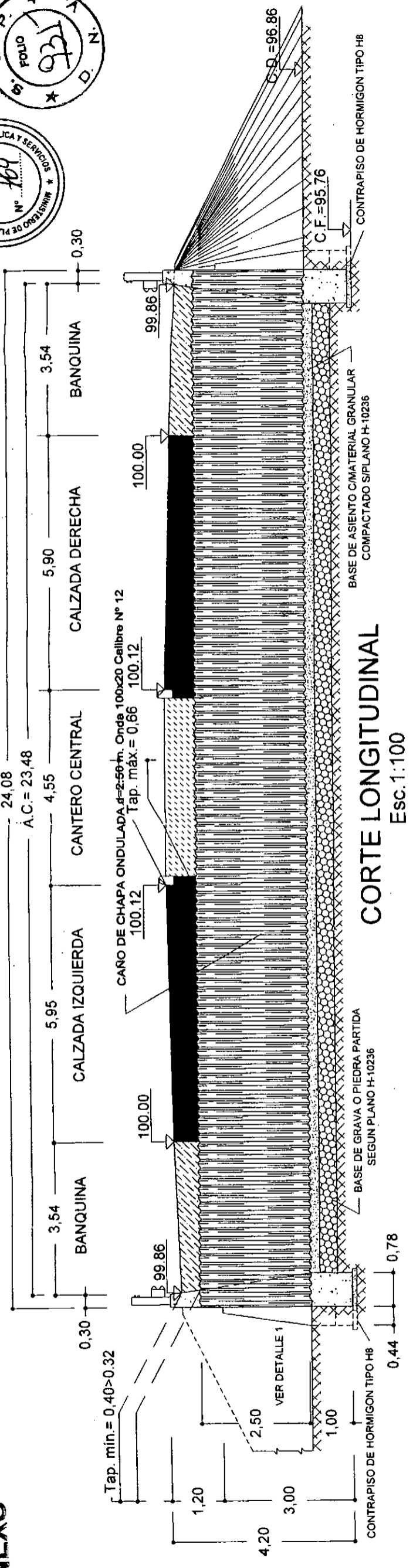
MPF.PYS

91

[Handwritten signatures and marks]



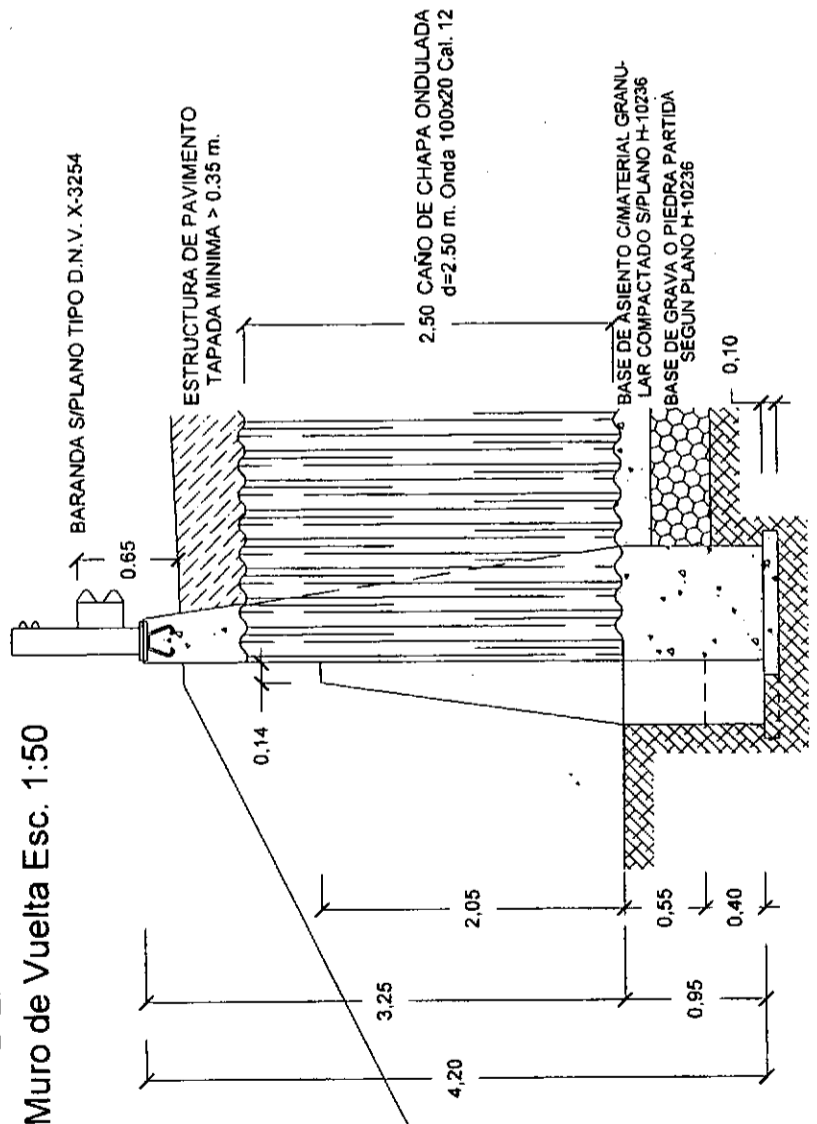
ANEXO



CORTE LONGITUDINAL
Esc. 1:100

DETALLE 1

Muro de Vuelta Esc. 1:50



NOTA

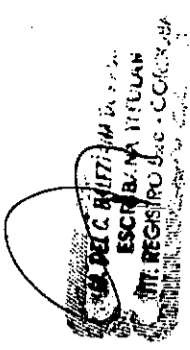
LONGITUD Y DETALLE DE CAÑOS; DETALLES DE FUNDACION, INSTALACION, TAPADAS MINIMAS, ETC. VER PLANO TIPO H-10236
DETALLES GEOMETRICOS, CABECERAS, DETALLE DE APUNTAMIENTO ETC. VER PLANO TIPO X-2511

MATERIALES

- * HORMIGON MURO CABECERA TIPO H13
- * HORMIGON PARA CONTRAPIOS TIPO H8
- * BASE DE ASIEN TO: MATERIAL GRANULAR COMPACTADO EN min. 85% DE DENSIDAD AASHTO T-180
- * BASE DE REGULARIZACION INFERIOR EN GRAVA O PIEDRA PARTIDA. ESPESOR=0.20 m. ANCHO=3 DIAMETROS

VALORES S/ PLANOS
H-10236 y X-2511

- 1) DIAMETRO CAÑO= 2.50 m.
- 2) NUMERO DE CONDUCTOS= 3
- 3) TAPADA MINIMA (En bordes de A.C.)= 0.40 m.
- 4) ANCHO CORONAMIENTO A.C.= 23.48 m.
- 5) LARGO CONDUCTO J= 24.08 m.
- 6) CALIBRE DEL CAÑO N° 12
- 7) ONDULACION DEL CAÑO 100 X 20 mm.
- 8) PENDIENTE I= 0.5%



BENITO ROGGIO Y HIJOS S.A. - CPC
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzevich
Representante Legal

Osvaldo De Sausa
CVI CONCESSIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 226 - KM 404.27

OBRA: Construcción de Alcantarilla

ANTEPROYECTO CORTE - DETALLES

ESCALA 1:100 - 1:50

PLANO C1-011-P1

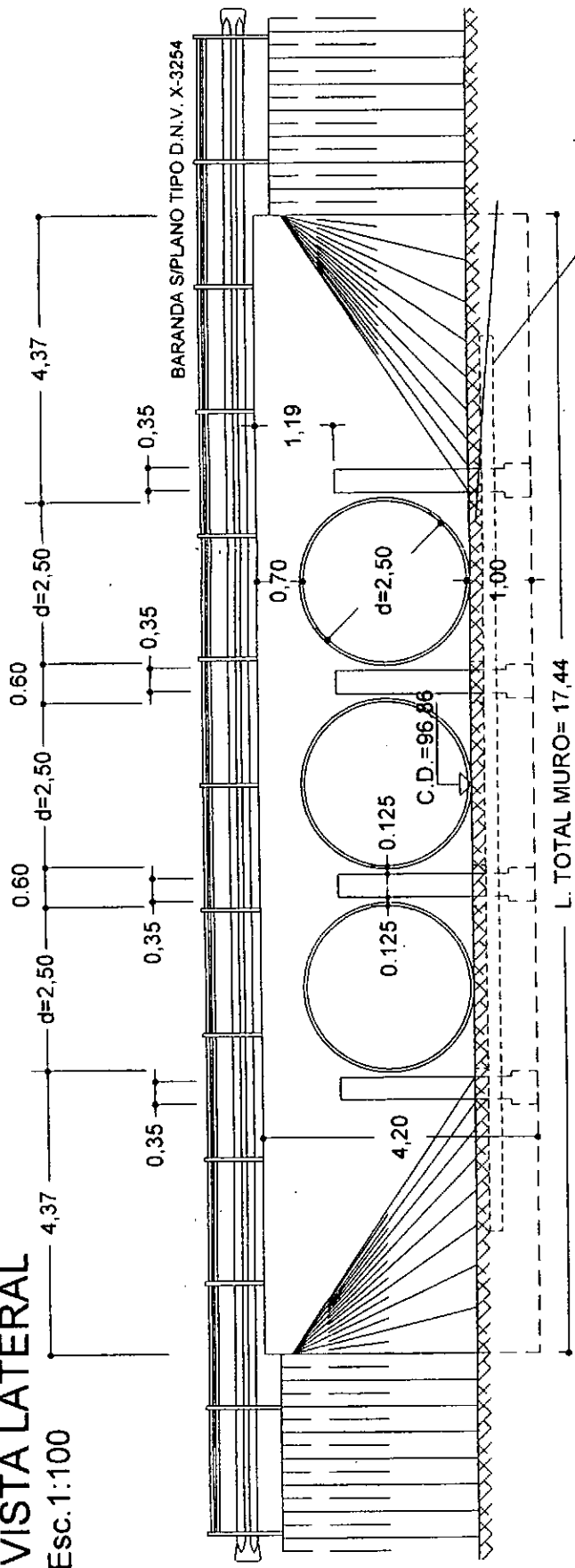
Fecha: NOVIEMBRE 2009

ANEXO II

ANEXO

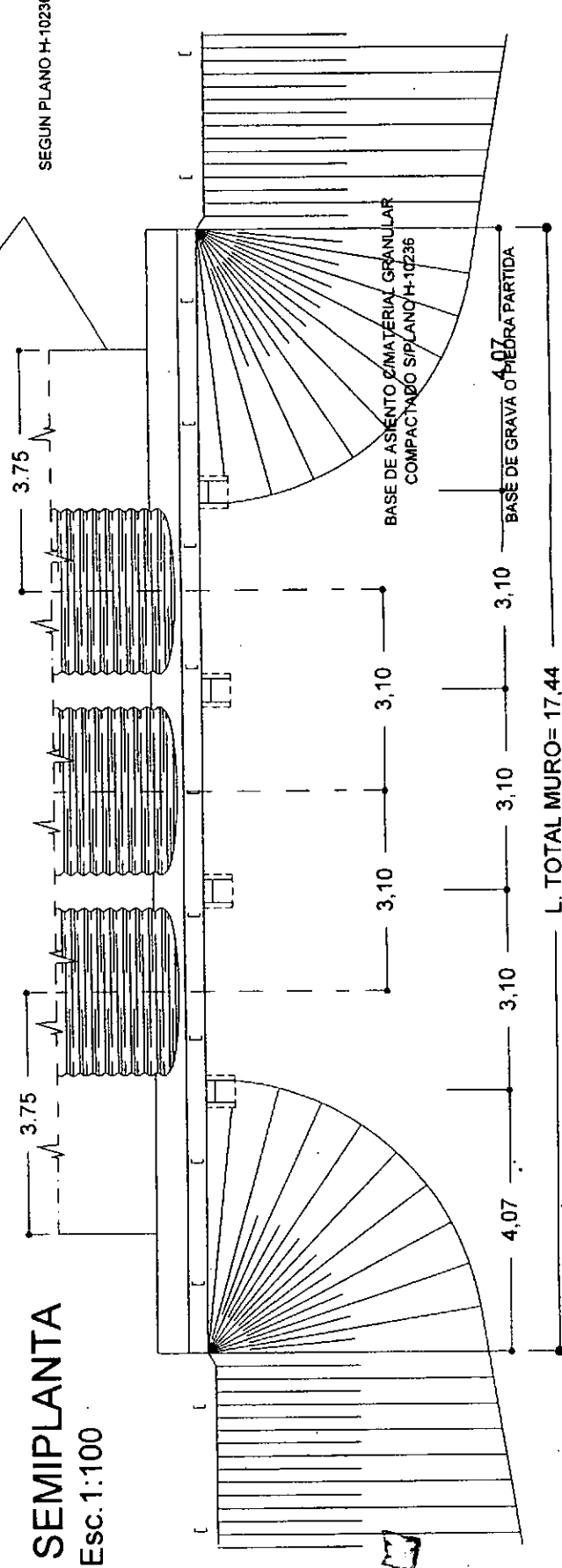
VISTA LATERAL

Esc. 1:100



SEMIPLANTA

Esc. 1:100

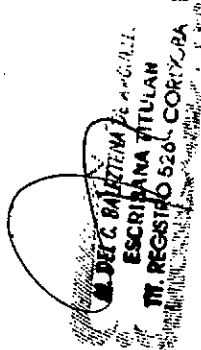
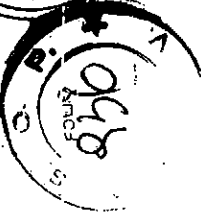
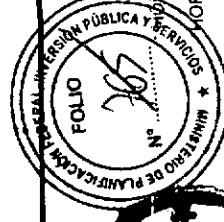


VALORES SI/ PLANOS
H-10236 Y X-2511

- 1) DIAMETRO CAÑO= 2.50 m.
- 2) NUMERO DE CONDUCTOS= 3
- 3) TAPADA MINIMA (En bordes de A.C.)= 0.40 m.
- 4) ANCHO CORONAMIENTO A.C.= 23.48 m.
- 5) LARGO CONDUCTO J= 24.08 m.
- 6) CALIBRE DEL CAÑO N° 12
- 7) ONDULACION DEL CAÑO 100 X 20 mm.
- 8) PENDIENTE = 0.5%

*BASE DE REGULARIZACION INFERIOR EN GRAVA O PIEDRA PARTIDA.
ESPESOR=0.20 m. ANCHO=3 DIAMETROS AASHTO T-180

*BASE DE ASIENTO MATERIAL GRANULAR COMPACTADO EN min. 85% DE DENSIDAD AASHTO T-180



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - C
Unión Transitoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzевич-Osvaldo A.D. Sousa
Representante Legal CVI CONCESION VIAL VIA S.A.
PRESIDENTE



Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 226 - KM 404.27

OBRA: Construcción de Alcantarilla

ANTEPROYECTO VISTA - SEMIPLANTA

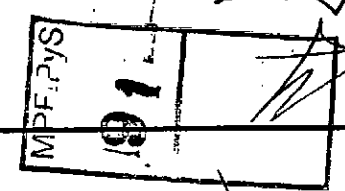
ESCALA 1:100

PLANO C1-011-P2

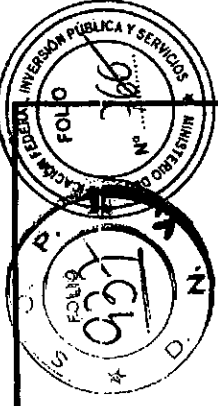
Fecha: NOVIEMBRE 2009

NOTA

LONGITUD Y DETALLE DE CAÑOS, DETALLES DE FUNDACION, INSTALACION, TAPADAS MINIMAS, ETC. VER PLANO TIPO H-10236
DETALLES GEOMETRICOS, CABECERAS, DETALLE DE APUNTAMIENTO ETC. VER PLANO TIPO X-2511



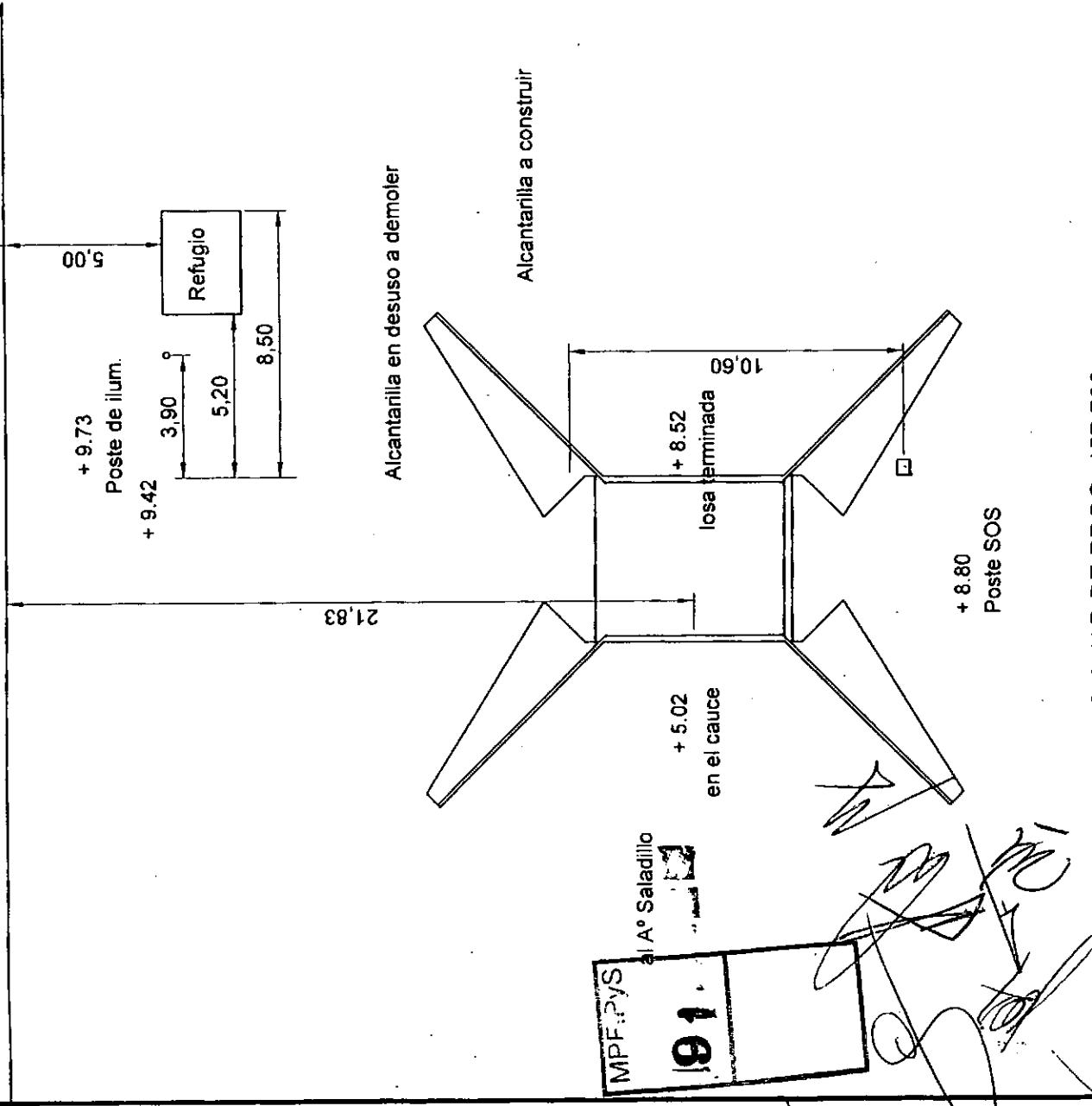
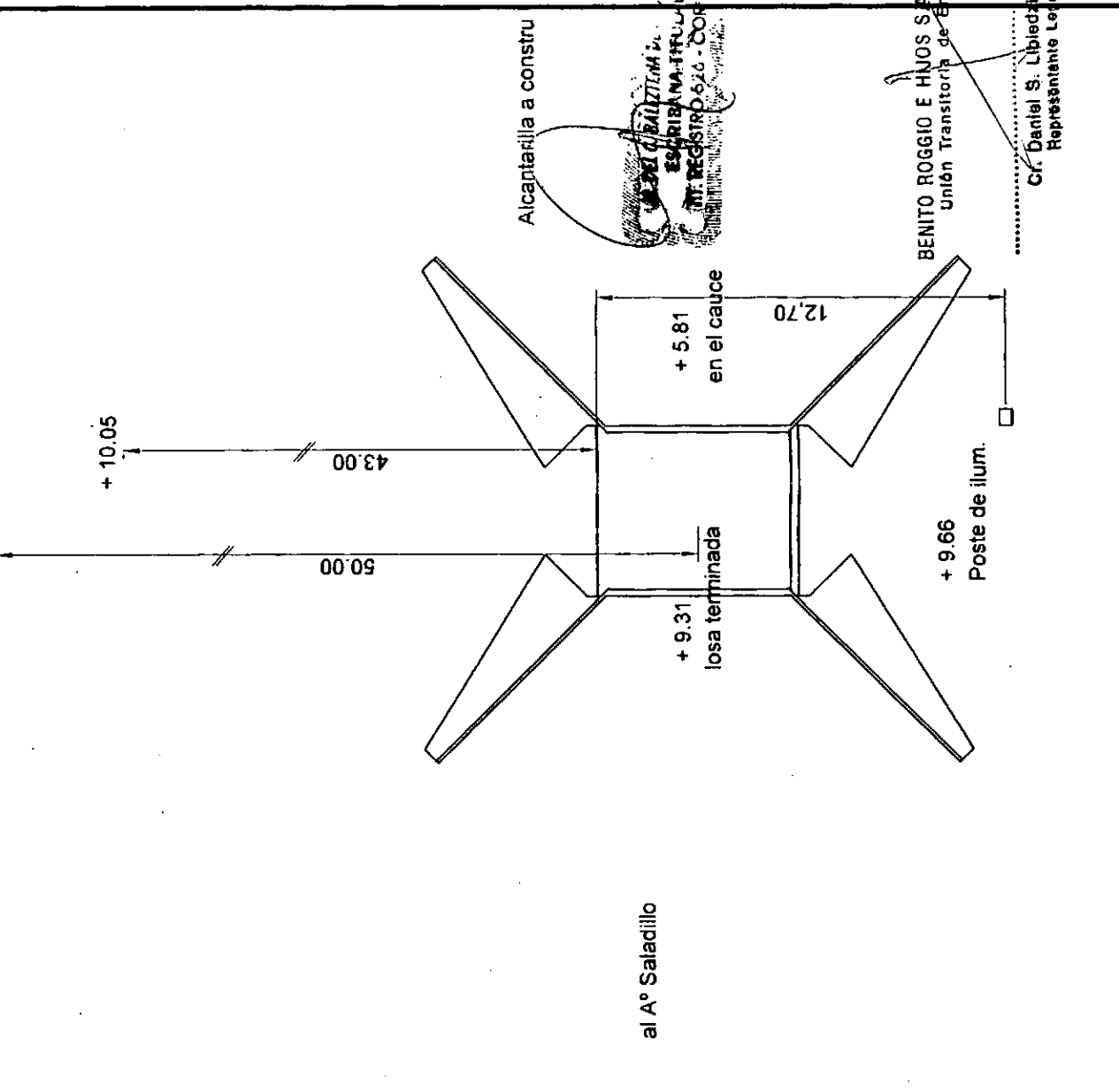
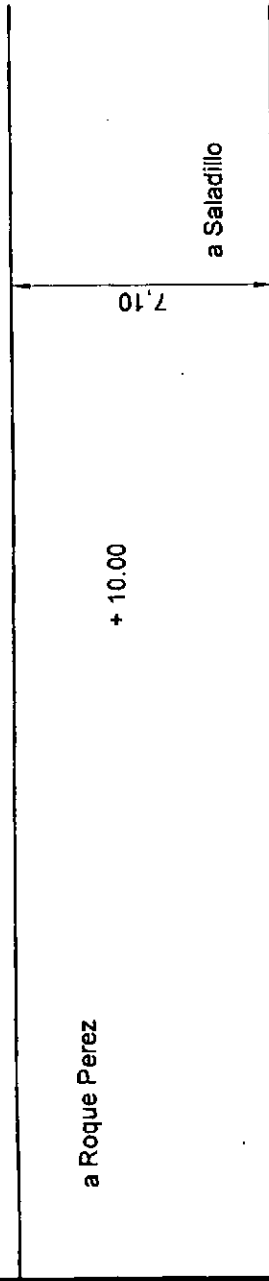
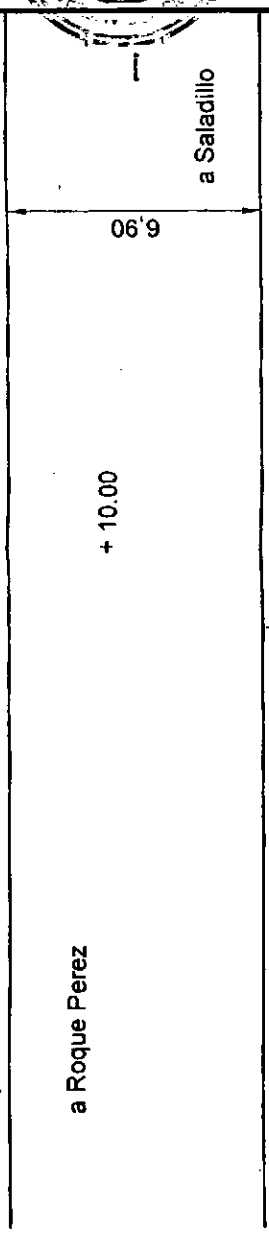
ANEXO II



RUTA NACIONAL N°205
Prog. 156.100

ACCESO ESCUELA N° 29 "GERVASIO POSADAS"

RUTA NACIONAL N°205
Prog. 155.700



ALCANTARILLA A REACIONCONDICIONAR DE PROG. 157.700

En la progresiva Km 157.700 de la Ruta Nacional N° 205 se encuentra una alcantarilla longitudinal de 5.00m de luz, una altura libre de 2.22m y un ancho de 4.20m. El reacondicionamiento consiste en la excavación de 0.50m por debajo del nivel superior de las bases en toda el área involucrada entre las alas y los estribos de la alcantarilla. Posteriormente se completará dicha cavidad con hormigón tipo H-8 autonivelante.

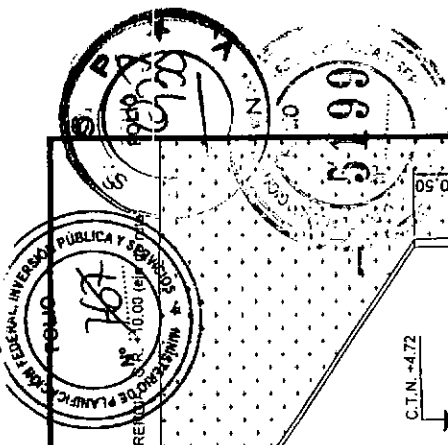
Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 205 - KM 155.70 a 157.70

OBRA: Reconstrucción de Alcantarillas

ANTEPROYECTO CROQUIS DE UBICACIÓN

ESCALA 1:200 PLANO C1-012-P1 Fecha: NOVIEMBRE 2009



ANEXO RUTA NACIONAL Nº 205 - Progr. Km 155.700

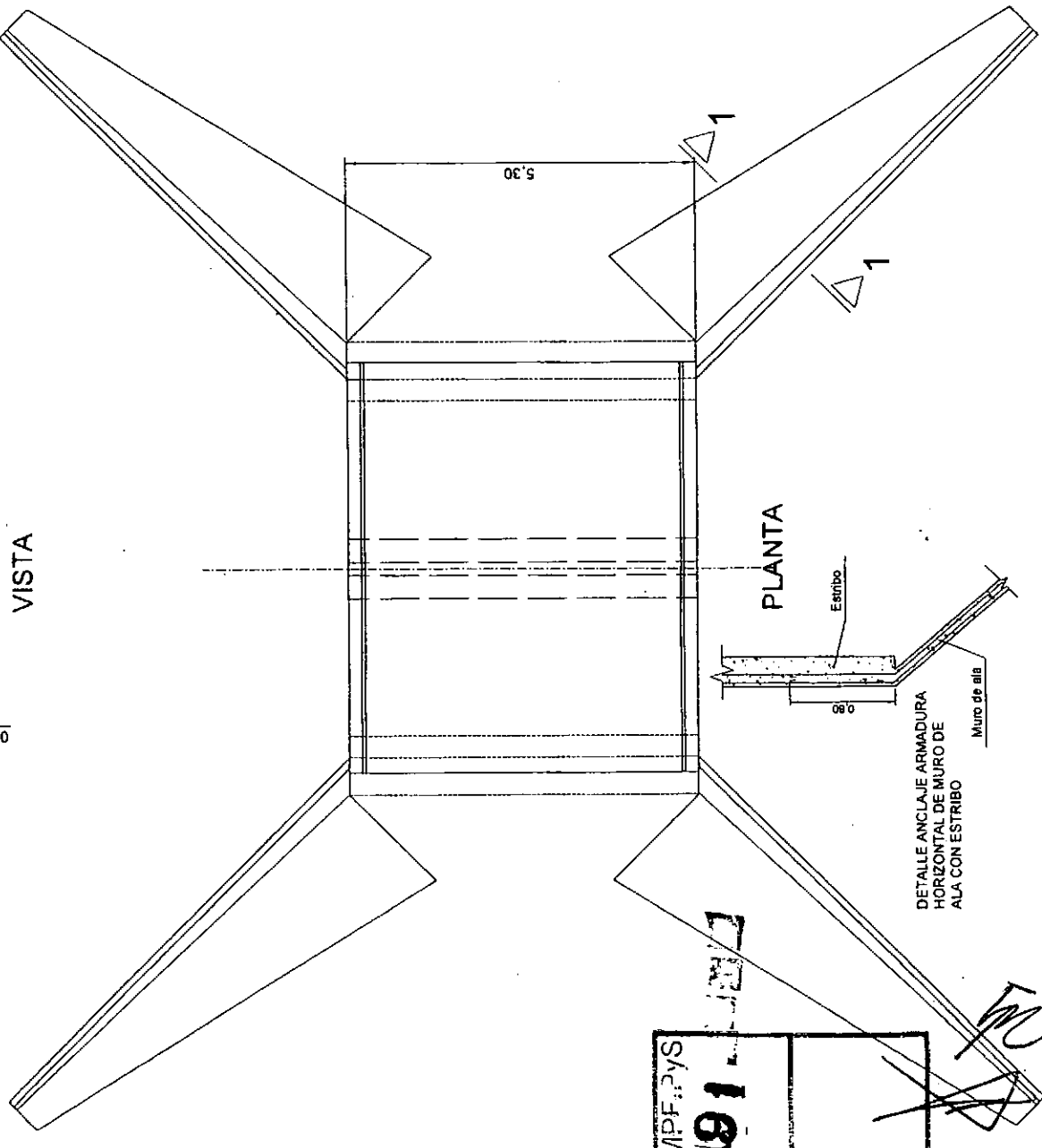
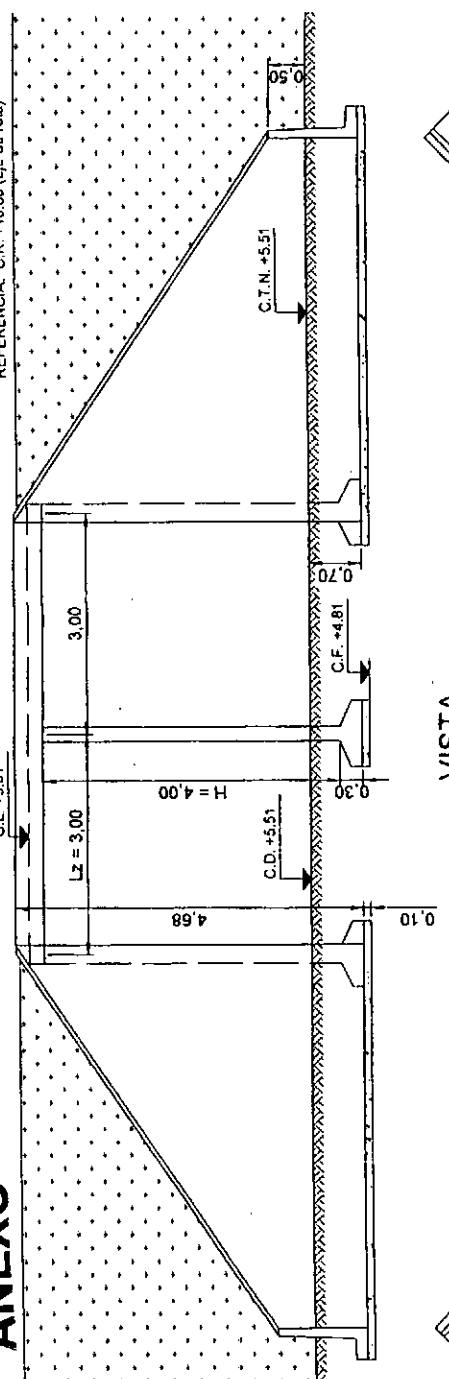
ACCESO ESCUELA Nº 29 "GERVASIO POSADAS"

REFERENCIA: C.K. +10.00 (piz de ruid)

RUTA NACIONAL Nº 205 - Progr. Km 156.100

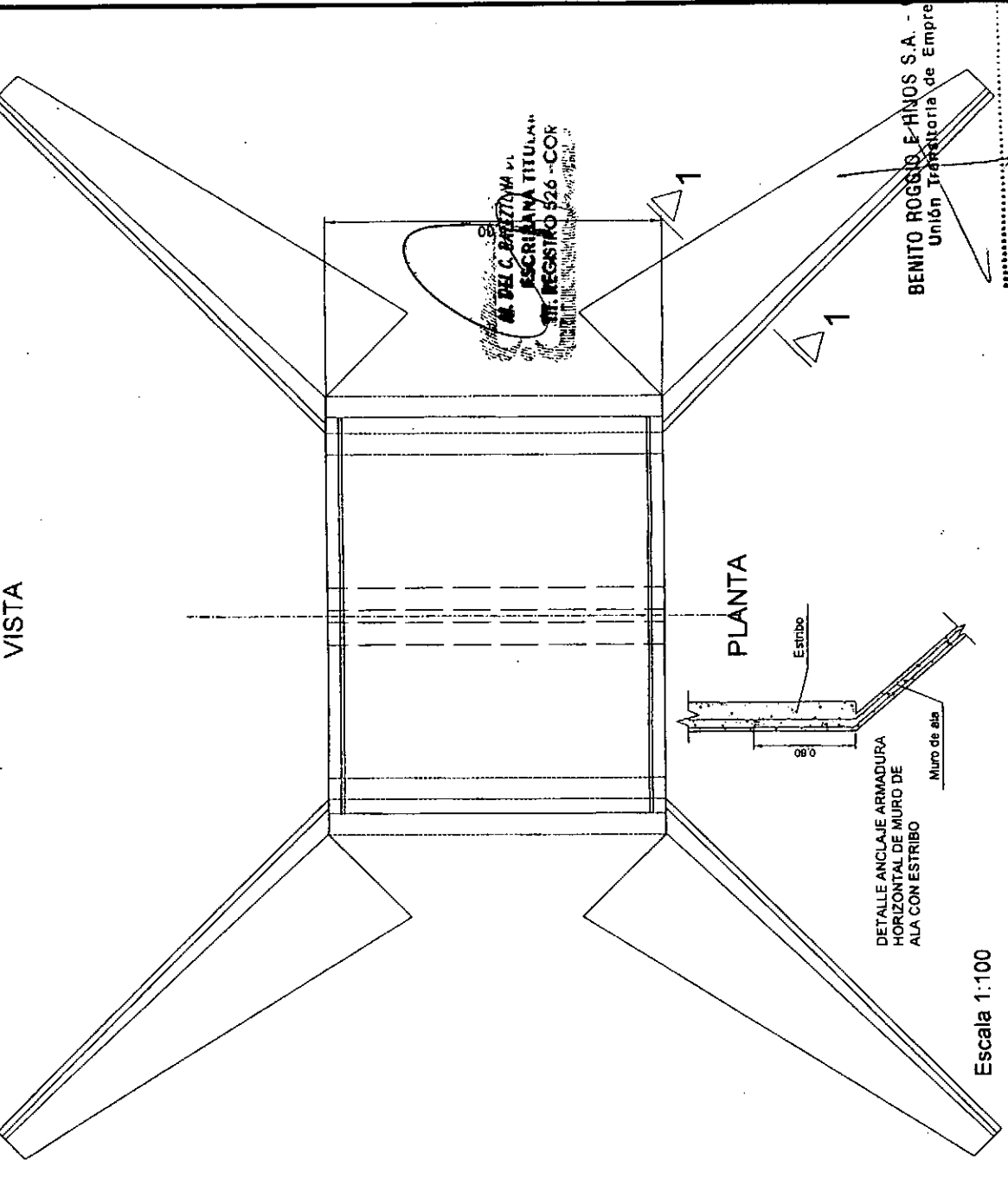
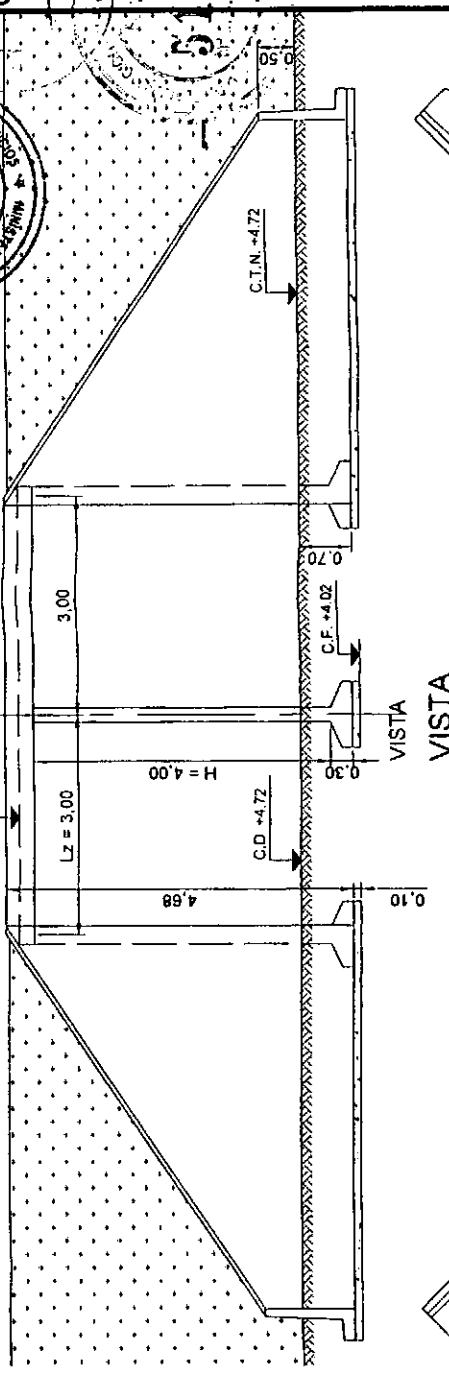
C.L. +5.31

ANEXO



DETALLE ANCLAJE ARMADURA HORIZONTAL DE MURO DE ALA CON ESTRIDO

Escala 1:100



DETALLE ANCLAJE ARMADURA HORIZONTAL DE MURO DE ALA CON ESTRIDO

Escala 1:100

M. DEL C. PARTITIVA VI
ESCRITURA TITULAR
Nº REGISTRO 526 -COR

BENITO ROGGIO & HIJOS S.A. - SPC
Unión Tránsitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzievich
República de Argentina

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 155.70 a 157.70

OBRA: Reconstrucción de Alcantarillas

ANTEPROYECTO PLANTA - VISTA

ESCALA 1:100

PLANO C1-012-P2

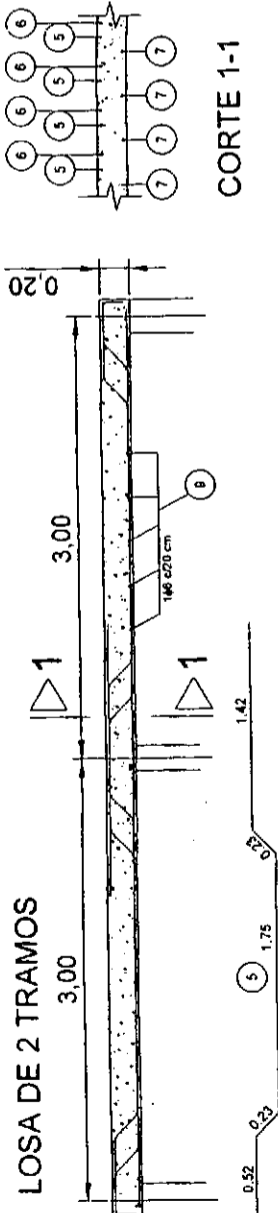
Fecha: NOVIEMBRE 2009

Órgano de Control de Concesiones Viales

Vialidad Nacional

ALCANTARILLA TIPO
2 TRAMOS DE 3.00m, H=4.00m y J=5.30m.
Alcantarilla Tipo según Plano CI-1070 bis de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

MPF:PYS
91



CORTE 1-1

ARMADURA DE LOSAS

L (m)	e (m)	Pos.	d (mm)	sep. (cm)	DOBLADO (m)						LONG. TOTAL (m)		Cálculo métrico p/m ancho	
					a	b	c	d	e	f	g	(m)	(kg)	H ^o m ³
3,00	0,20	5	10	30	0,52	0,23	1,75	0,23	1,42	4,15	17,50	58,23	1,23	
		6	10	30	0,14	0,28	0,23	2,23	0,23	4,29	18,07			
		7	10	30	-	-	6,10	-	-	6,10	12,88			
		8	6	20	-	-	-	-	-	1,00	10,78			

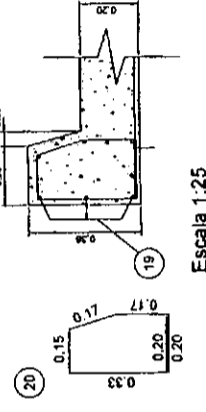
ARMADURA DE ESTRIBOS Y PILARES

H (m)	e1 (m)	e2 (m)	POS.	d (mm)	sep. (cm)	DOBLADO (m)						LONG. TOTAL (m)		Cálculo métrico por m/anchura	
						a	b	c	d	e	f	(m)	(kg)	H ^o m ³	H ^o m ³
4,00	0,25		1	8	25	0,40	4,23	-	-	4,63	7,58				
			2	8	30	0,40	0,48	0,28	3,17	0,28	0,18	4,79	6,51		
			3	8	30	0,40	0,80	0,28	2,40	0,28	0,30	4,96	6,20		
			4	8	30	0,40	4,23	-	-	4,63	6,30	35,21	1,00		
			5	8	30	-	-	-	-	1,00	6,16				
			6	8	30	0,30	0,28	0,20	0,07	0,85	1,25				
			7	8	cant.3	-	-	-	-	1,00	1,20				
			8	8	20	0,40	4,23	-	-	4,63	18,89				
		0,20	9	8	20	0,60	-	-	-	0,60	1,22	26,27	0,80		
			10	6	30	-	-	-	-	1,00	6,16				

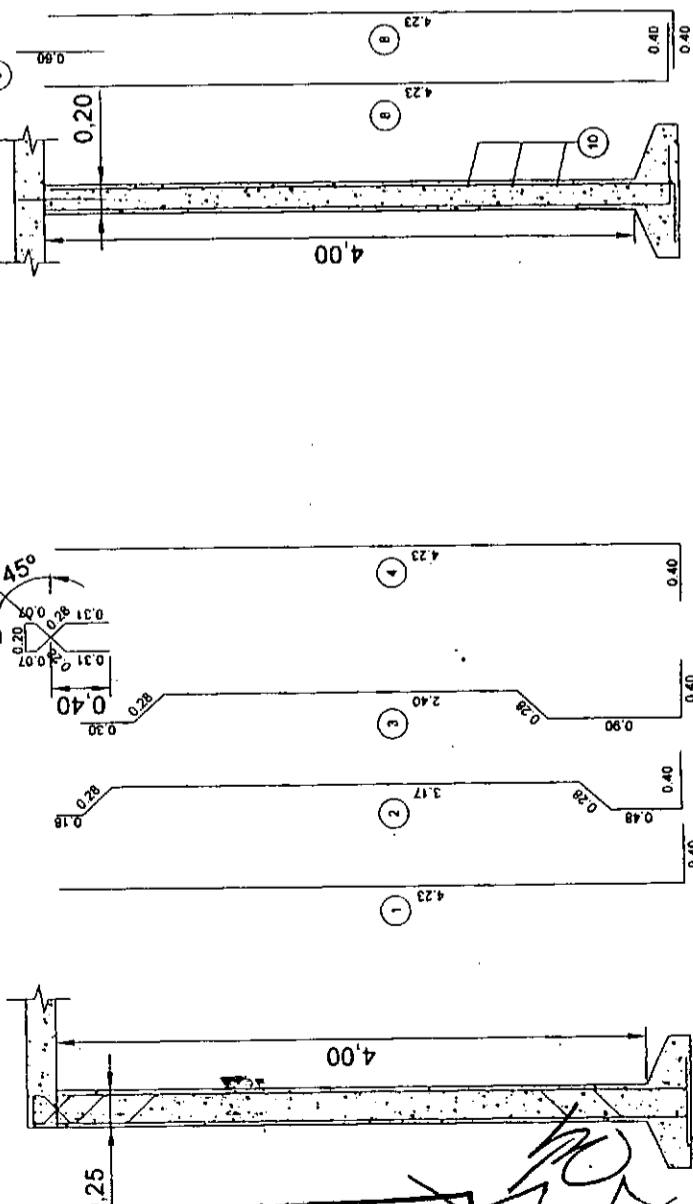
ARMADURA DE GUARDARRUEDAS

Pos. (m)	e (mm)	d (mm)	sep. (cm)	DOBLADO (m)						LONG. TOTAL (m)		Cálculo métrico p/m ancho	
				a	b	c	d	e	f	(m)	(kg)	H ^o m ³	H ^o m ³
0,2	6	20	6	0,33	0,17	0,20	0,17	0,15	1,22	1,37	2,69	0,04	

DETALLE DE GUARDARRUEDAS



Escala 1:25



PILAR

ESTRIBO

NOTAS:
 Materiales:
 Hormigón $\sigma'_{bk} > 23$ MPa (230 Kg/cm²)
 Acero: TIPO III $\sigma_{ek} > 420$ MPa (4200 Kg/cm²)
 Tensión del terreno: $\sigma_t > 1$ Kg/cm².

Recubrimiento:
 En losas: 2 cm - Resio: 3 cm.
 La longitud de los fierros consignada en este plano es a los efectos del cómputo, solamente el doblado de barras se realizará según el PRAEH.
 Se considera una carpeta de rodamiento de espesor promedio máximo de 6 cm.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Trapatristoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzlevich
 Representante Legal

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 155.70 a 157.70
OBRA: Reconstrucción de Alcantarillas

ANTEPROYECTO
 ARMADURA DE LOSAS - ESTRIBOS - PILARES

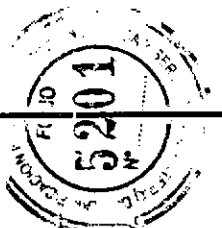
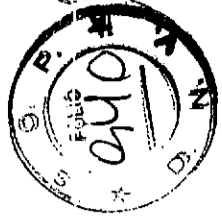
ESCALA 1:50 - 1:25
 PLANO C1-012-P3
 Fecha: NOVIEMBRE 2009



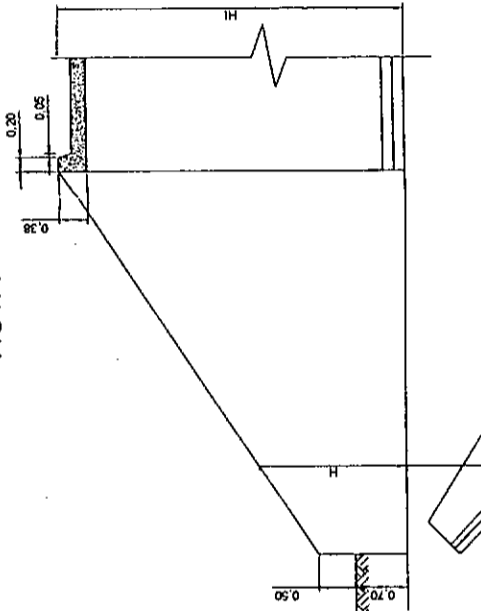
Órgano de Control
 de Concesiones Viales

ALCANTARILLA TIPO
 2 TRAMOS DE 3.00m, H=4.00m y J=5.30m.
 Alcantarilla Tipo según Plano C1-1070 bis de la
 Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

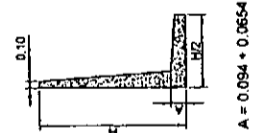
MPF.pys
 91



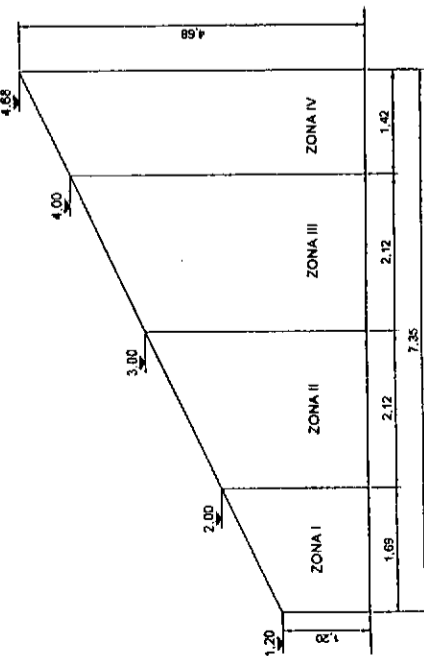
VISTA



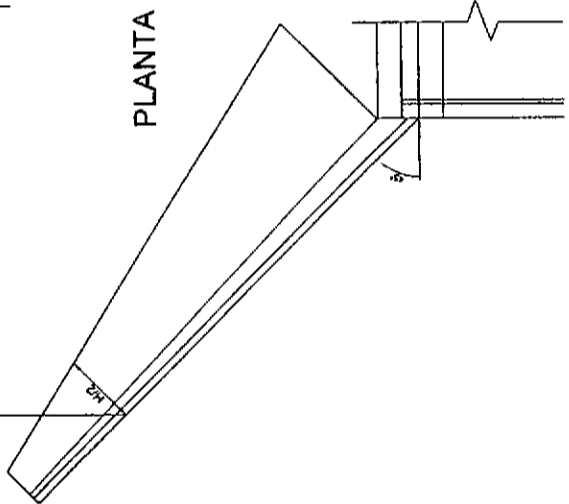
CORTE



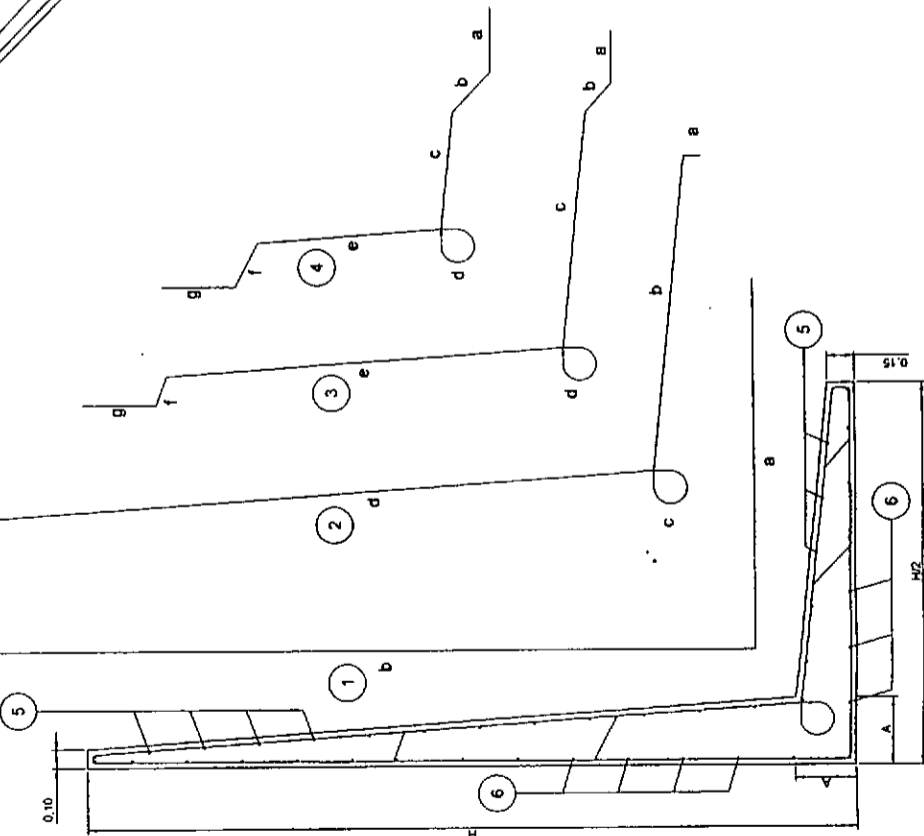
$A = 0.094 + 0.0654 H$



PLANTA



CORTE 1-1



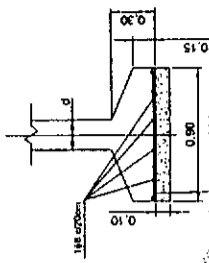
ARMADURA MURO DE ALA

ZONA	A (m)	Pos.	d (mm)	esp. (cm)	DOBLADO (m)						LONG. TOTAL PROM. (m)	PESO/Zn (kg)	Cálculos met.		
					a	b	c	d	e	f			g	Acero Kg	H ² m ³
I	0,2	2	8	22	0,10	0,67	0,35	1,52	0,05	-	-	2,69	9,68	17,85	0,66
		3	8	45	0,24	0,18	0,35	0,80	0,14	0,40	0,40	2,41	4,82		
		5	8	30	-	-	-	-	-	-	-	1,89	3,35		
II	0,26	3	8	33	0,10	1,08	0,43	2,34	0,05	-	-	4,01	10,30	32,60	1,53
		3	8	33	0,17	0,19	0,43	1,53	0,14	0,40	0,40	3,65	9,40		
		4	8	33	0,20	0,24	0,46	0,43	0,70	0,23	0,40	2,86	6,84		
III	0,32	5	6	30	-	-	-	-	-	-	-	2,12	6,06	75,81	2,52
		1	8	30	1,70	3,45	-	-	-	-	-	5,15	14,56		
		2	8	27	0,10	1,56	0,56	3,31	0,05	-	-	5,58	17,53		
IV	0,39	3	8	27	0,28	0,21	1,12	0,56	2,16	0,17	0,40	4,90	15,40	154,40	2,67
		4	8	27	0,35	0,30	0,64	0,56	1,00	0,27	0,40	3,52	11,06		
		5	6	30	-	-	-	-	-	-	-	2,12	6,86		
6	6	30	-	-	-	-	-	-	-	-	2,12	6,86	2,12	10,04	

ARMADURA BASES

L	H	Dimensiones		Cálculo por metro de base					
		B	A	Acero (kg)	Hormigón (m ³)				
3	4,00	0,90	0,25	0,20	1,10	2,10	-	0,22	0,72

DETALLE BASE



NOTAS:

Material:
 Hormigón σ_{bk} > 23 MPa (230 Kg/cm²)
 Acero: TIPO III σ_{ek} > 420 MPa (4200 Kg/cm²)
 Tensión del terreno: σ_t > 1 Kg/cm².

Recubrimiento:

En losas: 2 cm - Resto: 3 cm.

La longitud de los fierros consignada en este plano es a los efectos del cómputo, solamente el doblado de barras se realizará según el PRAEH.

Se considera una carpeta de rodamiento de espesor promedio máximo de 6 cm.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC
 Unión Traditoria de Empresas

Gr. Daniel S. Libedzhevich
 Representante Legal

ALCANTARILLA TIPO
 2 TRAMOS DE 3,00m, H=4,00m y J=5,30m.
 Alcantarilla Tipo según Plano CI-1070 bis de la
 Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 205 - KM 155.70 a 157.70
 OBRA: Reconstrucción de Alcantarillas

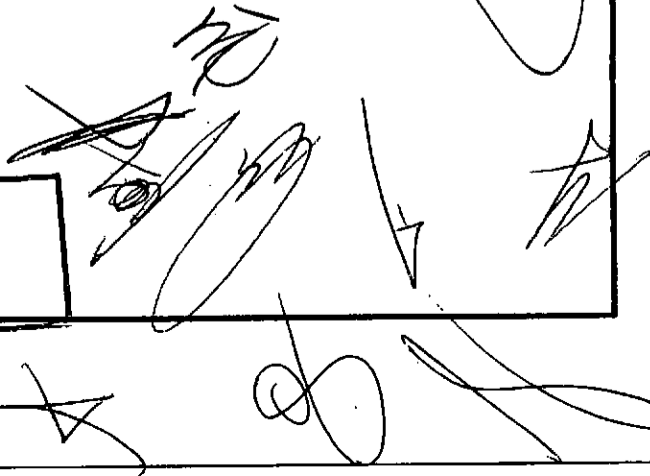
ANTEPROYECTO
 ARMADURA MURO DE ALA - BASES

Órgano de Control
 de Concesiones Viales

ESCALA 1:100 - 1:50

PLANO C1-012-P4

Fecha: NOVIEMBRE 2009

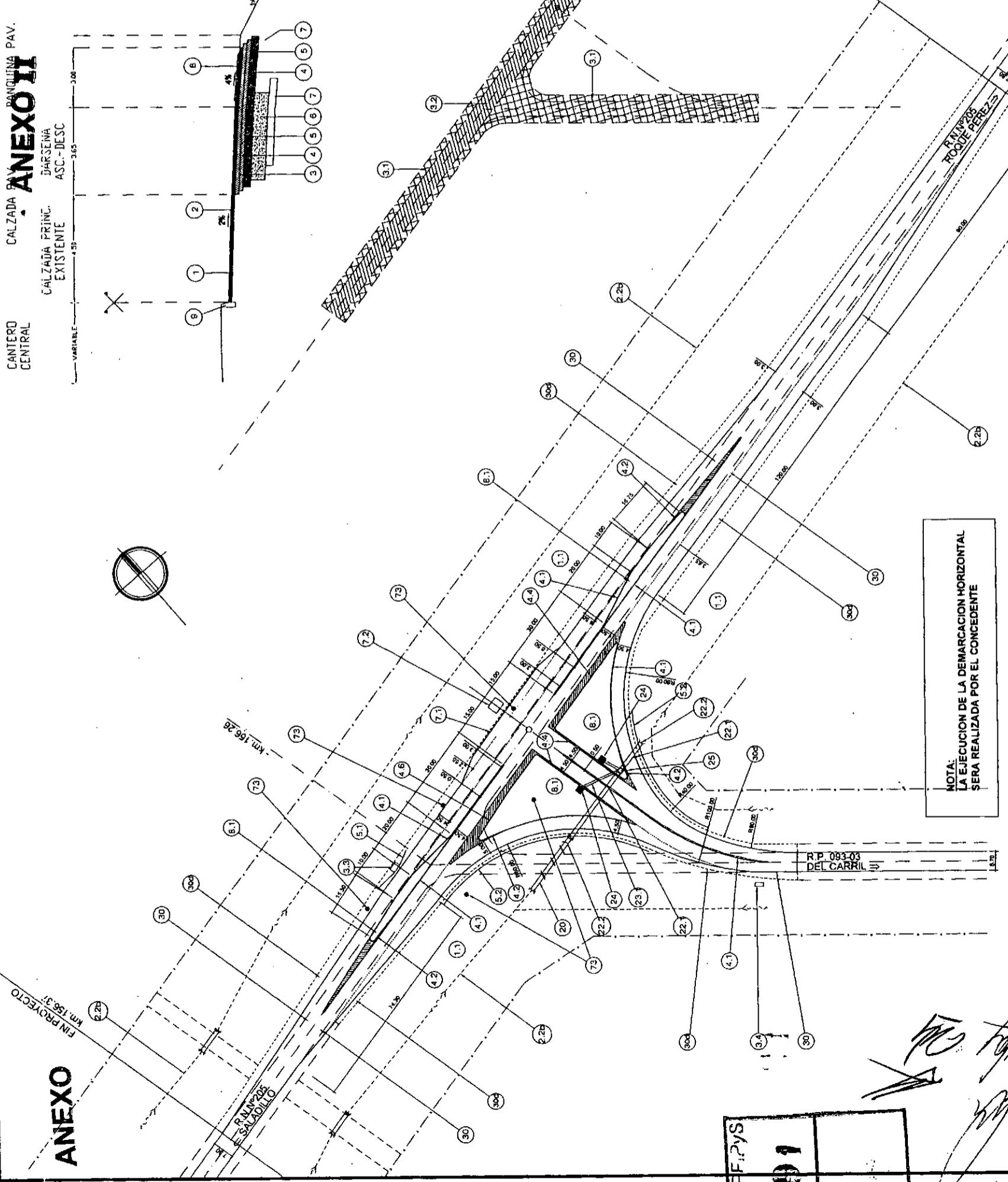


CANTERO CENTRAL
 CALZADA PRINC. EXISTENTE
ANEXO II
 BARRERA ASC.-DESC
 MANQUINA PAV.

PERFIL DE ESTRUCTURA
 FOLIO 770
 FOLIO 5202
 ESPESOR 0.03
 ESPESOR 0.08

REFERENCIAS

1. BACHEO Y FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE
2. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR
3. BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR
4. BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.08 m. DE ESPESOR
5. SUBBASE DE SUELO CEMENTO DE 0.15 m. DE ESPESOR
6. SUBBASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>15 EN 0.30 m. DE ESPESOR
7. SUBRASANTE MEJORADA CON CAL 2% EN 0.15 m. DE ESPESOR
8. BASTONES TRANSVERSALES DE CONCRETO ASFALTICO
9. CORDON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE TIPO A SEGUN PLANO TIPO H-8431



M. C. BALETENA DE ARGUELLO
 ESCRIBANA TITULAR
 REGISTRO 526 CORTEORA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedzlevich
 Representante Legal

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 156.26
OBRA: Mejora de Acceso del Carril
ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR

ESCALA 1: 1500
 PLANO C1-013-P1
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

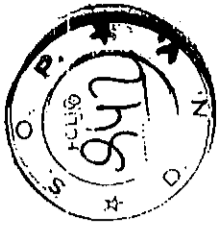
<p>Vialidad Nacional Órgano de Control de Concesiones Viales</p>					
<p>CONTRATANTE: OYARZÚN DE SAGU CONCESSIONARIA: VIAL S.A. PRESIDENTE</p>					
<p>DE LOS NUMEROS</p>					
1. Limpieza de terreno de 0.10 m de espesor	2. Pavimento de Curvas	3. Demarcación de Pavimento	4. Bacheos y fresado de Pavimento	5. Fijación y subsueldos de Manuvarios	6. Cordon emergente de altura constante
7. Cordon emergente de altura variable Tipo B SPT: H-8431 Modif	8. Cordon curvo de altura variable Tipo B SPT: H-8431 Modif	9. Cordon curvo de altura variable Tipo B SPT: H-8431 Modif	10. Cordon curvo de altura variable Tipo B SPT: H-8431 Modif	11. Fijación y subsueldos de Manuvarios	12. Fijación y subsueldos de Manuvarios
13. Repavimentación con sustrato vegetal	14. Repavimentación con sustrato vegetal	15. Repavimentación con sustrato vegetal	16. Repavimentación con sustrato vegetal	17. Cordon de Normales SPT-A-82	18. Cordon de Normales SPT-A-82
19. Cordon de Normales SPT-A-82	20. Demarcación de Abastecimiento	21. Demarcación de Abastecimiento	22. Demarcación de Abastecimiento	23. Construcción de Al. SPT: O-11211	24. Construcción de Al. SPT: O-11211
25. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	26. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	27. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	28. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	29. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	30. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif
31. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	32. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	33. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	34. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	35. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif	36. Pavimentación Fijada a curvas SPT: H-8431 Modif

NOTA:
 LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL
 SERA REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

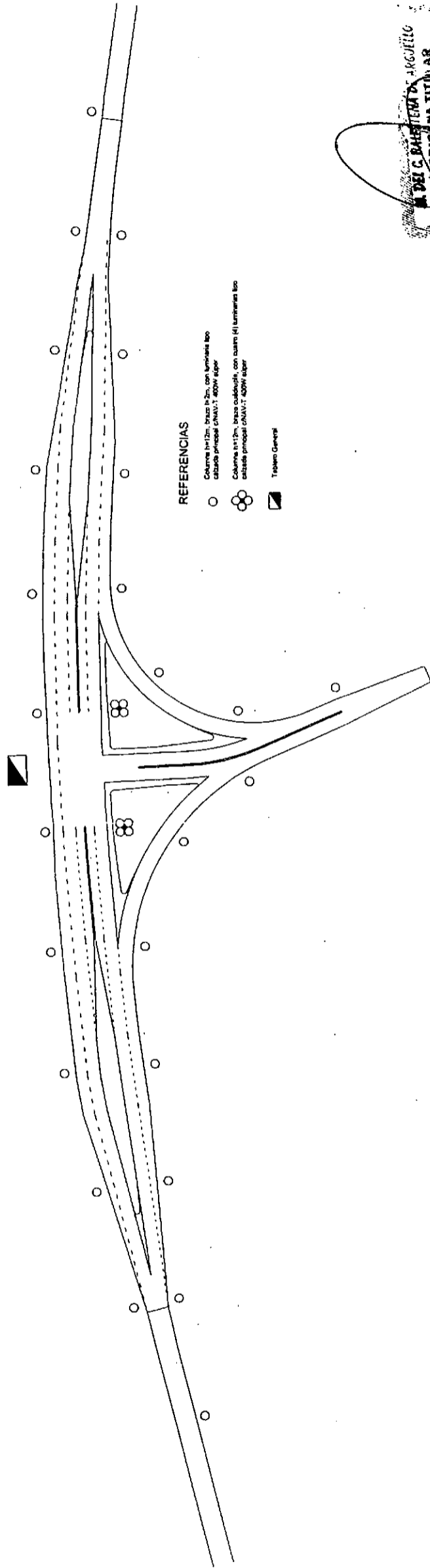
M.F.P.S
 101

ANEXO

ANEXO II



5203



REFERENCIAS

- Columna 1x1,2m, 2x2m, 3x3m, con luminaria tipo columna principal (CANALET 400W) tipo
- ⊗ Columna 1x1,2m, 2x2m, 3x3m, con cuatro (4) luminarias tipo columna principal (CANALET 400W) tipo
- ▣ Tablero General

LA DE C. BARRERA ARGENTINO
 ESCRIBANA TITULAR
 TIT. REGISTRO 526 - CORDOBA



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transportista de Empresas

Cr. Daniel S. Litbedzlevich
 Representante Legal



Órgano de Control
 de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 156.26

OBRA: Mejora de Acceso del Carril

ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR

ESCALA S/E

PLANO

PT. ILLU C1-019-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

Ovaldo M. De...
 GVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
 PRESIDENTE

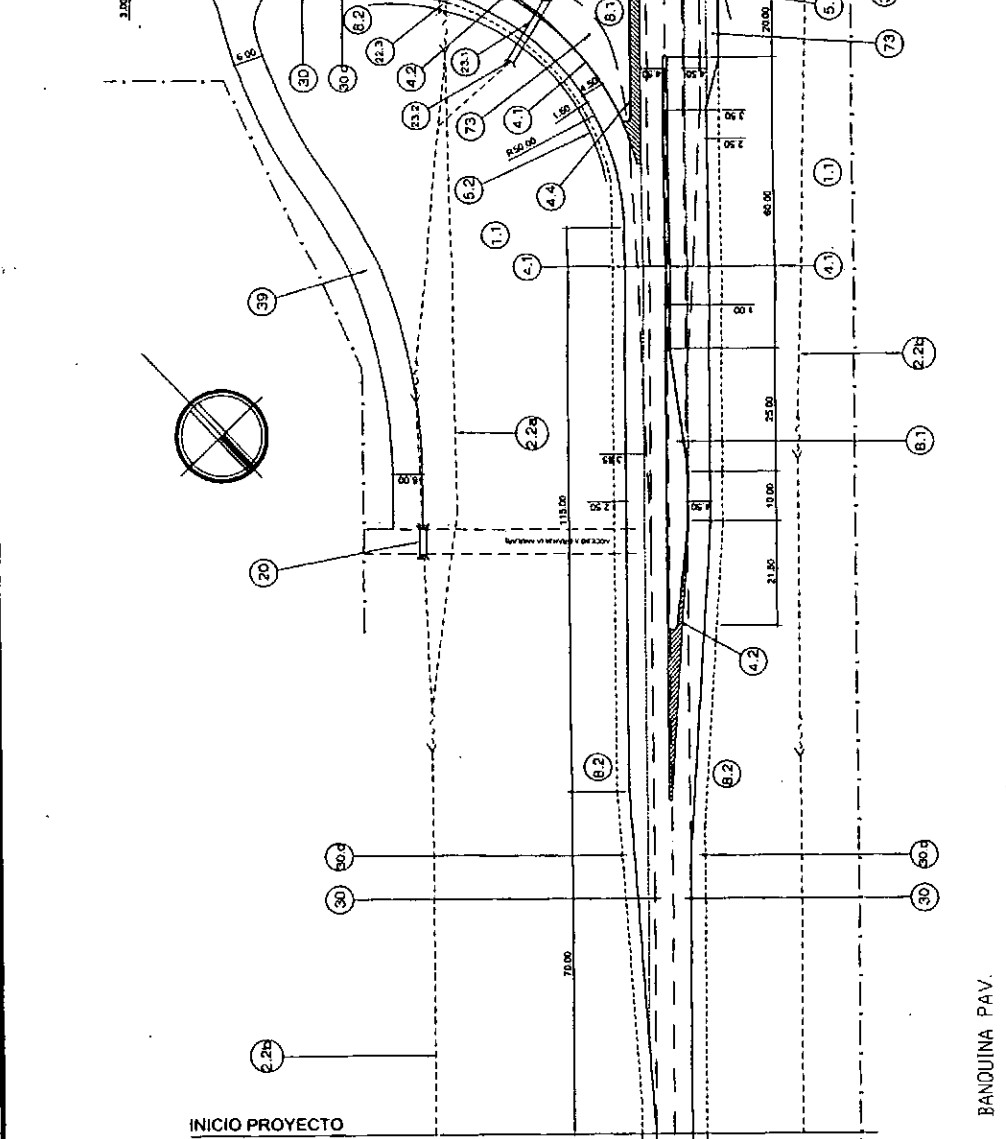
M.P.F.P.S
 191

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



ANEXO II

INICIO PROYECTO km. 169.85



REFERENCIAS

1. BACHEO Y FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE DE 0.03 m. DE ESPESOR
2. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR.
3. BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR.
4. BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.08 m. DE ESPESOR.
5. SUBBASE DE SUELO CEMENTO DE 0.15 m. DE ESPESOR
6. SUBBASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>15 EN 0.30 m. DE ESPESOR
7. SUBRASANTE MEJORADA CON CAL 2% EN 0.15 m. DE ESPESOR
8. BASTONES TRANSVERSALES DE CONCRETO ASFALTICO
9. CORDON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE TIPO A SEGUN PLANO TIPO H-8431

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERA REALIZADA POR EL CONCEDEnte



Cr. Daniel B. Libiedzievich
Representante Legal



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 170.09

OBRA: Mejora Acceso a Cazon

ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR

ESCALA 1: 1500

PLANO C1-014-P1

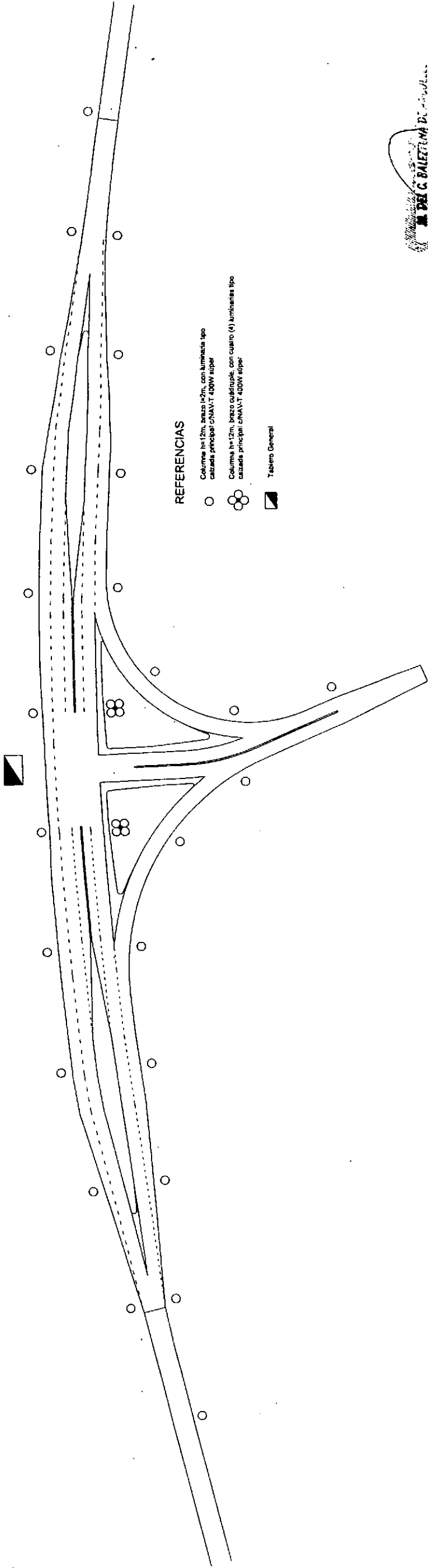
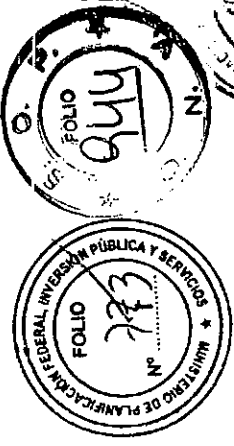
Fecha: NOVIEMBRE 2009

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1 Limpieza de surcos de 0.10 m de ancho	21 Pavimentación de concreto
2 Limpieza de 2 Hrs.	22 Pavimentación de concreto
3 Cordon emparrillado de altura variable Tipo B (ap. 7' H-8431) Modif	23 Cordon emparrillado de altura variable Tipo B (ap. 7' H-8431) Modif
4 Limpieza de 75 m.	24 Pavimentación de concreto
5 Pavimentación de concreto con juntas separadas	25 Pavimentación de concreto con juntas separadas
6 Pavimentación de concreto	26 Pavimentación de concreto
7 Pavimentación de concreto	27 Pavimentación de concreto
8 Pavimentación de concreto	28 Pavimentación de concreto
9 Pavimentación de concreto	29 Pavimentación de concreto
10 Pavimentación de concreto	30 Pavimentación de concreto
11 Pavimentación de concreto	31 Pavimentación de concreto
12 Pavimentación de concreto	32 Pavimentación de concreto
13 Pavimentación de concreto	33 Pavimentación de concreto
14 Pavimentación de concreto	34 Pavimentación de concreto
15 Pavimentación de concreto	35 Pavimentación de concreto
16 Pavimentación de concreto	36 Pavimentación de concreto
17 Pavimentación de concreto	37 Pavimentación de concreto
18 Pavimentación de concreto	38 Pavimentación de concreto
19 Pavimentación de concreto	39 Pavimentación de concreto
20 Pavimentación de concreto	40 Pavimentación de concreto
21 Pavimentación de concreto	41 Pavimentación de concreto
22 Pavimentación de concreto	42 Pavimentación de concreto
23 Pavimentación de concreto	43 Pavimentación de concreto
24 Pavimentación de concreto	44 Pavimentación de concreto
25 Pavimentación de concreto	45 Pavimentación de concreto
26 Pavimentación de concreto	46 Pavimentación de concreto
27 Pavimentación de concreto	47 Pavimentación de concreto
28 Pavimentación de concreto	48 Pavimentación de concreto
29 Pavimentación de concreto	49 Pavimentación de concreto
30 Pavimentación de concreto	50 Pavimentación de concreto
31 Pavimentación de concreto	51 Pavimentación de concreto
32 Pavimentación de concreto	52 Pavimentación de concreto
33 Pavimentación de concreto	53 Pavimentación de concreto
34 Pavimentación de concreto	54 Pavimentación de concreto
35 Pavimentación de concreto	55 Pavimentación de concreto
36 Pavimentación de concreto	56 Pavimentación de concreto
37 Pavimentación de concreto	57 Pavimentación de concreto
38 Pavimentación de concreto	58 Pavimentación de concreto
39 Pavimentación de concreto	59 Pavimentación de concreto
40 Pavimentación de concreto	60 Pavimentación de concreto
41 Pavimentación de concreto	61 Pavimentación de concreto
42 Pavimentación de concreto	62 Pavimentación de concreto
43 Pavimentación de concreto	63 Pavimentación de concreto
44 Pavimentación de concreto	64 Pavimentación de concreto
45 Pavimentación de concreto	65 Pavimentación de concreto
46 Pavimentación de concreto	66 Pavimentación de concreto
47 Pavimentación de concreto	67 Pavimentación de concreto
48 Pavimentación de concreto	68 Pavimentación de concreto
49 Pavimentación de concreto	69 Pavimentación de concreto
50 Pavimentación de concreto	70 Pavimentación de concreto
51 Pavimentación de concreto	71 Pavimentación de concreto
52 Pavimentación de concreto	72 Pavimentación de concreto
53 Pavimentación de concreto	73 Pavimentación de concreto
54 Pavimentación de concreto	74 Pavimentación de concreto
55 Pavimentación de concreto	75 Pavimentación de concreto
56 Pavimentación de concreto	76 Pavimentación de concreto
57 Pavimentación de concreto	77 Pavimentación de concreto
58 Pavimentación de concreto	78 Pavimentación de concreto
59 Pavimentación de concreto	79 Pavimentación de concreto
60 Pavimentación de concreto	80 Pavimentación de concreto
61 Pavimentación de concreto	81 Pavimentación de concreto
62 Pavimentación de concreto	82 Pavimentación de concreto
63 Pavimentación de concreto	83 Pavimentación de concreto
64 Pavimentación de concreto	84 Pavimentación de concreto
65 Pavimentación de concreto	85 Pavimentación de concreto
66 Pavimentación de concreto	86 Pavimentación de concreto
67 Pavimentación de concreto	87 Pavimentación de concreto
68 Pavimentación de concreto	88 Pavimentación de concreto
69 Pavimentación de concreto	89 Pavimentación de concreto
70 Pavimentación de concreto	90 Pavimentación de concreto
71 Pavimentación de concreto	91 Pavimentación de concreto
72 Pavimentación de concreto	92 Pavimentación de concreto
73 Pavimentación de concreto	93 Pavimentación de concreto
74 Pavimentación de concreto	94 Pavimentación de concreto
75 Pavimentación de concreto	95 Pavimentación de concreto
76 Pavimentación de concreto	96 Pavimentación de concreto
77 Pavimentación de concreto	97 Pavimentación de concreto
78 Pavimentación de concreto	98 Pavimentación de concreto
79 Pavimentación de concreto	99 Pavimentación de concreto
80 Pavimentación de concreto	100 Pavimentación de concreto

OSVALDO M. GARCIA
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

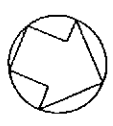
ANEXO

ANEXO II



- REFERENCIAS
- Columna h=12m, brazo h=2m, con luminaria tipo cascada principal CNAVT 40W super
 - ⊗ Columna h=12m, brazo cuadrado, con cuatro (4) luminarias tipo cascada principal CNAVT 40W super
 - ▣ Tablero General

DEL C. RALETTA D. ...
 ESCRIBANA TITULAR
 IV REGISTRO DE CORUJUBA



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
 Unión Transitoria de Empresas

Cr. Dattari S. - Libiedzevich
 Representante Legal



CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 156.26

OBRA: Mejora de Acceso del Cazon

ANTEPROYECTO OBRAS A EJECUTAR

ESCALA S/E

PLANO PT.11U.C1-014-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature and a rectangular stamp with illegible text.

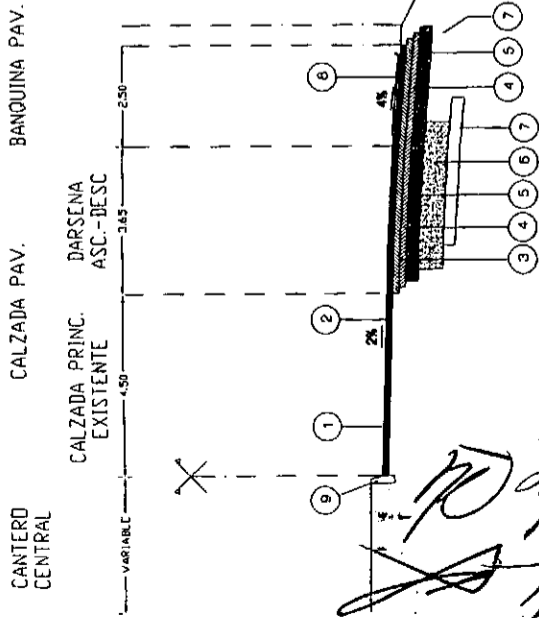
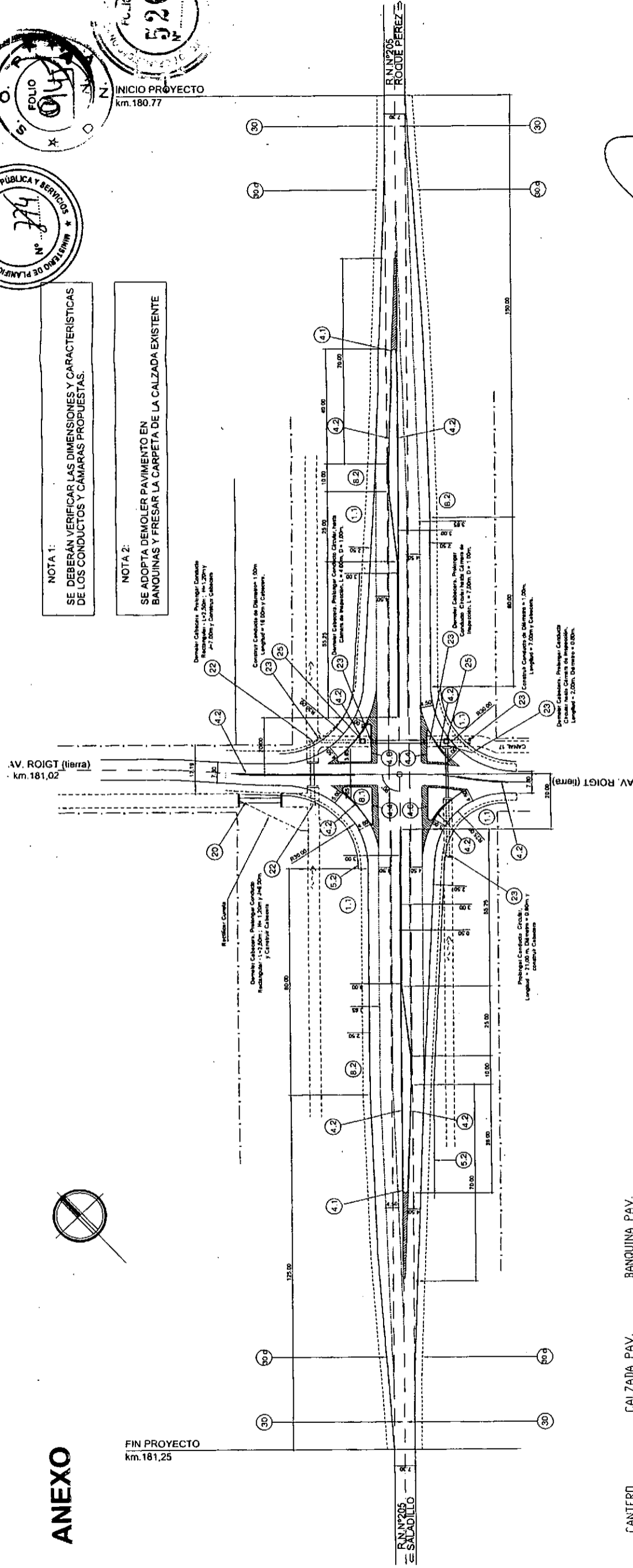
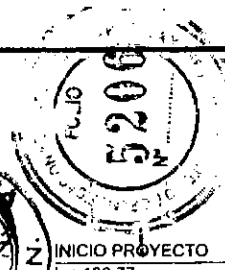
ANEXO II

ANEXO

FIN PROYECTO
km.181,25

NOTA 1:
SE DEBERÁN VERIFICAR LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONDUCTOS Y CÁMARAS PROPUESTAS.

NOTA 2:
SE ADOPTA DEMOLER PAVIMENTO EN BANQUINAS Y FRESAR LA CARPETA DE LA CALZADA EXISTENTE



REFERENCIAS

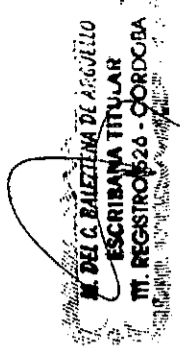
1. BACHEO Y FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE DE 0.03 m. DE ESPESOR
2. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR.
3. BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR
4. BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.08 m. DE ESPESOR
5. SUBBASE DE SUELO CEMENTO DE 0.15 m. DE ESPESOR
6. SUBBASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>15 EN 0.30 m. DE ESPESOR
7. SUBRASANTE MEJORADA CON CAL 2% EN 0.15 m. DE ESPESOR
8. BASTONES TRANSVERSALES DE CONCRETO ASFALTICO
9. COROON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE TIPO A SEGUN PLANO TIPO H-8431

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libedzjevich
Representante Legal



Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 182.00 A 188.56

OBRA: Adecuación de Accesos a Saladillo (Avda ROIGT - km 181,02)

CROQUIS INDICATIVO

ESCALA 1: 1500

PLANO C1-015-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1	Limite de terreno o 0.0 m de ancho
2	Demolición de Pavimento existente (NOTA 2)
3	Demolición de Asfalto existente (NOTA 2)
4	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
5	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
6	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
7	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
8	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
9	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
10	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
11	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
12	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
13	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
14	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
15	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
16	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
17	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
18	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
19	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
20	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
21	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
22	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
23	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
24	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
25	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
26	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
27	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
28	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
29	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
30	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
31	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
32	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
33	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
34	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
35	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
36	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
37	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
38	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
39	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
40	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
41	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
42	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
43	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
44	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
45	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
46	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
47	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
48	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
49	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
50	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
51	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
52	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
53	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
54	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
55	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
56	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
57	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
58	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
59	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
60	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
61	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
62	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
63	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
64	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
65	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
66	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
67	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
68	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
69	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
70	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
71	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
72	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
73	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
74	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
75	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
76	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
77	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
78	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
79	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
80	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
81	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
82	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
83	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
84	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
85	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
86	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)
87	Demolición de Carpeta de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
88	Demolición de Base Superior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
89	Demolición de Base Inferior de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
90	Demolición de Subbase de Suelo Cemento existente (NOTA 2)
91	Demolición de Subbase Inferior de Suelo Seleccionado existente (NOTA 2)
92	Demolición de Subrasante Mejorada con Cal existente (NOTA 2)
93	Demolición de Bastones Transversales de Concreto Asfáltico existente (NOTA 2)
94	Demolición de Coroon Emergente existente (NOTA 2)
95	Demolición de Canal existente (NOTA 2)
96	Demolición de Banqueta existente (NOTA 2)
97	Demolición de Camarín existente (NOTA 2)
98	Demolición de Conducto existente (NOTA 2)
99	Demolición de Cámara existente (NOTA 2)
100	Demolición de Bacheo y Fresado existente (NOTA 2)

ANEXO II

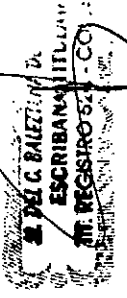
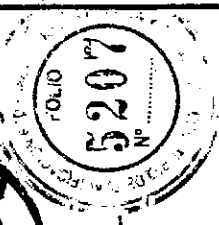
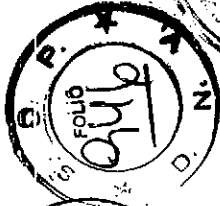
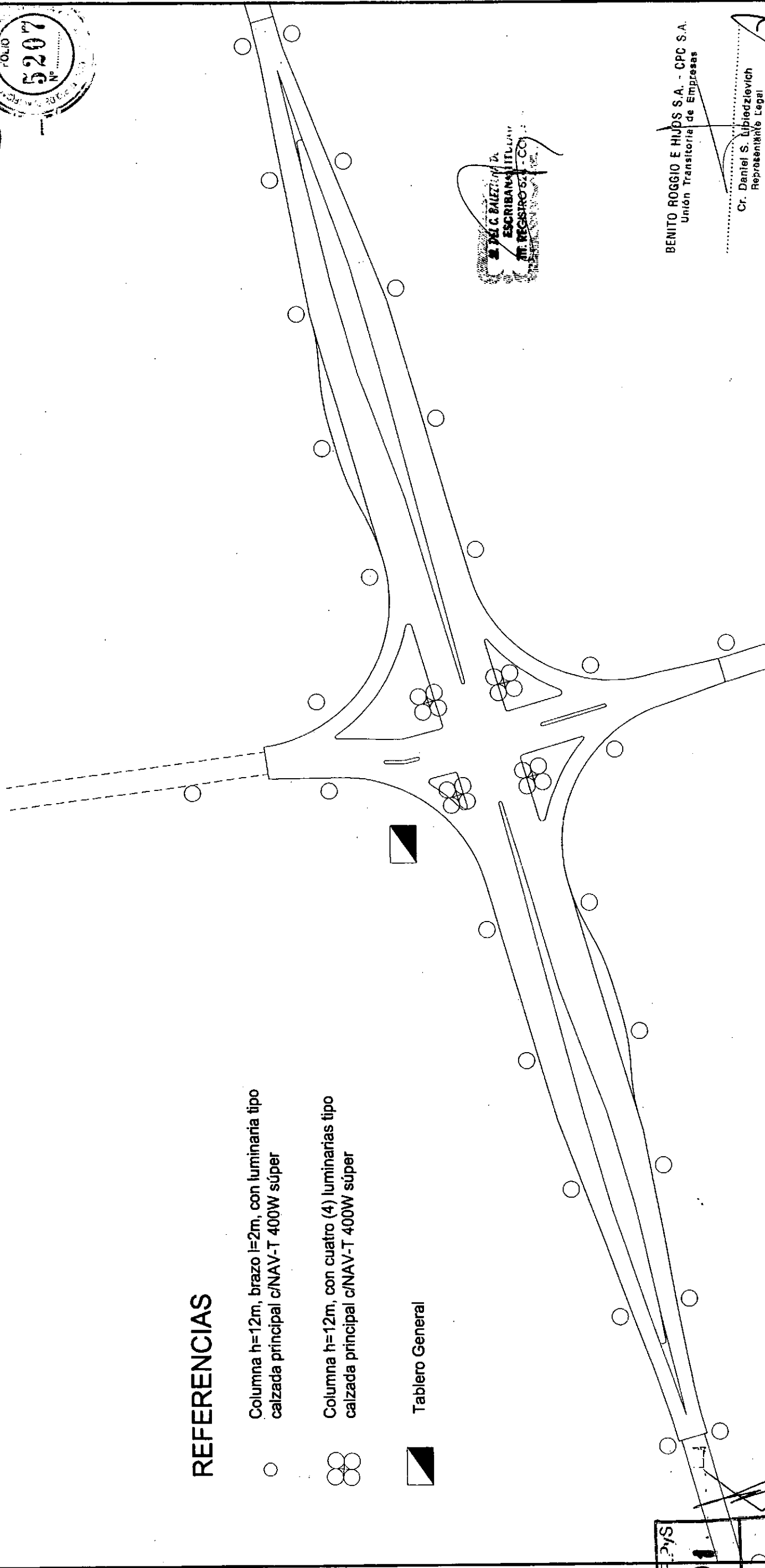
ANEXO

REFERENCIAS

○ Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper

⊗ Columna h=12m, con cuatro (4) luminarias tipo calzada principal c/NAV-T 400W súper

◼ Tablero General



BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Lipiedzlevich
Representante Legal

Osvaldo M. De Souza
CVT CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 205 - KM 182.00 A 188.56

OBRA: ADECUACION DE ACCESO A SALADILLO
(AVDA. AV. SANGUINETTI-KM. 181.50)

ANTEPROYECTO DE ILUMINACION

ESCALA 1: 1250

PLANO N°
PT ILU C1-015-P2

Fecha: NOVIEMBRE 2009

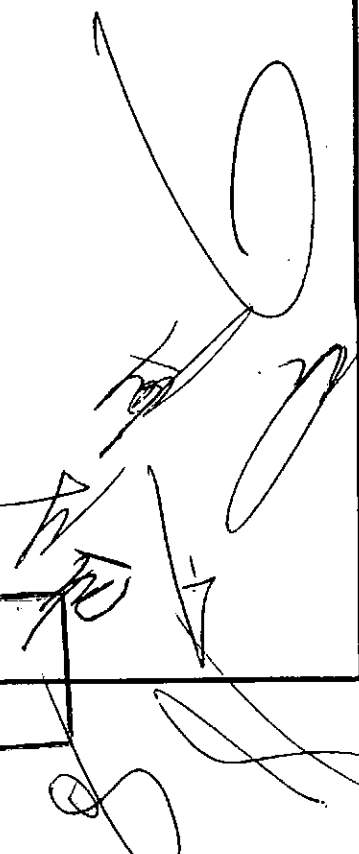


Vialidad Nacional

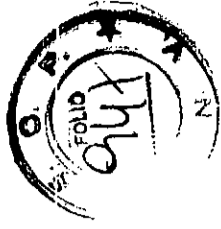
Órgano de Control
de Concesiones Viales

MPR. PYS

91



ANEXO II



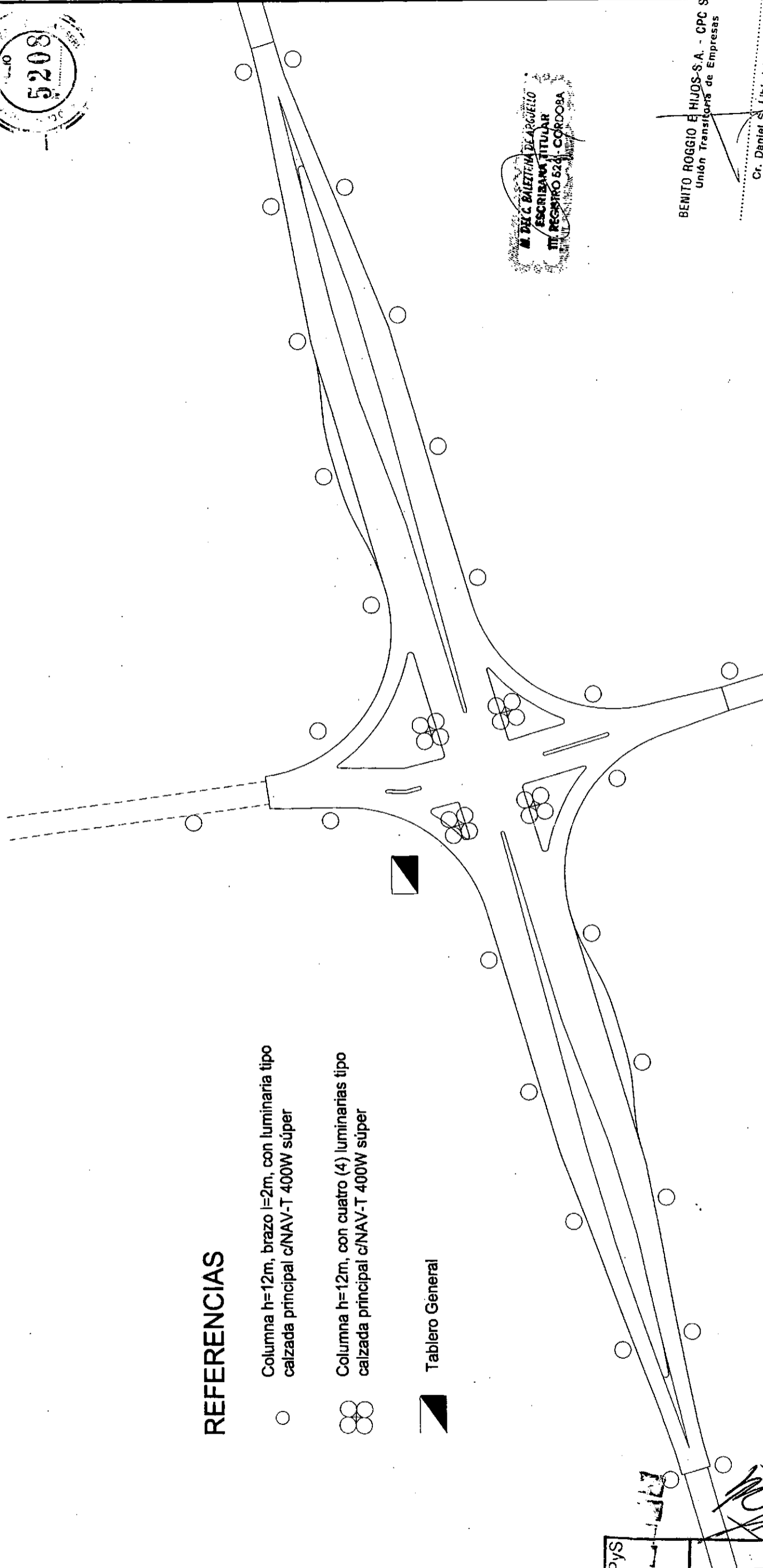
ANEXO

REFERENCIAS

○ Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo caizada principal c/NAV-T 400W súper

⊗ Columna h=12m, con cuatro (4) luminarias tipo caizada principal c/NAV-T 400W súper

▴ Tablero General



M. Dña. C. BALEZINA DEL ARQUELO
ESCRIBANA TITULAR
ITP REGISTRO 524 - CORDOBA

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedzjevich
Representante Legal

MPF PYS
191



Órgano de Control
de Concesiones Viales

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 182.00 A 188.56

OBRA: ADECUACION DE ACCESO A SALADILLO
(AVDA. ROIGT-KM 181.02) CVI CONCESIONARIA VIALSA
PRESIDENTE

ANTEPROYECTO DE ILUMINACION.

ESCALA 1: 1250

PLANO N°
PT ILU-GT-015-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signatures and scribbles]

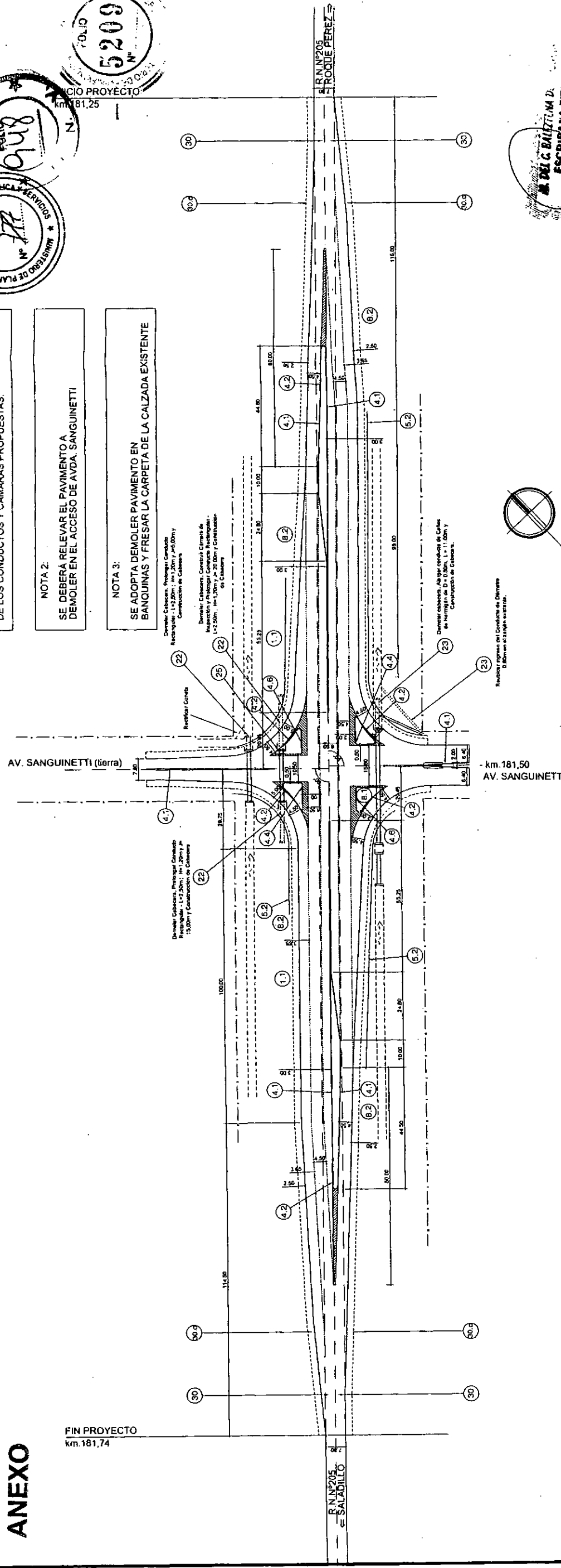
ANEXO II

FOLIO 5209
PROYECTO
N.º 181,25

FOLIO 5209
PROYECTO
N.º 181,25

FOLIO 5209
PROYECTO
N.º 181,25

- NOTA 1:**
SE DEBERÁN VERIFICAR LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONDUCTOS Y CÁMARAS PROPUESTAS.
- NOTA 2:**
SE DEBERÁ RELEVAR EL PAVIMENTO A DEMOLER EN EL ACCESO DE AVDA. SANGUINETTI
- NOTA 3:**
SE ADOPTA DEMOLER PAVIMENTO EN BANQUINAS Y Fresar LA CARPETA DE LA CALZADA EXISTENTE

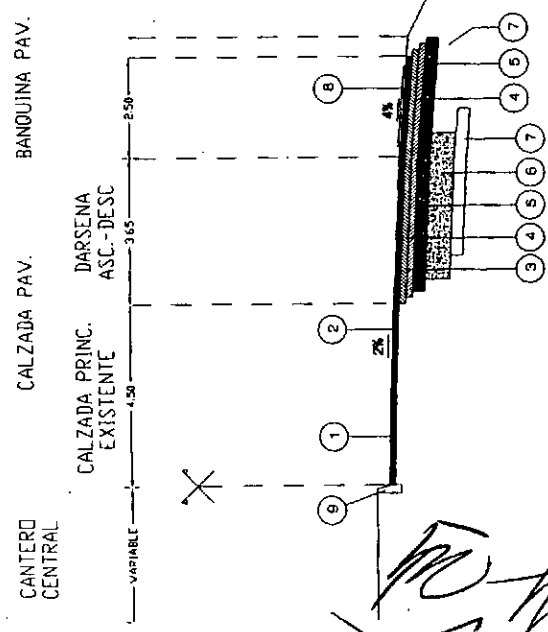


M. DEL C. BALIZAMA D.
ESCRIBANA TITULAR
TIT. REGISTRO 529. COR.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC
 Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libedzievich.
 Representante Legal
 LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDEnte

- REFERENCIAS**
1. BACHEO Y FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE DE 0.03 m. DE ESPESOR
 2. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR.
 3. BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.07 m. DE ESPESOR.
 4. BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.08 m. DE ESPESOR
 5. SUBBASE DE SUELO CEMENTO DE 0.15 m. DE ESPESOR
 6. SUBBASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>15 EN 0.30 m. DE ESPESOR
 7. SUBRASANTE MEJORADA CON CAL 2% EN 0.15 m. DE ESPESOR
 8. BASTONES TRANSVERSALES DE CONCRETO ASFALTICO
 9. CORDON EMERGENTE DE ALTURA CONSTANTE TIPO A SEGUN PLANO TIPO H-8431



PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA

CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL Nº 205 - KM 182.00 A 188.56

OBRA: Adecuación de Accesos a Saladillo (Avda SANGUINETTI - km 181,50)

CROQUIS INDICATIVO

ESCALA 1: 1500

PLANO C1-015-P2

Fecha: NOVIEMBRE 2009

Vialidad Nacional
 Organismo de Control de Concesiones Viales

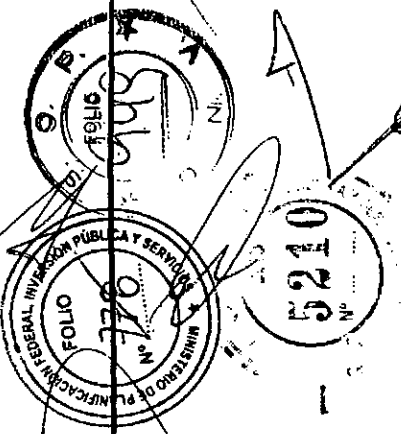
DE LOS NUMEROS SIGNIFICADOS

1) Limpieza de terreno a 0.10 m de esp. Total Limpieza m ²	2) Demolicion de Pavimento exist. (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	3) Bacheo y Fresado de Pavimento exist. (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	4) Cantos permeables en aban. existente Tipo A (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	5) Cantos permeables en aban. variable Tipo B (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	6) Cantos permeables en aban. variable Tipo C (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	7) Cantos permeables en aban. variable Tipo D (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	8) Cantos permeables en aban. variable Tipo E (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	9) Cantos permeables en aban. variable Tipo F (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	10) Cantos permeables en aban. variable Tipo G (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	11) Cantos permeables en aban. variable Tipo H (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	12) Cantos permeables en aban. variable Tipo I (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	13) Cantos permeables en aban. variable Tipo J (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	14) Cantos permeables en aban. variable Tipo K (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	15) Cantos permeables en aban. variable Tipo L (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	16) Cantos permeables en aban. variable Tipo M (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	17) Cantos permeables en aban. variable Tipo N (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	18) Cantos permeables en aban. variable Tipo O (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	19) Cantos permeables en aban. variable Tipo P (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	20) Cantos permeables en aban. variable Tipo Q (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	21) Cantos permeables en aban. variable Tipo R (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	22) Cantos permeables en aban. variable Tipo S (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	23) Cantos permeables en aban. variable Tipo T (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	24) Cantos permeables en aban. variable Tipo U (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	25) Cantos permeables en aban. variable Tipo V (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	26) Cantos permeables en aban. variable Tipo W (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	27) Cantos permeables en aban. variable Tipo X (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	28) Cantos permeables en aban. variable Tipo Y (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	29) Cantos permeables en aban. variable Tipo Z (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	30) Cantos permeables en aban. variable Tipo AA (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	31) Cantos permeables en aban. variable Tipo AB (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	32) Cantos permeables en aban. variable Tipo AC (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	33) Cantos permeables en aban. variable Tipo AD (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	34) Cantos permeables en aban. variable Tipo AE (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	35) Cantos permeables en aban. variable Tipo AF (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	36) Cantos permeables en aban. variable Tipo AG (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	37) Cantos permeables en aban. variable Tipo AH (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	38) Cantos permeables en aban. variable Tipo AI (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	39) Cantos permeables en aban. variable Tipo AJ (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	40) Cantos permeables en aban. variable Tipo AK (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	41) Cantos permeables en aban. variable Tipo AL (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	42) Cantos permeables en aban. variable Tipo AM (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	43) Cantos permeables en aban. variable Tipo AN (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	44) Cantos permeables en aban. variable Tipo AO (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	45) Cantos permeables en aban. variable Tipo AP (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	46) Cantos permeables en aban. variable Tipo AQ (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	47) Cantos permeables en aban. variable Tipo AR (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	48) Cantos permeables en aban. variable Tipo AS (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	49) Cantos permeables en aban. variable Tipo AT (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	50) Cantos permeables en aban. variable Tipo AU (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	51) Cantos permeables en aban. variable Tipo AV (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	52) Cantos permeables en aban. variable Tipo AW (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	53) Cantos permeables en aban. variable Tipo AX (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	54) Cantos permeables en aban. variable Tipo AY (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	55) Cantos permeables en aban. variable Tipo AZ (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	56) Cantos permeables en aban. variable Tipo BA (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	57) Cantos permeables en aban. variable Tipo BB (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	58) Cantos permeables en aban. variable Tipo BC (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	59) Cantos permeables en aban. variable Tipo BD (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	60) Cantos permeables en aban. variable Tipo BE (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	61) Cantos permeables en aban. variable Tipo BF (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	62) Cantos permeables en aban. variable Tipo BG (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	63) Cantos permeables en aban. variable Tipo BH (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	64) Cantos permeables en aban. variable Tipo BI (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	65) Cantos permeables en aban. variable Tipo BJ (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	66) Cantos permeables en aban. variable Tipo BK (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	67) Cantos permeables en aban. variable Tipo BL (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	68) Cantos permeables en aban. variable Tipo BM (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	69) Cantos permeables en aban. variable Tipo BN (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	70) Cantos permeables en aban. variable Tipo BO (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	71) Cantos permeables en aban. variable Tipo BP (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	72) Cantos permeables en aban. variable Tipo BQ (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	73) Cantos permeables en aban. variable Tipo BR (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	74) Cantos permeables en aban. variable Tipo BS (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	75) Cantos permeables en aban. variable Tipo BT (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	76) Cantos permeables en aban. variable Tipo BU (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	77) Cantos permeables en aban. variable Tipo BV (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	78) Cantos permeables en aban. variable Tipo BV (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	79) Cantos permeables en aban. variable Tipo BV (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²	80) Cantos permeables en aban. variable Tipo BV (ver ANEXO II) Total Limpieza m ²
---	--	--	---	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NMPF. PYS

[Handwritten signatures and marks]

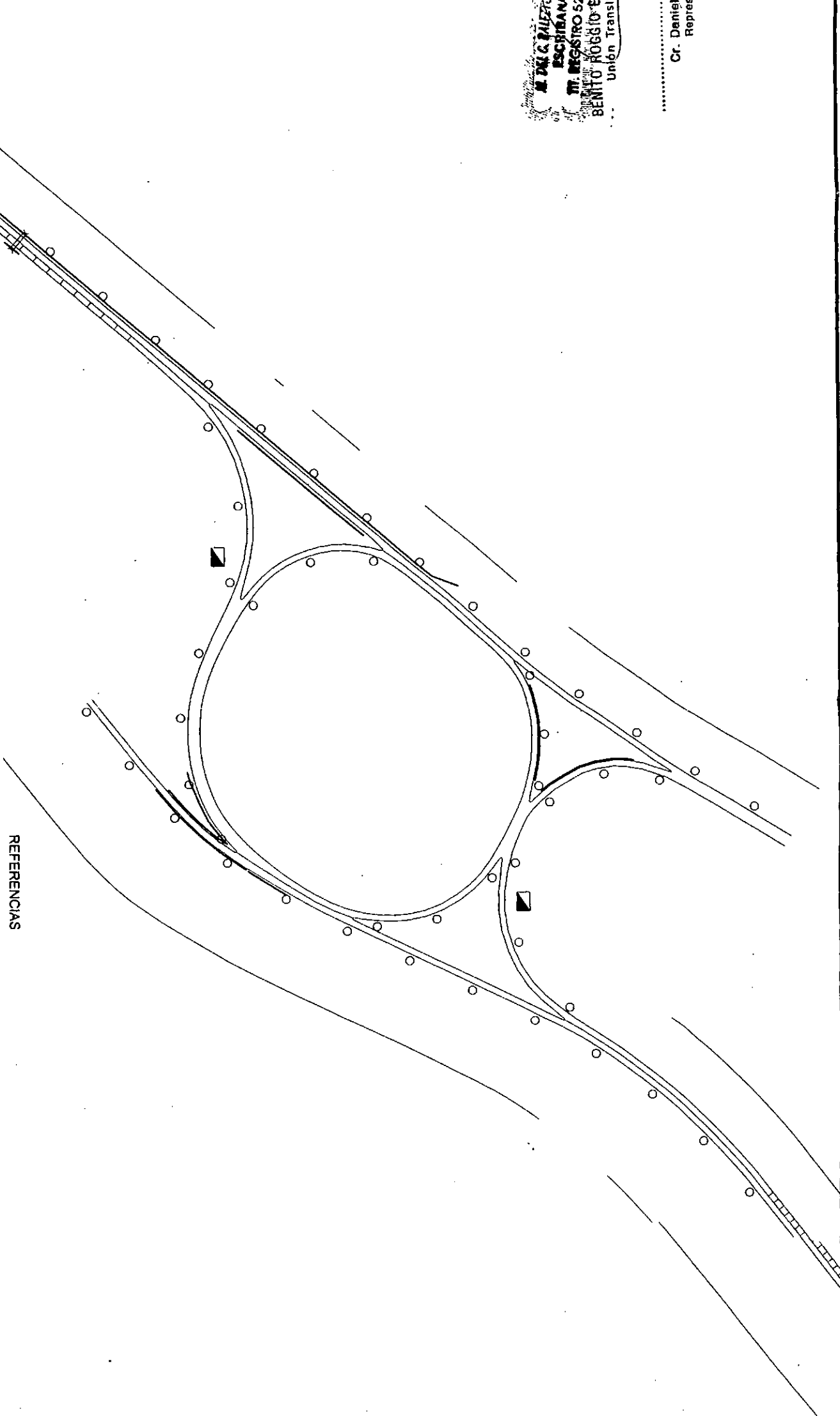
ANEXO II



M. DOLC. PALESTRINA,
ESCRIBANA TITULAR,
IN. REGISTRO S26-CORX,
BENTO ROBBIO E HIJOS S.A. (R.F.S.)
 Unión Transitoria de Empresas


.....
Cr. Daniel S. Viedezievich
 Representante Legal

Osvaldo M. de Sclaria
 CV1 CONCESSIONARIA VIAL S.A.
 PRESIDENTE



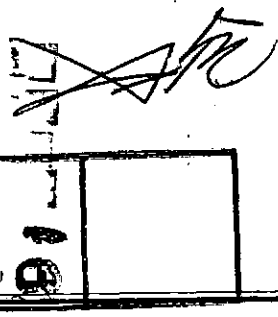
REFERENCIAS

- Columna 1m/2m, brazo 1/2m, con luminaria tipo caza de principal (MVA/T 400W super)
- ▣ Tablero General


Vialidad Nacional
 Órgano de Control
 de Concesiones Viales

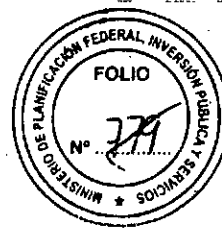
CORREDOR 1 - RUTA NACIONAL N° 205 - KM. 317,41
ILUMINACION ROTONDA RN 205 - RP 65 BOLIVAR
ANTEPROYECTO DE OBRAS A EJECUTAR

ESCALA
 PLANO N°
C1-16-01
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

MPF:PYS


ANEXO

ANEXO



ANEXO III

READECUACION ESTACIONES DE PEAJE

CORREDOR VIAL NACIONAL N° 1

M.F.F. PyS

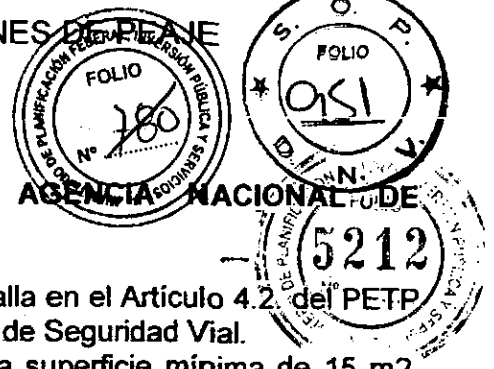
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. S.C.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libedziewich
Representante Legal

Oswaldo M. De Souza
CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

A. DEL C. FALCÓN, A. ARGENTINO
ESCRIBANA PÚBLICA
III. REGISTRO 5211 - CORPORAL

ANEXO



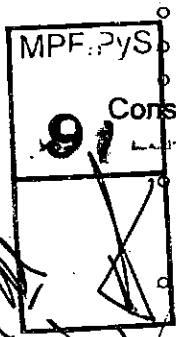
1. OFICINAS Y EQUIPAMIENTO DESTINADO A LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

1.1. Las estaciones de peaje del Corredor, cuya nómina se detalla en el Artículo 4.2 del PETP, deberán contar con una oficina destinada a la Agencia Nacional de Seguridad Vial. El espacio a destinar a esas funciones deberá contar con una superficie mínima de 15 m², además de un local sanitario privado. La oficina deberá tener aventanamiento con vista directa a la ruta, además de un acceso también directo. Al igual que el resto de las instalaciones deberá estar en perfectas condiciones de uso y conservación si es un local existente, o construirse con todas las condiciones edilicias reglamentarias si es necesario edificar un local nuevo. En este último caso deberá adecuarse visualmente a las condiciones arquitectónicas del peaje y estar construido con materiales y mano de obra de primera calidad. En cualquiera de los casos deberá someterse a la consideración del ORGANISMO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES la evaluación, ya sea del espacio disponible como del proyecto de las obras a construir, según corresponda. El local estará equipado con amoblamiento y equipamiento nuevo y de primera calidad, debiendo someterse a consideración del ORGANISMO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES.

Constará como mínimo de:

- Equipo de aire acondicionado frío calor tipo split, de potencia adecuada a las necesidades del local.
- Dos escritorios, dimensiones mínimas 1,40 x 0,60 con cajonera colgante de tres cajones y portateclado telescópico.
- Dos sillas operativas con asiento y respaldo acolchado en goma espuma con base rodante y bomba de elevación neumática.
- Cuatro sillas de apoyo.
- Dos armarios de 1,40 x 0,90 x 0,50 con dos puertas de abrir.
- Una computadora de última generación, completas, con CPU, monitor de 17", portateclado, Mouse y sistema operativo instalado, tipo Windows 7 o Vista Premium, incluyendo una impresora a chorro de tinta.

El equipo, se deberán entregar con el siguiente software de base preinstalado (en idioma castellano), con sus correspondientes discos de instalación, manuales de operación, licencias de uso y certificados de autenticidad (COA):



- Microsoft Windows Seven.
- Microsoft Office 2007 Professional o superior
- Antivirus en versión actualizada y en castellano.

Consideraciones generales:

Deberán ser equipos de marca y deberá acreditarse de forma fehaciente la denominación del fabricante y lugar de origen de todos los equipos, debiendo el fabricante encontrarse entre las primeras empresas de reconocida trayectoria.

Los equipos serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada

Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos. Todos los equipos alimentados por la línea de CA deberán operar con una alimentación de 220 VCA 50hz, monofásico con toma de 3 patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo de 110/220

Dos Medidores de alcohol en aliento (Alcoholímetro)

La CONCESIONARIA deberá proveer dos (2) aparatos para control de alcoholemia en cada Estación de Peaje, que deberán estar a disposición de las Autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales que los requieran para ejecutar los mencionados controles.

Oswaldo M. De Sousa
PRESIDENTE

Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.

ANEXO III
ANEXO III: READECUACION DE ESTACIONES DE BEBIDA
ANEXO **CORREDOR VIAL N° 1**



Dichos elementos deberán renovarse cada tres (3) años de concesión y deberán contar con las siguientes características:

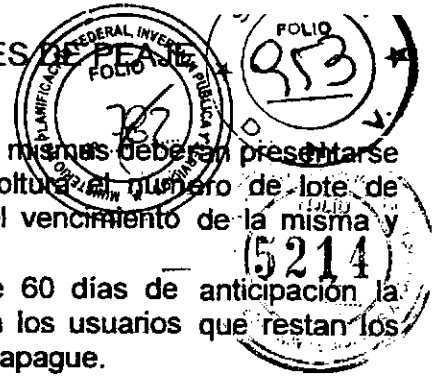
- Utilizable con boquillas descartables.
- El sistema electrónico ofrecido deberá cumplir con los requisitos exigidos por el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) para la calibración de los Alcoholímetros, deberá superar las pruebas según normas 89/336 CEE y aplicaciones 91/263 CEE, 92/31 CEE y 93/68 CEE (documentos que deberán ser exhibidos). Deberá estar también aprobado bajo normas técnicas UNE 26-443-92. Norma DIN VDE 0405 y marcado para compatibilidad Electromagnética CE Richtlinie 89/336/EWG y estar aceptado bajo estudios comprobables de un ente oficial, bajo Protocolos de ensayo certificados.
- El sensor de alcohol debe ser del tipo Celda Electroquímica de Combustible, totalmente libre de falsos positivos, no debe ser sensible a la acetona, monóxido u otras sustancias encontradas en el aliento, salvo alcohol. El sensor de alcohol deberá tener una vida útil de al menos 4 años de uso normal.
- La indicación del nivel de alcohol en sangre debe ser en las unidades especificadas por la Ley Nacional de Transito N° 24449 y modificatoria N° 24788, es decir en g/l (gramos de alcohol / l de sangre)
- La dosis obtenida correspondiente a alcohol en sangre debe visualizarse de forma numérica digital cuantificada, en un display retroiluminado permitiendo su uso nocturno y deberá contar con 2 leds de colores ámbar o verde y/o rojo que indiquen de manera fiable y altamente visible la disposición operable del equipo.
- El aparato debe monitorear el flujo de aire exhalado durante todo el análisis, tomando una muestra del aire alveolar o de pulmón profundo (según Ley de Henry) en forma automática, deberá indicar con un corte de análisis, alarma de fallo y parpadeo de le si la muestra es invalidada por la no correcta utilización del mismo.
- La muestra de aire alveolar deberá ser tomada en forma automática tras la exhalación de al menos 1,2 litros de aire expirado. Con un tiempo aproximado entre 4 y 12 segundos.
- El aparato deberá controlar que no exista alcohol remanente de una medición anterior dentro del sensor contando con una bomba interna que haga un barrido con aire limpio y garantice la higiene interna del analizador.
- La autonomía con una carga completa de baterías recargables deberá ser de al menos 300 análisis y de al menos 600 con baterías alcalinas.
- El alcoholímetro deberá contar con una memoria capaz de almacenar los resultados de al menos las últimas 500 mediciones y el peso de la unidad completa sin impresora no deberá superar los 500 grs.
- Rango de medición desde 0.00 mg/l hasta 1.50 mg/l. Rango de lectura de display 0.00 mg/l a 9:99 mg/l. El equipo no deberá superar los 15 segundos de espera en estar listo para la primera medición y los 4 segundos para las siguientes.
- Se deberá incluir una impresora capaz de entregar un registro impreso de los resultados de la medición de alcoholemia. La comunicación entre los dos dispositivos, equipo e impresora deberá ser óptico, sin necesidad de cables que los una, la misma no deberá estar incorporada en el mismo equipo de manera que se pueda utilizar individualmente en conjunto. Ambos equipos deberán contener no más de 2 botones de operación de manera de limitar la mala utilización.
- La impresora ofrecida deberá disponer de salida interfase RS232, USB e IR para utilizar la interfase y software de descarga de datos y análisis posterior. La misma deberá aprobar las mismas pruebas técnicas que el dispositivo de toma de muestra.
- La impresión de resultados podrá ser obtenida hasta por triplicado, en idioma castellano y deberá incluir como mínimo los siguientes datos: resultado de la prueba, fecha, hora, número de análisis (único e inalterable) número de parte de equipo analizador y número de parte de equipo de impresión, dejando espacios libres para el nombre del examinado, del médico y del examinador.

MPF: pys
91

Oswaldo D. De Jesus
CV1 CONCESSIONARIO
PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPE S.A.
Unión Transitoria de Empresas
ESCRIBANA
TIT. REGISTRO 52
Cr. Daniel S. Libiedzевич
Representante Legal

ANEXO III
ANEXO ANEXO III: READECUACION DE ESTACIONES DE PEAJES
CORREDOR VIAL N° 1



- Las boquillas deberán ser esterilizadas y de único uso, las mismas deberán presentarse emboisadas en forma individual y constará en su envoltura el número de lote de fabricación, nombre del director técnico responsable y el vencimiento de la misma y deberán ser de la misma marca del equipo ofrecido.
- El equipo deberá avisar con una alarma al menos de 60 días de anticipación la expiración del periodo de calibración y otra que avise a los usuarios que restan los últimos 50 test con esa carga de baterías antes de que se apague.
- El oferente deberá contar con personal técnico calificado, entrenado y certificado por el fabricante, para la reparación de los alcoholímetros en el país y el dictado de la capacitación de uso de los mismos.
- Su representación y autorización de venta debe ser de carácter exclusivo, debiendo éste, adjuntar documentación avalando dicha cláusula firmados y certificados en origen.
- El oferente deberá cubrir el costo de las calibraciones semestrales de los equipos suministrados, utilizando patrones con trazabilidad internacional, por el término de 12 meses a partir de la fecha de entrega de los aparatos.
- Los equipos deben estar contenidos en un maletín rígido conteniendo manual del usuario, impresora, rollos de papel y certificado de calibración válido por el período de uso.

1.2. La concesionaria presentará dentro de los primeros **NOVENTA (90)** días a partir de la fecha de la toma de posesión, un proyecto ejecutivo y un plan de trabajos que contemple la totalidad de las obras a realizar. Luego de la presentación del proyecto, y de su aprobación por el **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES**, la Concesionaria deberá ejecutar la totalidad de las obras aprobadas, dentro de los primeros **DOSCIENTOS SETENTA (270)** días corridos a partir de la fecha la toma de posesión.

MPF.PyS
91

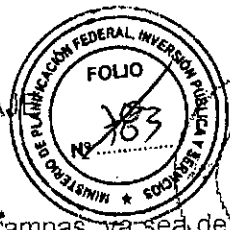
Dyabolo M. De Sousa
CV1 CONCESIONARIA VIAL S.
PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CEO
Unión Transitoria de Empresas
ESCRIBANA VITOMAN
III REGISTRO DE CAPSURA
Gr. Dantol S. Libedziavich
Representante Legal

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III: READECUACIÓN DE ESTACIONES DE PEA, CORREDOR VIAL N° 1



2.6. RAMPAS PARA DISCAPACITADOS

Se deberá verificar el cumplimiento de las normativas en la totalidad de las rampas, ya sea de acceso a sanitarios, a atención al usuario, descenso de vehículos en zona de estacionamiento, etc.

En caso de no verificarse el cumplimiento de las normas referidas, se deberán efectuar las correcciones que correspondan en lo referido a dimensiones, pendientes, superficies de rodamiento, etc.

2.7. CIELORRASOS Y TECHADOS

Los cielorrasos y techados deberán estar en adecuadas condiciones de uso, asegurando en caso de las cubiertas la correcta estanqueidad y escurrimiento adecuado de las aguas.

De no cumplirse con estas condiciones, se evaluará la solución adecuada al problema, y se efectuarán las obras necesarias para su corrección, decisión que deberá contar con la aprobación del ORGANISMO DE CONTROL.

2.8. INSTALACIONES ELECTRICAS

Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, retirando todos aquellos sectores de características precarias o provisorias que no cumplan con condiciones reglamentarias. La totalidad de la instalación deberá estar en buen estado de uso y funcionamiento y cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.9. INSTALACIONES DE TELEFONIA

La totalidad de las instalaciones, deberá estar en perfecto estado de uso y funcionamiento. Deberá cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.10. INSTALACIONES DE RED DE DATOS

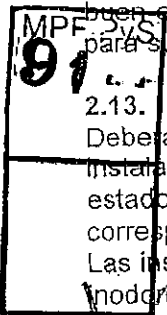
Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, las que deberán estar en perfecto estado de uso y funcionamiento.

2.11. INSTALACIONES DE GAS

Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, las que deberán estar en perfecto estado de uso y funcionamiento. Deberá cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.12. INSTALACIONES SANITARIAS

Las cámaras de inspección, cámaras sépticas, pozos, sus tapas y accesorios, deberán estar en buen estado. En caso de no verificarse estas condiciones, se ejecutarán las obras necesarias para su puesta en valor.



2.13. LOCALES SANITARIOS

Deberá observarse el correcto funcionamiento de todos los artefactos sanitarios, con instalaciones embutidas en pared, en perfecto estado. Revestimientos de cerámica en perfecto estado, de piso a cielorraso. Todos los artefactos sanitarios deberán ser de losa, con la correspondiente aprobación.

Las instalaciones deberán contar con los correspondientes accesorios: perchas en cada box de inodoro, de ducha y zona de piletas. Deberá contar también con portarrollos o aparato expendedor de papel higiénico en cada box de inodoros. En zona de lavatorios se deberá contar con secamanos eléctrico o expendedor de toallas de papel. Tacho de basura para piletas lavamanos y para cada box de inodoros. Cada pileta lavamanos deberá contar con la provisión de jabón con el correspondiente accesorio.

Todos los locales sanitarios deberán contar con la provisión constante de agua fría y caliente durante las 24 hs. de los 365 días del año, en buen estado de funcionamiento.

2.14. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR

Las instalaciones deberán mantenerse en perfecto estado de conservación e higiene y deberán pintarse a nuevo en su totalidad luego de su recepción, dentro de los ciento veinte (120) días corridos, tanto en áreas cubiertas como semicubiertas y exteriores, excepto aquellos sectores

BENITO BORGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas



Dr. Daniel S. Libiedzевич
Representante Legal

Oswaldo M. De Sousa
CVI CONCESIONARIA VIAL
PRESIDENTE

ANEXO III: READECUACIÓN DE ESTACIONES DE PEAJE
CORREDOR VIAL N° 1

ANEXO

que se encuentren en construcción o remodelación. La pintura deberá renovarse o repararse cada vez que sea necesario, debiendo como mínimo repintarse con periodicidad bianual.

Los interiores de mampostería con terminaciones de revoque fino, deberán ser rasqueteados, enduidos y lijados, luego se aplicará una mano de sellador y dos de pintura al látex. Idéntico procedimiento se aplicará en exteriores, con terminación de pintura al látex acrílico para exterior. En caso de mampostería a la vista se aplicarán dos manos de hidrorrepelente a base de siliconas. Las superficies metálicas serán protegidas con una mano de antióxido y dos de esmalte sintético.

Se efectuará la pintura a nuevo de las cabinas de peaje en interiores y zonas externas exentas del tratamiento inoxidable.

2.15. RENOVACION MOBILIARIO

Los distintos espacios destinados para la actividad administrativa, contarán con mobiliario en buen estado de uso y mantenimiento y de primera calidad, reunirán todos los elementos y herramientas necesarias. Su superficie será la adecuada a las necesidades laborales, de acuerdo a la cantidad de empleados y la complejidad de la tarea a desarrollar.

2.16. VARIOS:

CONSTRUCCIONES ACCESORIAS

Los edificios de peaje deberán estar en su totalidad en perfecto estado de uso y conservación. No se admitirán locales sin ventilación reglamentaria, ni construcciones agregadas de características precarias que no cumplan con los códigos de edificación vigentes que permitan su habilitación. Asimismo deberán cumplir con la normativa inherente a seguridad e higiene.

PREVISION DE LUGAR PARA COCINA/COMEDOR

El edificio de peaje deberá contar con un espacio equipado con artefacto de cocina, heladera, mesada con pileta de lavar, ventilaciones reglamentarias, provisión de mesa y sillas en cantidad suficiente para permitir el uso del personal en horarios de almuerzo o refrigerios. El local de cocina/ comedor podrá estar unificado o separado por uso. La totalidad del equipamiento y mobiliario deberá ser nuevo y de primera calidad.

CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

Las áreas administrativas deberán contar con acondicionamiento de aire para frío y calor, con el sistema que resulte más adecuado. Las condiciones actuales de acondicionamiento de aire, deberán evaluarse mediante la ejecución de un balance término, para determinar la cantidad de frigorías y/o calorías a incorporar.

INSTALACIONES PARA ELIMINACION DE RESIDUOS

La concesionaria deberá prever la acumulación de residuos en condiciones de higiene y sanidad, para lo cual deberá prever los recipientes adecuados y su alojamiento posterior en containers para su retiro final. El sistema deberá respetar las condiciones de higiene que deriven de la normativa vigente.

INSTALACIONES CONTRA INCENDIO

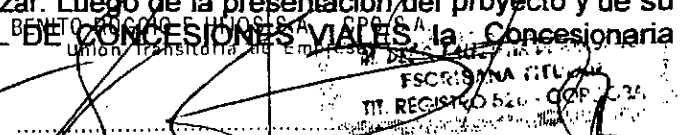
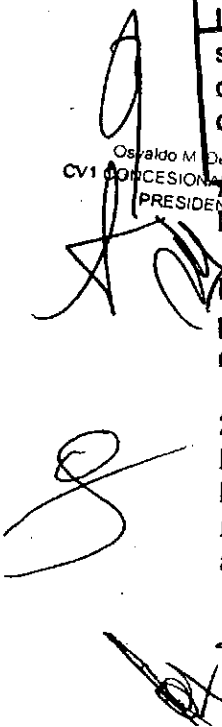
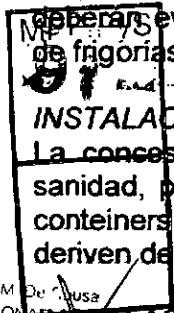
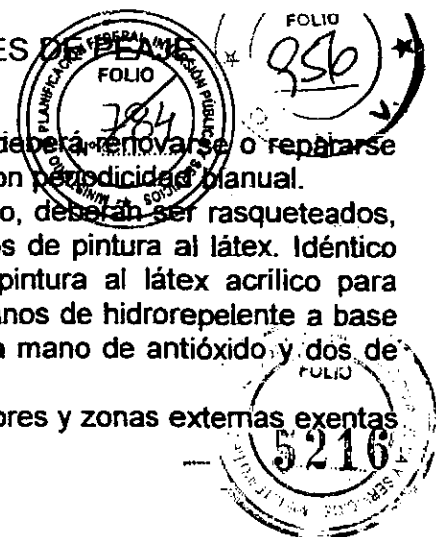
Deberá cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad e higiene.

La concesionaria deberá ejecutar a su costo todas aquellas obras que resulten necesarias para proveer al buen estado de uso y mantenimiento de la totalidad de las instalaciones en el área de peaje.

2.17. PLAZOS

La concesionaria presentará dentro de los primeros **NOVENTA (90)** días a partir de la fecha de la toma de posesión, un proyecto ejecutivo y un plan de trabajos que contemple las obras de remodelación de estaciones de peaje a realizar. Luego de la presentación del proyecto y de su aprobación por el **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES**, la Concesionaria

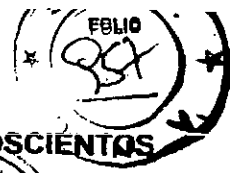
Dr. Daniel S. Libedziovich
Representante Legal



ANEXO III
ANEXO III: READECUACIÓN DE ESTACIONES DE PEAJE
CORREDOR VIAL N° 1

ANEXO

deberá ejecutar la totalidad de las Obras aprobadas dentro de los primeros ~~DOS~~ **DOS** ~~CIENTOS~~ **SETENTA (270)** días corridos a partir de la fecha la toma de posesión.



Handwritten signatures and initials in the upper left quadrant.

MPF.PyS
91

Oswaldo M. De Sousa
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

Multiple handwritten signatures and initials scattered across the lower half of the page.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. S.P.A.
Unión Transitoria de Empresas

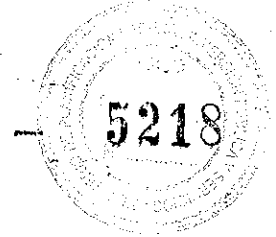
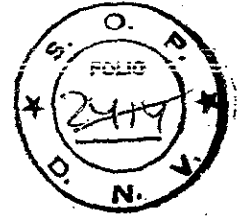
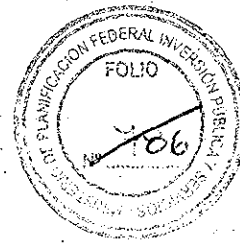
M. DEL R. DALEMA
ESCRIPTURA N° 171.148
TT REGISTRO S.A. - COP. C. 12

Dr. Daniel S. Libedziowich
Representante Legal

Handwritten signature of Daniel S. Libedziowich over the legal representative information.

ANEXO

ANEXO IV



CAPITULO I

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

MPE.PyS
91

OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (ORI)

M. DES. O. DALETTI
ESCRIBANA P. TEL. AN
III. REGISTRO S. C. COP. C. O. A.

BENITO BOGHO E HIJOS S.A. - CPG S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Oswaldo M. De Sousa
CVI CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

Cr. Daniel S. Libion / Lavich
Representante Legal

ANEXO IV

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR

Art. N° 1 - SELLADO TIPO PUENTE DE GRIETAS Y FISURAS

I. DESCRIPCIÓN

Este trabajo consistirá en el sellado de las grietas y fisuras existentes en la superficie del pavimento flexible, a fin de evitar el ingreso de agua a la estructura. El sellado se realizará en caliente siguiendo la técnica del sellado tipo puente con asfaltos modificados con polímeros.

A los efectos de asegurar la adherencia del material de sellado a los bordes de las juntas, grietas y fisuras, se procederá a una preparación adecuada de las mismas.

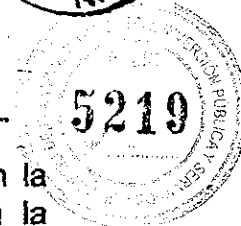
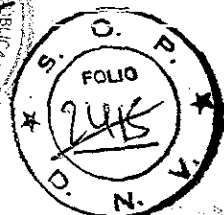
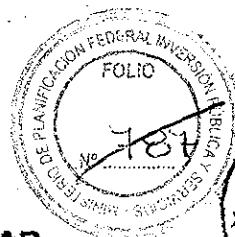
II. MATERIALES

a) El sellado de las juntas, grietas y fisuras se efectuará con una mezcla de asfalto modificado con polímeros, tal que el mismo cumpla con las siguientes especificaciones.

Características	Unidad	Tipo SA-30	Tipo SA-40	TIPO SA-50	TIPO SA-60	Método de ensayo
Temperatura de aplicación	°C	INDICADO POR EL FABRICANTE				
Punto de ablandamiento (anillo y esfera) - Mínimo	°C	80	85	105	95	IRAM 115
Punto de inflamación (Cleveland, vaso abierto)- Mínimo	°C	230	230	230	230	IRAM-IAP A6555
Penetración (25 °C, 150g, 5s)	0,1mm	35-50	35-55	35-50	60-80	IRAM 6576 y ASTM D217
Recuperación elástica (Residual (total) a 25 °C) - Mínimo	%	60	60	90	90	IRAM 6830
Ensayo de adherencia	a -7 °C	cumple	cumple	cumple	Cumple	ASTM D5329
Ensayo de adherencia	a -15 °C	-	-	-	cumple	ASTM D5329
Resiliencia - Mínimo	%	35	40	50	55	ASTM D5329
Viscosidad dinámica a 170 °C rotacional	mPas	A informar por el fabricante de cada partida				IRAM 6837

A tal fin, antes de comenzar con estas actividades se tomarán muestras (mínimo tres (3)) del material a utilizar y a su vez cada vez que ingrese material a obra, procediéndose a la realización de los ensayos de comprobación de la calidad de los mismos. Los costos emergentes de estos ensayos serán por cuenta del Concesionario.

La elección adecuada del tipo de sellador dependerá de un análisis del entorno. A tal fin la Concesionaria propondrá el tipo de sellador y someterá a aprobación de la Supervisión y/o Inspección.

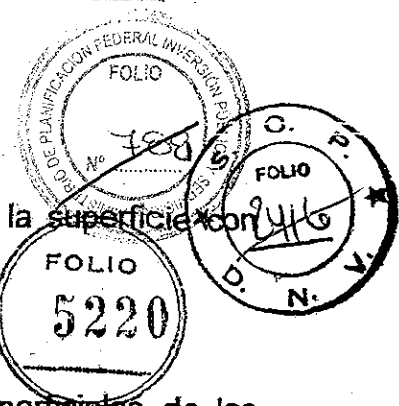


DM

Oswaldo M. De Sousa
CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

BENITO ADRIANO RINCON S.A.
Unión Registrada de Empresas

C. Daniel S. Libiedzievich
Representante Legal



b) Previo a la aplicación del material de sellado se pintará la superficie con emulsión asfáltica con polímeros.

III. EJECUCIÓN

Se calentarán previamente los bordes y las partes más superficiales de las fisuras y, en todos los casos, se limpiarán las fisuras y los bordes de las mismas con aire caliente a presión de modo de dejar una superficie limpia que asegure la adherencia del material de sellado

El producto de sellado deberá ser de tales características que permanezca adherido al material del pavimento. Deben utilizarse asfaltos modificados con polímeros de alta recuperación elástica.

La superficie de las grietas y fisuras, se encontrará limpia, seca y libre de polvo, para luego proceder a sellarlas con el material asfáltico aquí indicado.

En las grietas y fisuras, el material de sellado se aplicará en un ancho mínimo para asegurar que queden estancas. Todas estas operaciones se efectuarán con prolijidad de modo de no colocar exceso de material; los que deberán ser eliminados. La Supervisión y/o Inspección verificará que las superficies se encuentren secas, limpias, libres de polvo o cualquier otra sustancia que perjudique la adherencia del material antes de aplicar el sellado.

IV. LIBRADO AL TRÁNSITO

Los sectores reparados serán librados al tránsito una vez terminados los trabajos, y transcurrido el tiempo necesario para que no se observe adherencia entre los neumáticos y el material asfáltico.

V. CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN

La terminación superficial permitirá una correcta identificación con las superficies adyacentes existentes y la adherencia del material será continua. El no cumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en la presente Especificación Técnica Particular significara no admitir las labores realizadas y la Concesionaria procederá a retirar el material colocado, volviendo nuevamente a realizar las tareas.

VI. MEDICIÓN

La medición se hará por metro lineal (m) de longitud de fisura sellada.

VII. FORMA DE PAGO

Se pagará por metro lineal de fisura sellada a los precios unitarios de contrato para el ítem respectivo. El precio será compensación total por la limpieza de la fisura a sellar, la provisión, carga, transporte, descarga, acopio y colocación de los materiales, la señalización y conservación de los desvíos durante la ejecución de los trabajos y por todo otro trabajo, mano de obra, equipo o material necesario para la correcta ejecución y conservación del ítem especificado.

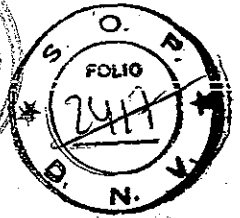
Gerardo M. De Sousa
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

RENITO ROGGIO E. ANDRÉS S.A. - CPO S.A.
Empresas

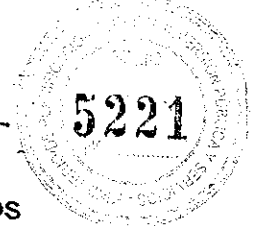
Dr. Daniel S. Litvinovich
Representante Legal

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the bottom half of the page, including a large signature on the left and several scribbles on the right and bottom center.]

ESPECIFICACION TECNICA PARTICULAR



Art. Nº 2 - FRESADO PROMEDIO DE CRESTAS, DEFORMACIÓN DE BORDE Y/O MEDIA CALZADA



I. DESCRIPCIÓN

Estas tareas se llevarán a cabo en lugares señalados en los documentos del contrato o donde la Supervisión y/o Inspección de Obras lo indique.

Complementado lo manifestado en la Sección D XII del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la Dirección Nacional de Vialidad - Edición 1.998, se destacan a continuación los recaudos a cumplir obligatoriamente en las tareas de fresado, destinados a la preservación de seguridad de los usuarios y la integridad de la estructura del pavimento existente a conservar.

La longitud máxima de fresado quedará restringida, hasta lo que se pueda cubrir en un día de producción de colocación de carpeta asfáltica (logrado en obra) o menor que 1.500mts, el mayor de los dos. En este sector quedará prohibido liberar al tránsito, y se deberá implementar la correspondiente señalización. Como este sector quedará expuesto a las inclemencias climáticas deberá tenerse especial atención en respetar lo indicado en el pliego en el ítem "D.XII 2 Construcción", respecto de permitir el libre escurrimiento del agua no dejando las banquetas mas elevadas y nunca se deberá depositar el material de fresado sobre la banquina formando un cordón.

Respecto al depósito de este material de fresado, La Supervisión y/o Inspección de Obras determinará los lugares para la disposición - Para evitar el desperdicio de este material (que es patrimonio de la Obra), El Concesionario estará obligado a efectuar por su exclusiva cuenta, las tareas de acopio de dicho material, una vez cada tres días o cada 500 toneladas, (lo que se cumpla antes, en un mismo lugar), en pilas que no superen los 3 metros de altura.- Podrá exceptuarse esta operación si se demuestra en obra que no se producirá formaciones que inutilicen el material.

MPF
91

Todo el material remocionado deberá retirarse de la zona de obra (y de resultar necesario de la zona de camino) sin excepción en la jornada de trabajo, y se depositará por cuenta y riesgo de El Concesionario fuera de dicha zona, siendo éste responsable por las pérdidas, robo o los daños y/o perjuicios que se ocasionasen a terceros. En ningún caso se permitirá desplazar ese material hacia la zona de taludes o lugares no habilitados para dicho depósito.

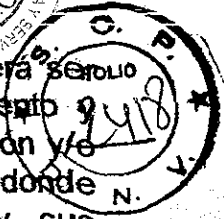
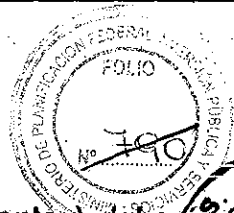
Oswaldo M. De Sousa
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

Este material tendrá como principal utilización, a todo tipo de mejoras aplicable a la obra, salvo orden en contrario indicada por el ORGANISMO de CONTROL

Cr. Daniel S. Libiedzieutch
Representante Legal

Cualquier deterioro que se produzca con motivo de la ejecución de las tareas de fresado (rotura o deterioro de instalaciones bajo

REGISTRO S.A.



calzada, espiras de control de tránsito u otros elementos) deberá ser reparados por la Concesionaria, restableciendo su funcionamiento y servicio en los plazos y condiciones que establezca la Supervisión y/o Inspección. A tal efecto el Concesionario deberá recabar por donde corresponda la existencia de instalaciones subterráneas y sus condiciones de emplazamiento, a fin de evitar su deterioro.

El no cumplimiento de lo expresado en cualquiera de los párrafos de la presente especificación será motivo de paralización total de la obra, sin que por esto otorgue posibilidad de reclamo alguno al Concesionario.

II. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Estas tareas de fresados, ya sean localizados o de grandes superficies (cualquiera sea), se medirá y pagará por metro cuadrado al precio unitario de contrato estipulado, estando incluido en su precio todas las provisiones, equipos, transpotes, equipos, mano de obra y cualquier otra tarea afín para cumplir con el cometido expresado en la presente documentación.

Handwritten signatures and scribbles covering the middle section of the document.

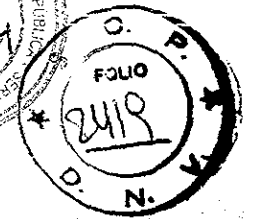
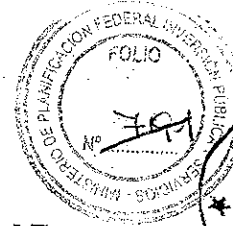
MPF.:PyS
91

Oswaldo M. De Sousa
CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Cr. Daniel S. Libiedzievich
Representante Legal

ESCRIPTURA DEL ANO
REGISTRO 520 COP 2021



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR

Art. N° 3 - BACHEO CON MEZCLA BITUMINOSA.

I. DESCRIPCIÓN

I.a) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÍTEM.

Esencialmente estos trabajos consisten en la remoción y extracción de todo el espesor de las capas asfálticas existentes deterioradas, que serán delimitadas superficialmente por la Supervisión y/o Inspección de Obras, debiendo posteriormente reemplazar el material extraído por mezcla de concreto asfáltico en caliente que debe responder técnicamente a las pautas de calidad establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la D.N.V. edición 1998 y lo indicado en la presente Especificación Técnica Particular.

I.b) UTILIZACIONES PARTICULARES DEL ÍTEM

Dentro de este ítem se encuentra contempladas las labores de ensanche de calzada con concreto asfáltico, de manera que rigen las mismas exigencias para este cometido, en lo que se refiere a la mezcla bituminosa. Asimismo, en los casos que se requiere realizar saneamiento de las grietas, como parte de la costura de los reflejos producidos por ensanches de terraplén (solo en esos casos), se ha previsto la utilización de asfalto modificado (en principio, tipo AM3) y de acuerdo a todo lo explicado en estas tareas.

II. MATERIALES

MPF.PyS
El apartado D.VIII.2.2 "Materiales Bituminosos", queda complementado con lo siguiente:

siguiente:

- Se utilizará Cemento Asfáltico clasificado por viscosidad, elegido en un todo de acuerdo a lo indicado en la especificación técnica particular de las mezclas asfálticas. Para el caso particular indicado en 1.b), además el mismo deberá ser asfalto modificado (tipo AM3 o de corresponder el que se ajuste a la particularidad).

- Agregados pétreos para la mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico
Agregado grueso de trituración
Agregado fino de trituración
Arena redondeada, tipo sílicea (opcional) hasta el siete por ciento (7%) en peso.

Filler (solo cal o de considerarse necesario, el que se ajuste a la particularidad)

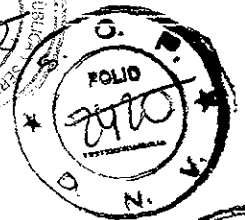
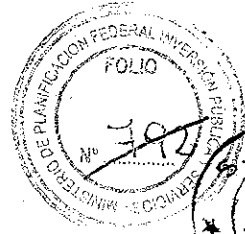
- Opcionalmente se podrá agregar aditivo mejorador de adherencia

Oswaldo M. De Sousa
CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

BENITO BOGGIO E HIJOS S.A. - OPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

M. D. A. EALETTI I.A.E. R. G. V. E. I.
ESCRITURA PÚBLICA
D. N. REGISTRO 526 - COP. 308A

Dr. Daniel S. Libedziewich
Representante Legal



III. EJECUCIÓN

III. a) Para ensanche de calzada.

Para la ejecución de este trabajo, en dicho sector, previamente se debió haber ejecutado la tarea nombrada como "Ensanche de calzada con estabilizado granular o con aporte de RAP". Vale decir que, luego de ejecutada la misma, donde a su vez fuera previamente imprimado dicho estabilizado, se realizará un riego de liga en toda la superficie abarcando todo el contorno y paredes de sector donde la mezcla bituminosa deba estar contenida. En tal sentido, se colocara la mezcla asfáltica en las dimensiones y espesores indicados en los planos tipos. No se admitirá que cada capa que componen el ensanche, tengan un espesor con una tolerancia, en más o en menos, de dos centímetros (2cm) respecto de lo indicado en los planos. De ocurrir dicha situación se detendrán inmediatamente estas tareas y se verificarán las densidades logradas minuciosamente. En caso de detectarse un debilitamiento en ese parámetro se eliminara la mezcla colocada y se procederá a realizar nuevamente las mismas a total costo de la Concesionaria. La ultima capa del ensanche deberá quedar perfectamente enrasada con la calzada adyacente, manteniendo asimismo la continuidad del perfil de la misma.

III. b) Para bacheo superficial o profundo.

Para la ejecución del presente trabajo, se deberá realizar:

- la apertura con maquinaria especial (fresadora) de las zonas afectadas, en los sectores y espesores que indique la Supervisión y/o Inspección de Obras.
- la limpieza con soplete de aire a presión de la zona del bache, luego de extraído el material defectuoso,
- la verificación de que realmente se ha eliminado el defecto y luego,
- el riego de liga de la superficie con Emulsiones catiónica (de rotura rápida, media o lenta), el que deberá ser aprobado previamente por la Supervisión y/o Inspección de Obras. Este riego de liga deberá ser en cantidad tal que asegure su función, como así también el perfecto sellado de los bordes. Si se detecta que no se ha producido el sellado correctamente de los bordes, La Concesionaria deberá realizar el sellado a su costo, mediante la técnica de sellado tipo puente.

La geometría de los baches deberá ser siempre regular ortogonal con aristas pronunciadas, y paredes verticales. No se permitirán baches discontinuos, separados menos de dos (2) metros o con secciones que no tengan al menos tres (3) lados de contención. Serán realizadas con elementos cortantes (fresadoras) que aseguren esta geometría y granulometría regular del material fresado. Será recomendable el uso de frezas u sierras para dicha apertura. No se permitirá nunca para las tareas de marcado los martillos rotopercutores.

Oswaldo M. De Sousa
PRESIDENTE
CONCESIONARIA VIAL S.A.

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPO S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Ljbiadzievich
Representante Legal

REGISTRO DE EMPRESAS
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPO S.A.
C.P.O. S.A. - BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

MPF. PyS
91

Las características de los trabajos a realizar para la reparación de la calzada así como de las banquetas, responderán al esquema del Perfil Tipo de Obra o de la calzada existente según corresponda. La mezcla asfáltica a reponer (en el espesor que corresponda al saneo) será ejecutada en capas de no más de diez (10) centímetros de espesor y previo a colocar la otra capa, la temperatura de la primera deberá ser inferior a los 70 Grados centígrados y de corresponder se asegurará la interfase entre ambas capas con otro riego de liga.

Si una vez ejecutado el bache, éste presenta imperfecciones de bordes (medidas con una regla de 3mts) con sobreespesor mayor de 3mm, deberá fresarse hasta dejarlo al ras e identificarlo con el borde lateral de referencia. En el caso que presente una depresión en el borde mayor a 3mm deberá ejecutarse nuevamente en toda la superficie del bache en un espesor mínimo de 3 veces el tamaño máximo del árido. (por ejemplo: tamaño max de la mezcla 19mm, espesor de bache a reponer 60mm; tamaño max de la mezcla 12mm, espesor de bache a reponer 40mm). Todas estas correcciones son a costo total de la Concesionaria no recibiendo pago alguno y no se permitirá la colocación de la carpeta de concreto asfáltico hasta tanto no se hallan solucionados estas imperfecciones.

IV. LIBRADO AL TRÁNSITO

Tanto sea el ensanche como la zona reparada por bacheo propiamente dicha, se librará al tránsito una vez terminados los trabajos de compactación y después de transcurrir el tiempo necesario para:

- que no se observe adherencia de los rodados a la mezcla,
- que la temperatura de la mezcla haya descendido a los 70 Grados Centígrados y
- que el tránsito pueda circular en condiciones seguras.

MPF.PyS
91

Queda totalmente prohibido provocar contracciones térmicas a la mezcla como por ejemplo enfriar la mezcla con agentes externos (agua, sopletes, aire a presión, etc), solo quedará expuesta al medioambiente.

No deberá en ningún caso producirse deformaciones de ningún tipo al librar al tránsito y los bordes deberán quedar perfectamente unidos con los bordes laterales sin ningún tipo de ondulación. De constatarse algunas de estas observaciones en el bacheo o en el ensanche, deberá ser removido inmediatamente en su totalidad.

V. CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN

El punto D.IX.5.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la D.N.V. edición 1998 queda complementado con lo siguiente:

Peso específico aparente

Las determinaciones de densidad se efectuarán en una proporción de como mínimo una cada 70 metros cuadrados de superficie acumulada de bacheo por



Oswaldo M. De Sousa
CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

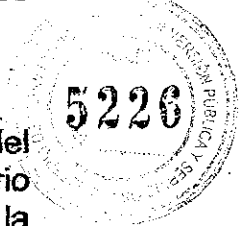
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Daniel S. Libedzевич
Representante Legal



jornada de ejecución o en los lugares que a criterio de la Supervisión y/o Inspección de Obras la misma solicite verificar, y para el caso de la mezcla colocada como ensanche de la calzada se realizarán cada diez metros cúbicos (10 m³) en cada una de las capas.

Los tramos a aprobar serán sobre la base de un mínimo de 6 testigos.



a) El peso específico aparente medio (PEAtm) será mayor o igual al 98% del peso específico aparente de la mezcla de planta moldeada en laboratorio (PEAlm) (Según Método Marshall con el número de golpes indicado en la fórmula de obra).

$$PEAtm \geq 0,98 PEAlm$$

b) Los valores individuales de cada testigo (PEAti) deberán ser mayor o igual al 97,5% del valor medio de los testigos del tramo (PEAtm) admitiéndose un solo valor defectuoso cada 6 testigos o fracción.

$$PEAti \geq 0,975 PEAtm$$

En caso de no cumplirse con la condición a) se rechazará el tramo. No cumpliéndose la condición b) se rechazarán los sectores representados por los testigos defectuosos.

En el caso de la mezcla colocada en el ensanche, de no lograrse la densidad buscada, la Concesionaria elevará a consideración del Órgano de Control una metodología que asegure alcanzar la estructura necesaria para que luego pueda recibir la carpeta de refuerzo. En el caso que el ORGANOS de CONTROL lo aceptara, deberá previamente justificarlo técnicamente conjuntamente con la realización de una prueba "in situ". De no obtenerse los resultados previamente establecidos deberá la Concesionaria instrumentar la metodología para así lograrlo.

CRITERIOS APLICABLES

En el caso de tareas de bacheo, la metodología a emplear deberá establecer que la estructura del bache en las distintas secciones de una ruta responde a un concepto de similar deformabilidad con respecto a la estructura existente, teniendo en cuenta además alcanzar aceptables periodos de vida útil respecto al tránsito de la sección en estudio, considerando las futuras tareas de repavimentación previstas. Por lo tanto, sólo se realizarán estas tareas utilizando distribución por medio mecánico (distribuidora), de manera de evitar segregación del material o cambio de curva granulométrica. Sólo cuando autorice la Supervisión y/o Inspección de Obras se realizará en forma manual.

La conformación superficial como su aceptación responde a las mismas condiciones exigibles a la capa de rodamiento, por cuanto toda deformación deberá ser siempre subsanada existan o no subsiguientes tareas de repavimentación, tal cual lo indica la presente especificación.

Osvaldo M. De Sousa
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Zibiedzievich
Representante Legal

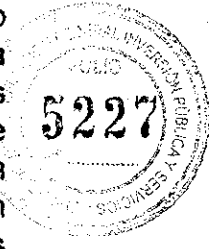
MPE 3.6
Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

ANEXO

ANEXO IV

CONCEPTOS GENERALES DE TRABAJO



- En el caso de coincidir en sectores de obra, tareas de fresado (no de recuperación de gálibo y/o de mejora de rugosidad) con bacheo del tipo aislado no continuo, se realizará primero las tareas correspondientes a bacheo luego se realizarán las tareas de fresado y por último si los bordes de los baches no se encuentren perfectamente sellados, se sellarán los bordes con las mismas condiciones especificadas en el ítem sellado tipo puente de fisuras y grietas. De producirse esta situación significa que la fresadora tiene un funcionamiento deficiente en las herramientas de corte o el riego de liga que fue realizado en el bacheo fue deficiente, por tal motivo este sellado no recibirá pago directo, dado que el precio estarán incluidas en las tareas de bacheo.
- En el caso de coincidir en sectores de obra tareas de fresado con bacheo del tipo continuo (DE GRANDES SUPERFICIES), se localizarán topográficamente estos sectores a bachear. Luego, se realizarán las tareas de fresado y por último las tareas correspondientes a bacheo hasta identificar con la superficie recientemente fresada. Si los bordes de los baches no se encuentren perfectamente sellados, se sellarán los mismos con las mismas condiciones especificadas en el ítem sellado tipo puente de fisuras y grietas. De producirse esta situación significa que el riego de liga que fue realizado en el bacheo fue deficiente, por tal motivo este sellado no recibirá pago directo, dado que el precio estarán incluidas en las tareas de bacheo.

MPF. PYS
91

Para los baches en general que por el motivo que sea, sus bordes no se encuentren sellados (por falta de dotación en el riego de liga, diferencia de coeficiente de dilatación de materiales, mala ejecución, tardanza en intervenir el tramo, etc.), se procederán a sellar dichos bordes con las mismas condiciones especificadas en el ítem sellado tipo puente de fisuras y grietas. Esto último (el sellado) no recibirá pago directo, dado que el precio estará incluido en la tarea de bacheo.

- Para el caso en que se realice tareas de bacheos y como consecuencia de las mismas se deteriore o elimine la señalización horizontal existente; y a su vez en este mismo sector no se encuentre previsto realizar repavimentación o repintado de la señalización horizontal (a través del ítem correspondiente, sea señalización horizontal por pulverización o por extrusión), estas tareas de reposición de esa señalización horizontal (deteriorada o eliminada) se encuentran incluidas como parte del ítem de BACHEO CON MEZCLA BITUMINOSA, no recibiendo en consecuencia esta reposición ni medición ni pago alguno.

Osvaldo M. De Sousa
CONCESIONARIA VIAL S.A.
PRESIDENTE

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. - CPC S.A.
Unión Transitoria de Empresas

Dr. Daniel S. Libiedzlevich
Representante Legal

DEL CALENTADO
ESCRIANA DEL
REGISTRO 520 COP. C.A.